





**GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA**

**2009**

**JESÚS A. AGUILAR PADILLA**

**GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SINALOA**



# CONTENIDO

Honorable Congreso del Estado	7
Se Consolida la Obra de Gobierno para un Desarrollo Sostenido	13
<b>CAPÍTULO I. DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE Y SOLIDARIO</b>	
I.1 Desarrollo Social y Humano	45
I.2 Asistencia Social a Grupos Vulnerables	52
I.3 Apoyo a los Jóvenes	59
I.4 Equidad de Género	62
I.5 Educación Pública	66
I.6 Cultura	116
I.7 Impulso al Deporte	127
I.8 Ciencia y Tecnología	133
I.9 Salud Pública	141
I.10 Desarrollo Urbano, Ecología y Medio Ambiente	154
I.11 Vivienda	163
I.12 Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	170
<b>CAPÍTULO II. CRECIMIENTO, EMPLEOS Y OPORTUNIDADES</b>	
II.1 Desarrollo Agrícola	184
II.2 Promoción y Fomento a la Ganadería	196
II.3 Ordenamiento e Impulso a la Pesca y Acuicultura	202
II.4 Desarrollo y Promoción Económica	207
II.5 Fomento, Promoción y Desarrollo Turístico	242
II.6 Infraestructura Urbana y Regional para el Desarrollo Social y Productivo	249
<b>CAPÍTULO III. ABATIR EL DELITO Y PROCURAR LA JUSTICIA</b>	
III.1 Prevención del Delito y Protección Civil	261
III.2 Procuración de Justicia	272
III.3 Readaptación Social y Menor Infractor	285
<b>CAPÍTULO IV. GOBIERNO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	
IV.1 Reforma del Estado	297
IV.2 Innovación Gubernamental	310
IV.3 Transparencia Gubernamental y Rendición de Cuentas	323
IV.4 Hacienda Pública y Financiamiento	335
<b>MENSAJE</b>	367



# HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO

**E**n cumplimiento a lo establecido en el Artículo 40 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sinaloa, hago formal entrega al H. Congreso del Estado del Informe por escrito sobre la situación que guarda la Administración Pública Estatal, correspondiente al quinto año del gobierno que me honro en presidir.

Este acto republicano de rendición de cuentas constituye un elemento esencial para la expresión plena de nuestro régimen democrático. Es, además, una marcada continuidad de la vida institucional y una excelente oportunidad para refrendar las relaciones respetuosas y de coordinación entre los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del estado, y con los gobiernos municipales y federal.

En los contenidos de los cinco informes entregados hasta hoy puede constatarse que todos los esfuerzos realizados por mi administración se inscriben en el ámbito del compromiso adquirido de mejorar el bienestar social y material de los sinaloenses, según las metas y objetivos establecidos en el *Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010*.

Estamos aplicando una política de Estado incluyente, abierta a la participación de todos los sinaloenses, sin distinciones de ninguna especie, impulsando una estrategia de desarrollo integral de largo alcance que pondera las soluciones a las legítimas demandas de la población más vulnerable de la entidad.

Este esquema de participación ha estado en concordancia con la pluralidad política y social que distingue a la sociedad sinaloense. Ha sido de tal calidad y magnitud que se refleja cada vez más en la elaboración e implantación de las políticas públicas en lo social, productivo, institucional, político y cultural.

Porque nos anima un mayor progreso para todos, emprendimos acciones en materia de servicios y bienes públicos, infraestructura y equipamiento, así como de fomento y promoción de actividades productivas, de las cuales da cuenta pormenorizada el Informe que hoy entrego a esta representación popular.

Queda a la reflexiva consideración de la LIX Legislatura, los grupos parlamentarios y los diputados y diputadas en lo individual, el análisis de los contenidos del *Quinto Informe de Gobierno*, y posteriormente, con plena voluntad, atenderemos las solicitudes del Poder Legislativo para ampliar la información, además de que se cuenta con la absoluta disposición de los secretarios de Despacho para acudir al llamado a comparecer, según lo requiera esta Soberanía, y fortalecer así la cultura de la rendición de cuentas, inherente a todo régimen democrático, plural y transparente.

Noviembre 15 de 2009

**JESÚS ALBERTO AGUILAR PADILLA**  
**GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SINALOA**

SE CONSOLIDA LA  
OBRA DE GOBIERNO  
PARA UN DESARROLLO  
SOSTENIDO







Quinto Informe de  
**Gobierno**

*¡Qué orgullo vivir en Sinaloa!*



Gobierno  
del Estado

*Vamos Juntos*  
**Sinaloa**  
Líder nacional en alimentos  
es nuestro orgullo...







**E**n el quinto año de gobierno, Sinaloa ha visto realizados muchos e importantes proyectos detonadores de su progreso social y crecimiento económico, y cumplidas, en su mayor parte, las metas contempladas en el *Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010*. También pueden verificarse los resultados de la ejecución de diversos programas concebidos para atender las demandas sociales y mejorar el bienestar de los sinaloenses.

Nos referimos a grandes obras de infraestructura, como la autopista Mazatlán-Tepic, actualmente en funcionamiento, los ejes carreteros Badiraguato-Parral y Topolobampo-Ojinaga, en proceso de construcción, así como la autopista Mazatlán-Durango, obra magna de la ingeniería mexicana que registra avances significativos y cuya conclusión está garantizada para los plazos establecidos. Con todo ello, la comunicación con el resto de los estados de la región noroeste, el norte del país y con el sur-sureste de Estados Unidos, será más fluida y dotará de mayor dinamismo a las actividades económicas.

Asimismo, este año se ha avanzado en la modernización de las redes de conducción del agua en los valles del estado, se concluyó la construcción de la cortina de la presa Picachos y ahora nos ocupamos en las obras complementarias, como el acueducto que abastecerá de agua a la ciudad y puerto de Mazatlán, así como en el sistema de riego que permitirá dar el debido uso agrícola a las aguas almacenadas en esta obra hidráulica.

Por su parte, con el Programa de Construcción 2009 duplicaremos la meta sexenal de nuevas carreteras estatales, y además vamos a superar, muy por encima del 100%, el compromiso de pavimentación de vialidades en ciudades, sindicaturas y diversas comunidades de los 18 municipios del estado.

En lo que se refiere a la inversión privada en los distintos giros empresariales, nuestro estado mantiene un importante ritmo de atracción de recursos. Este año, rebasamos ya la meta sexenal; particularmente en inversión turística, Sinaloa escaló el segundo lugar a nivel nacional. Nuestra estrategia de defensa del empleo frente a la crisis ha funcionado, pues somos uno de los estados del país con mayor capacidad para retener las fuentes de trabajo, por lo que si bien se han perdido empleos han sido fundamentalmente eventuales y en menor medida se han afectado los permanentes.

Destaco que a estas alturas del quinto año de gobierno, logramos alcanzar con bastante suficiencia las metas del PED 2005-2010 en agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, renglones en los que Sinaloa es, por su desempeño, un ejemplo en el país.

En el ámbito de la salud, registramos significativos avances en Seguro Popular, infraestructura hospitalaria, calidad de la atención médica y ampliación de los servicios, hasta llegar a los más intrincados rincones de la entidad.



En educación, a través del programa Líderes del Mañana, apuntalamos el idioma inglés en primaria y el equipamiento de tecnología de la información a las escuelas; en lo que va de la presente administración se han entregado 50 mil 500 computadoras a todos los niveles educativos.

De igual manera, nos empeñamos en la dignificación de los edificios escolares en todo el sistema educativo estatal y hemos incrementado los apoyos a los alumnos para su estudio. Las becas otorgadas a ellos tienen el propósito de evitar la deserción y mejorar los procesos de enseñanza. Ese mismo sentido tiene la apertura de nuevas ofertas en educación superior a través de los tecnológicos de Guasave y Eldorado, en Culiacán, además del gran impulso que imprimimos a la educación a distancia, sobre todo en el bachillerato.

Todo esto se liga en forma directa con las múltiples acciones que se desprenden de nuestra política social y de sus programas Rescate de la Sierra y Rescate de la Costa, que han hecho posible los servicios básicos, la electrificación, la vivienda digna y las opciones de trabajo a una amplia franja de la población que vive en comunidades muy apartadas y con alto grado de marginación de la zona de los Altos y los litorales del estado.

Estos logros son más apreciables porque se han obtenido aun en medio de una difícil coyuntura que padece la economía mundial, cuyas repercusiones en México han causado severos perjuicios tanto en la actividad productiva como en la vida social.

En efecto, la recesión económica global y nacional, en nuestro país ha tenido fuertes consecuencias al disminuir el ingreso fiscal, contraer la demanda, reducir el mercado interno, mermar el flujo de la inversión y aumentar el desempleo, inhibiendo con todo ello en forma sensible el crecimiento y desarrollo nacional.

Sinaloa no podía escapar a las repercusiones de la crisis, aun cuando los efectos nocivos no han sido tan devastadores como en otros estados y regiones del país. Habría que añadir que las actividades emblemáticas en la entidad, por ahora, no han estado tan expuestas a los embates de esta crisis.

En el caso especial del turismo, tanto la coyuntura económica como la contingencia de salud, específicamente la influenza A H1N1, limitaron en 2009 considerablemente el crecimiento y desarrollo que en varios años venía mostrando este estratégico renglón económico. Sin embargo, nuestros esfuerzos han hecho posible que mantengamos la atraktividad en materia de inversión y en afluencia de visitantes, especialmente en Mazatlán, que sigue consolidándose como destino de gran preferencia para los turistas nacionales y extranjeros.

En general, y frente a la difícil situación económica, mi gobierno ha recurrido a todos los instrumentos de política pública a nuestro alcance, incluidas las acciones

anticíclicas y la reorientación del gasto hacia programas sociales, según se detalla en el texto de este Informe, para contrarrestar la adversidad y para que ésta no continúe afectando el buen comportamiento logrado por nuestra economía en los últimos años.

Esa afanosa dinámica mostrada por la economía estatal fue reconocida este año por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), que distinguió a Sinaloa como una de las entidades que mayor crecimiento ha conseguido en el plano nacional. Incluso, diversas estimaciones señalan que, pese a la actual crisis, la economía estatal seguirá presentando mayor solidez en su estructura productiva, acorde con nuestra meta de estar por encima del crecimiento económico nacional.

En ello han jugado un rol fundamental los factores de impulso en nuestro desempeño económico, como lo destaca el INEGI, cuando alude que el crecimiento estatal en 2007 fue de 6%, colocando a Sinaloa en la séptima posición nacional, con el mejor *ranking* en su historia en materia productiva y de impulso al desarrollo regional.

El valor de la economía sinaloense es hoy más grande que el observado a finales de 2004. En la actualidad, la producción estatal supera los 20 mil millones de dólares, lo que es mayor, con mucho, a los 15 mil millones de dólares que equivalía cuando iniciamos la administración a mi cargo.

Por otra parte, el ingreso per cápita de los sinaloenses ha crecido en la misma proporción. Esto cumple cabalmente con los planteamientos fundados en las teorías del desarrollo que señalan que la prosperidad económica de una región debe reflejarse en un mayor bienestar para sus habitantes; con esa perspectiva, seguiremos trabajando por una mejor distribución del ingreso para los sinaloenses.

Un aspecto relevante que podemos subrayar es que nuestra economía ha disminuido gradualmente su dependencia del sector primario y ha evolucionado hacia sectores que agregan más valor a la producción estatal. Aun así, Sinaloa mantiene su liderazgo en la producción nacional de alimentos y sus actividades primarias continúan elevando el valor del Producto Estatal Bruto.

Estos resultados positivos no hubieran sido posibles sin la participación, la cooperación y los acuerdos que hemos logrado mantener entre mi gobierno y el sector privado, en especial con los empresarios del estado y con la sociedad sinaloense en su conjunto.

Con esta convicción, seguiremos trabajando juntos, sociedad y gobierno, para hacer de Sinaloa una entidad donde confluya más la prosperidad económica y el bienestar social. Buscaremos con ahínco el reestablecimiento productivo de los



sectores afectados por la crisis e impulsaremos como nunca el capital social y humano del estado.

Como puede advertirse en lo expresado líneas arriba, este Informe, que presento a la consideración de la Honorable representación estatal de Sinaloa y de toda la ciudadanía, condensa los esfuerzos realizados a lo largo del quinto año de gestión, a la vez que sintetiza la obra de gobierno correspondiente a nuestro desempeño.

Es un periodo que da cuenta de importantes logros y realizaciones en el propósito de avanzar en el proceso de modernización económica, política y social, en la perspectiva de preparar a la sociedad en su conjunto con la finalidad de enfrentar con mayor certidumbre los retos y desafíos del presente y de los años por venir.

La política ha sido el eje articulador del quehacer institucional. Se ha profundizado un intenso diálogo con todos los actores de la vida pública, lo que ha permitido ir concretando con oportunidad las metas y objetivos que nos planteamos en el *Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010*.

Asimismo, hemos avanzado en la construcción de nuevos consensos para profundizar los cambios y transformaciones que exige el estado –como lo decía– en el marco de una crisis global y nacional que se expresa en una caída histórica del Producto Interno Bruto, una alta tasa de desempleo y en una extensión y profundización de la pobreza y la desigualdad.

Ha sido un periodo en el que el impulso reformista que define esta gestión marca una línea de continuidad en el propósito de modernizar el sistema jurídico, político y administrativo, en el marco de un proceso de reforma del Estado, que busca preparar a la entidad frente a las exigencias de la competitividad, el cambio y la innovación que caracterizan el mundo moderno.

La clave ante estos escenarios complejos e inéditos ha sido la organización y la cooperación social, así como la inclusión de los liderazgos emergentes que potencian la energía y la creatividad individual y colectiva. Con ello, se ha podido construir un proyecto y una visión compartida, en la que cada actor o grupo social encuentra representados sus intereses específicos, en convergencia de aquellos que son generales de la sociedad.

Con esta concertación de esfuerzos, la sociedad sinaloense ha avanzado en su proceso democratizador, sustentada en el pluralismo y en el reconocimiento recíproco de nuestra diversidad, con una legalidad y una legitimidad fortalecidas, que son nuestros más valiosos activos.

Desde luego, como toda sociedad compleja y plural, con una sobrecarga de demanda social, seguimos advirtiendo un déficit importante en la gestión de las políticas públicas para garantizar el bienestar social. Por eso, todo el quehacer



gubernamental, en la perspectiva inmediata, estará orientado a mejorar aún más la eficacia directiva del gobierno y a fortalecer y estimular las ventajas de la cooperación y la responsabilidad compartida con el propósito de aumentar la generación de valor para los ciudadanos.

Entendemos que el gobierno no tiene ya más, en sociedades abiertas, modernas y plurales, el monopolio del quehacer público, y que debe incorporar a nuevos actores en la definición, instrumentación y evaluación de las políticas públicas. En esta perspectiva, la cooperación pública / privada cobra especial relevancia para mejorar la eficacia y la eficiencia de la administración y desarrollar de manera conjunta programas y proyectos estratégicos en infraestructura, generación de empleos, atracción de inversiones y estímulos al crecimiento económico.

Todo ello supone desarrollar, como hasta hoy, una política abierta e incluyente, de diálogo, de intercambio de argumentos y razones entre todos los agentes de la vida pública, con el propósito superior de afianzar una convivencia respetuosa y civilizada, que amplíe los espacios de participación ciudadana democrática y que ofrezca a los sinaloenses la oportunidad de bienestar social y progreso material a que tienen legítimo derecho.

Esta es la divisa que guía el quehacer de la administración. Con este propósito, hemos trabajado en cada una de las vertientes que integran el Plan Estatal de Desarrollo que ante los sinaloenses me comprometí a impulsar, y que enmarca las relaciones que hemos establecido con el Gobierno Federal, los poderes Legislativo y Judicial, los gobiernos municipales, los partidos políticos, las organizaciones sociales, empresariales, productivas, culturales, laborales y de servicios, así como nuestra actuación y responsabilidades en la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), de lo cual doy cuenta en los apartados siguientes.

## **RELACIÓN ABIERTA Y TRANSPARENTE CON EL GOBIERNO FEDERAL**

Hemos establecido una relación abierta y transparente con el Gobierno Federal en el marco de un sistema federalista y de una vida republicana, que da cuenta de cambios importantes en el tránsito de un modelo de autoridad subordinada a un modelo de autoridad compartida entre los distintos ámbitos de gobierno.

Aunque a veces el modelo que se impone es el de autoridad dividida, las relaciones intergubernamentales han sido de cualquier manera productivas, con beneficios importantes para la entidad, que ha permitido abrir nuevas perspectivas a un formato de coordinación de relaciones intergubernamentales, basado en la cooperación y la ayuda mutua, afianzando nuestras opciones de desarrollo.

En el contexto de los efectos de la crisis económica que ha marcado todo este año, hemos logrado asegurar para la entidad los recursos básicos que demandan su



desarrollo social y material. Hemos encontrado en el presidente Felipe Calderón Hinojosa y en los funcionarios del Gobierno Federal receptividad y eco a nuestras peticiones y demandas para proyectos estratégicos en materia de infraestructura vial y carretera, apoyo a la actividad agrícola y turística.

En este año, las visitas de trabajo del presidente han sido oportunidades para fortalecer los vínculos y los compromisos compartidos a favor del desarrollo regional y estatal. Lo mismo puedo decir de las visitas de los titulares de diversas secretarías de Estado.

Un ejemplo emblemático de esta relación es el inicio formal de los trabajos del Centro Integralmente Planeado Costa del Pacífico, un megaproyecto turístico con un horizonte de largo plazo que contribuirá a hacer del sur de Sinaloa un polo de desarrollo regional con alta capacidad de crecimiento, atracción de inversiones y generación de empleos, y colocará a la entidad como un punto geoestratégico de referencia en el ámbito turístico mundial.

Con las delegaciones federales en la entidad, más allá de desacuerdos específicos y que han sido tratados con civilidad y respeto, hemos mantenido un trabajo cooperativo que trae beneficios a la vida comunitaria estatal. Esta seguirá siendo norma invariable en nuestra relación con la administración central, en aras de que los proyectos y los programas de interés estatal no se vean entorpecidos, aunque dejando claramente establecido que las actividades operativas de estas áreas del Gobierno Federal siguen siendo parte de la agenda que debe ser abordada en vías de fortalecer el federalismo mexicano.

Frente a diversos problemas públicos, hemos actuado en coordinación estrecha con las autoridades federales con resultados altamente positivos para la sociedad. Así ocurrió, por ejemplo, frente al primer brote de influenza humana, donde autoridades federales y estatales en materia de salud organizamos y movilizamos a amplios sectores para establecer un cerco sanitario que evitara la propagación de esa enfermedad.

De la misma manera, hemos actuado frente al fenómeno de la inseguridad y la violencia en la entidad, coordinando esfuerzos con las autoridades de la Procuraduría General de la República, de la Secretaría de Seguridad Pública, con el Ejército Mexicano y la Secretaría de Marina, que merecen todo nuestro reconocimiento, y con el Consejo Nacional de Seguridad Pública, para diseñar políticas conjuntas que permitan frenar la ola delincriminal que afecta a la entidad.

Ese ambiente de cooperación y responsabilidad compartida es la mejor garantía de eficiencia en el cumplimiento de las tareas institucionales, y con esa convicción seguiremos trabajando con el propósito de profundizar en las políticas públicas que mejoren nuestras opciones de desarrollo.

## **ESTRECHA COORDINACIÓN CON LOS LEGISLADORES FEDERALES SINALOENSES**

Un factor importante en la construcción de un federalismo democrático y cooperativo es el Poder Legislativo federal. En el marco de un modelo de control social recíproco a través de la división horizontal de poderes, se han podido compensar las asimetrías que se advierten en el esquema de relaciones verticales entre los distintos ámbitos de gobierno.

La actuación de los diputados federales y senadores de la República que representan a Sinaloa ha sido crucial en el apoyo a los programas estratégicos de desarrollo de la entidad. Ello ha sido posible gracias a un diálogo permanente y abierto, sustentado en el reconocimiento de la riqueza de la pluralidad política e ideológica.

Así, logramos que en el debate y definición del presupuesto federal para 2009 se aprobaran recursos para seguir desarrollando políticas públicas clave para el desarrollo estatal, como las referidas al sector agropecuario, la ampliación y consolidación de la infraestructura hidroagrícola y para la continuación de los programas de obras viales y carreteras.

Expreso mi reconocimiento a los legisladores federales sinaloenses integrantes de la LIX Legislatura por este apoyo sin duda decisivo y que nos ha permitido abrir caminos de progreso para nuestro estado. En esa misma dirección, seguiremos colaborando con la representación parlamentaria de Sinaloa en la Cámara de Diputados, que surgió de las elecciones del pasado 5 de julio, y con los senadores sinaloenses.

Como lo hemos venido haciendo en años recientes, previo a la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2010, con la representación empresarial, política y social del estado, así como con presidentes municipales, y guiados por nuestros diputados federales sinaloenses, sostuvimos encuentros y reuniones con los integrantes de las comisiones legislativas correspondientes, con la finalidad de plantearles las necesidades materiales y sociales estratégicas para la continuidad del desarrollo de la entidad.

Conscientes de la extensión y profundidad de la crisis económica y nacional, de la restricción de recursos que deriva de una reducción de la plataforma de producción y exportación petrolera, y de la caída de los ingresos tributarios, que se expresa en una reducción de los recursos a las entidades federativas y de la recaudación federal participable, planteamos de manera responsable los requerimientos básicos, indispensables para impedir que proyectos estratégicos ya en marcha sean interrumpidos.

De esa manera, fijamos nuestras prioridades, en materia de desarrollo agropecuario, la necesidad de corregir una –a todas luces– insuficiente asignación de recursos en este ramo, particularmente en lo que se refiere a los apoyos para la comercialización, ingreso objetivo, diesel agropecuario y marino y atención a los problemas estructurales del campo, entre otros, que afectan gravemente las



expectativas del desarrollo y las posibilidades de que Sinaloa siga siendo factor decisivo en la instrumentación de una política nacional de seguridad alimentaria y líder nacional en la producción de alimentos.

Gracias a esta acción coordinada y a la sensibilidad con que diputados federales y senadores atendieron nuestras demandas, previmos que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2010 se incluyeran asignaciones presupuestarias razonables que aseguren que Sinaloa siga cumpliendo sus responsabilidades con el país, con infraestructura básica para el desarrollo agrícola, infraestructura carretera y vial, educación y salud, entre otros.

También, a lo largo de este año, hemos fortalecido los vínculos con el Poder Judicial de la Federación. Nuestro respeto y consideración al máximo órgano de impartición de justicia en el país se acrecientan ante la seriedad y profesionalismo con que cada vez aborda los asuntos que por razones de su competencia le han sido turnados para su resolución.

## **RELACIONES DE RESPETO CON LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL**

Hemos fortalecido las relaciones de respeto mutuo, cooperación y responsabilidad compartida con los poderes Legislativo y Judicial del Estado, contribuyendo así a fortalecer la vida democrática, afianzar la legalidad y la vigencia del Estado de Derecho, así como un marco normativo que confirma un ambiente de institucionalidad política y social.

Resultado de este ambiente es la aprobación de nuevas leyes y ordenamientos que actualizan el andamiaje jurídico y que se inscriben en el marco del impulso reformista de estos años, que tiene como propósito contar con una nueva legalidad que dote de mayor certidumbre los intercambios entre los agentes económicos y sociales y nos prepare para enfrentar los retos y desafíos de la competitividad que definen el mundo moderno.

Las iniciativas de creación de nuevas leyes, decretos y reformas que ha enviado el Ejecutivo al Honorable Congreso del Estado, han merecido la mejor consideración de la representación popular de Sinaloa, confirmando un ambiente cooperativo que ofrece mejores perspectivas para continuar introduciendo cambios y reformas que aceleren la modernización del aparato jurídico, político y administrativo de la entidad.

De igual manera, las relaciones con el Poder Judicial se han caracterizado por su transparencia y respeto a su autonomía e independencia, que nos ha permitido, en un marco de libertad, mejorar el funcionamiento del orden democrático de la entidad.

## **FORTALECIMIENTO DE LA VIDA MUNICIPAL CON RENOVADAS PRÁCTICAS FEDERALISTAS**

De acuerdo con nuestra vocación federalista, hemos demandado de las autoridades federales cambio en el esquema de relaciones intergubernamentales para acelerar el tránsito hacia un modelo de autoridad compartida e incluyente, hemos impulsado con las autoridades de los 18 municipios un ambiente de responsabilidad también compartida para afianzar el desarrollo local, convencidos de que un nivel superior de gobierno fortalece su legitimidad en la medida en que transfiere recursos y responsabilidades a los gobiernos locales.

Esta relación se finca en el respeto irrestricto a la autonomía municipal, según la letra y el espíritu del artículo 115 constitucional. Para atender la sobrecarga de demanda social que experimentan los gobiernos locales, hemos establecido un programa conjunto para el desarrollo de obra material y social que ha mejorado la vida comunitaria en el sistema de ciudades, en sindicaturas, pueblos y barrios, y facilitando la provisión de bienes y servicios básicos para la población.

Asimismo, en el marco de las convenciones fiscales anuales de los ayuntamientos de la entidad, hemos venido revisando de manera regular los problemas estructurales del financiamiento de los gobiernos locales y definiendo estrategias comunes para aliviar la presión sobre las finanzas públicas, enfatizando en la necesidad de elevar la eficiencia recaudatoria que permita disponer de recursos para dar continuidad al desarrollo.

La relación de respeto, abierta y transparente, que hemos establecido con todos los ayuntamientos, independientemente de su filiación política e ideológica, ha sido modélica para contribuir a la consolidación de la vida democrática en la entidad. Es una característica distintiva que vamos a mantener de cara al futuro para seguir construyendo juntos el bienestar y el progreso de la entidad.

## **AMPLIACIÓN DE LA BASE SOCIAL PARA UNA EFICAZ TAREA DE GOBIERNO**

La tarea de gobierno en este año ha sido acompañada por una amplia participación de la ciudadanía. Un contacto estrecho y directo con los más diversos grupos sociales ha sido la clave de un diálogo enriquecedor, que ha propiciado la adopción de decisiones compartidas, ampliando la base de apoyo social y la legitimidad en el ejercicio de las tareas institucionales.

Intensificamos las giras de trabajo a todos los municipios de la entidad y continuamos desarrollando los Diálogos con la Comunidad, como parte de una pedagogía política que entiende la gestión de gobierno como un intercambio de razones y argumentos entre gobernantes y gobernados, quienes participan en la definición de políticas públicas y en la toma de decisiones que inciden en la vida comunitaria.



De esta manera, hemos alentado los consensos públicos y contribuido al desarrollo de una cultura política participativa y democrática que mejora la calidad de la reflexión colectiva y estimula la acción organizada de la sociedad sinaloense. Hemos expresado también nuestro respeto a los liderazgos sociales y productivos, en quienes reconocemos interlocutores válidos y legítimos para apoyar acciones institucionales, pero también para el ejercicio responsable de la crítica que frena excesos y arbitrariedades en el ejercicio de sus funciones.

Esta práctica política se advierte en todos los ámbitos de la vida pública. Así se expresó, por ejemplo, en el caso de los pobladores desplazados por las necesidades de construcción de la presa Picachos, con quienes revisamos y discutimos estrategias y acciones para asegurarles condiciones de vida adecuadas en sus nuevos centros de población, al tiempo que definimos de manera conjunta esquemas de apoyo para actividades productivas que se desarrollarán con el inicio de actividades de esta obra.

Ha sido también el rasgo distintivo de las relaciones con los sectores productivos. Profundizamos el diálogo y el intercambio de ideas, opiniones y propuestas con los liderazgos representativos de los sectores social y privado de la agricultura sinaloense; eso fortaleció la unidad de acción y de gestión ante las autoridades del Gobierno Federal y del Legislativo federal.

Del mismo modo, estrechamos los vínculos con las asociaciones, agrupaciones y organizaciones empresariales de la entidad, en el propósito de profundizar esquemas compartidos de actuación en los distintos ámbitos de la actividad económica y productiva, en el marco de novedosas formas de cooperación que articulen los esfuerzos y capacidades de los sectores público y privado y que se traduzcan en mayores opciones de bienestar y progreso para Sinaloa.

A través de programas estratégicos, como Rescate de la Sierra, Rescate de la Costa y Rescate de tu Economía Familiar, de cuyos resultados damos cuenta en los apartados correspondientes, hemos logrado la reactivación de la vida rural, mejorando las expectativas de bienestar para las familias campesinas e impulsando formas de organización económica que estimulen su incorporación sostenida a los circuitos productivos.

Con las instituciones públicas de educación superior hemos trabajado de manera coordinada, sistematizando los esfuerzos conjuntos para contribuir a resolver los problemas financieros, así como para mejorar la calidad de la oferta educativa, con el propósito de que ésta responda con mayor eficiencia a las demandas y necesidades del aparato productivo. Este esquema cooperativo ha propiciado que, en el caso de la Universidad Autónoma de Sinaloa, se exprese un amplio apoyo de gobierno, Congreso del Estado y legisladores federales, en el propósito de resolver, en un plazo relativamente breve, los pasivos acumulados a lo largo de varios años.

En términos generales, el diálogo abierto e incluyente que hemos alentado ha contribuido a aliviar las tensiones de la vida pública, propias de toda sociedad plural y compleja, y ha permitido encontrar espacios comunes de entendimiento para procesar las diferencias y desacuerdos en un ambiente de respeto y a estimular las convergencias que fortalezcan una mejor convivencia.

Esta política ha dado muy buenos rendimientos, y ante acontecimientos políticos y sociales que viviremos el año próximo seguirá siendo norma invariable de conducta de mi gobierno.

### **PRESENCIA DE SINALOA EN LA CONAGO**

La Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) se ha consolidado en estos años como un interlocutor fundamental en la vida pública nacional. Las propuestas elaboradas en años recientes para la Convención Nacional Hacendaria y los esfuerzos desplegados a lo largo de 2008 para alcanzar un Acuerdo Nacional en materia de Federalismo, dan cuenta de la fortaleza y capacidad de todos los gobiernos estatales para contribuir a afianzar nuestro sistema federalista, un régimen republicano y un orden democrático más pleno.

La participación de Sinaloa en estos aportes ha sido, sin duda, relevante. Primero, a través de la coordinación del Grupo de Trabajo sobre Federalismo de la Comisión de Reforma del Estado, y luego por medio de la Comisión del Campo, cuya coordinación le fue asignada a mi gobierno por el pleno de la CONAGO, con el propósito de articular esfuerzos y acciones alrededor de una agenda para el agro mexicano.

En el cumplimiento de estas responsabilidades institucionales, hemos promovido un conjunto de acciones en las que han participado representantes de organizaciones productivas del campo mexicano, tanto del sector social como privado, en defensa de una política agropecuaria nacional que contribuya a la definición de una estrategia de seguridad alimentaria y de un nuevo modelo de desarrollo en el ámbito rural que genere bienestar y progreso para los productores y sus familias.

Gracias a este esfuerzo compartido y al apoyo de la Cámara de Diputados, logramos que en el presupuesto de 2009 se asignaran partidas para dar continuidad a programas estratégicos del campo mexicano. Las propuestas de la Comisión del Campo, recogidas a través de diferentes foros de análisis, fueron tomadas en consideración por nuestros legisladores, permitiendo mantener abiertas importantes expectativas para atender las necesidades del mercado interno y enfrentar las difíciles condiciones de los mercados internacionales, en un contexto de caída de los precios de las materias primas.



Entre otros asuntos de la agenda para el desarrollo rural, esta Comisión del Campo, que me honro presidir, ha puesto especial énfasis en la revisión de las reglas de operación de la SAGARPA, en especial de los pari-passu, con el propósito de redefinirlas a partir de una concepción claramente federalista que permita a los estados determinar niveles de producción, porcentajes y montos de apoyo, así como criterios de calificación.

Asimismo, hemos venido promoviendo un proceso de transferencia de facultades y recursos federales a las entidades federativas en materia de desarrollo agropecuario, a la vez que demandamos la elaboración de presupuestos multianuales para el sector, con el deseo de que se asegure la continuidad de los programas regionales, la entrega de recursos en una sola exhibición y se eviten modificaciones a las reglas de operación.

Este año, en el marco de las discusiones sobre la definición presupuestal para 2010, la Comisión del Campo, así como una muy amplia y plural representación de los productores, presentamos a las comisiones correspondientes de la LX Legislatura federal un conjunto de propuestas alternativas a las del Gobierno Federal, que condensan los intereses de amplios sectores del campo y con el propósito de evitar los drásticos recortes en diversos rubros de los Ramos 6 y 8 del presupuesto, y particularmente en lo referido a los apoyos a la comercialización, ingreso objetivo, diesel agropecuario y marino, gasolina ribereña, así como lo relativo al componente financiero agrícola que contiene los fondos para FIRA, AGROASEMEX y Financiera Rural.

Estas propuestas expresaron el consenso de los gobiernos estatales y productores, logrado en la reunión de la Comisión del Campo, realizada en Culiacán, Sinaloa, el pasado mes de octubre, y que se sintetizan en la demanda de que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2010 se incrementen los recursos destinados a programas prioritarios de desarrollo rural o, al menos, se mantenga el nivel de los apoyos contenidos en el presupuesto de este año.

## **REORIENTACIÓN DEL GASTO PARA LOS GRUPOS SOCIALES MÁS VULNERABLES**

Nuestro horizonte ideal en el ámbito social ha sido el de lograr que cada sinaloense tenga garantizada la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación, a la salud, a las opciones productivas, a los servicios básicos, al empleo y a las redes de seguridad social que les brinden la posibilidad de una participación activa en la sociedad y, sobre todo, una vida en dignidad.

Sabedores de que la exclusión, la pobreza, la marginación y la falta de oportunidades son aspectos que obstruyen la integración de los individuos a la sociedad y la construcción de ciudadanía, las políticas desarrolladas en este tenor buscan crear un entorno en el que los sujetos puedan desarrollar todas sus potencialidades y



tener una vida productiva en función de sus necesidades, intereses y la libre elección de sus alternativas de existencia.

Con base en estas aspiraciones, pero también enfocando nuestros esfuerzos hacia los problemas que ha traído consigo la crisis económica y financiera que este año se ha abatido con singular virulencia sobre nuestro país y sobre Sinaloa, buscando atender de manera prioritaria las necesidades de los grupos más vulnerables, pero sin descuidar ninguna de las áreas de interés de la ciudadanía, hemos reorientado el gasto público a programas sociales que den respuesta a la demanda de la población mayormente afectada por los efectos de la crisis.

Con ello, hemos podido entregar despensas alimenticias y útiles escolares para el nivel básico en colonias populares y en las comunidades de la sierra y la costa; a su vez, se ha duplicado el número de becas con las que el estado apoya a niños y jóvenes estudiantes a través del BECASIN; dotar de libros de texto a los alumnos del COBAES para fortalecer la reforma educativa en esa institución y rehabilitar los sanitarios escolares de más mil escuelas de preescolar, primaria y secundaria. Asimismo, pusimos en marcha el programa Rescate de tu Economía Familiar, para entregar 120 mil despensas quincenales a las familias de las colonias populares de las ciudades del estado, con artículos a precios de mayoreo y con un subsidio del 50% por parte de mi gobierno; también abrimos el programa de Empleo Temporal para Jóvenes con el que damos ocupación a alrededor de 5 mil 290 jóvenes que realizan tareas de cuidado de los espacios públicos y deportivos, a la vez que desarrollan actividades de orientación en los jóvenes de las colonias y comunidades.

Estos programas, que refuerzan a otros ya en operación, como Rescate de la Sierra y Rescate de la Costa, en su conjunto responden tanto a la emergencia económica como a los objetivos que en el rubro del desarrollo social nos hemos planteado.

Tal es nuestro compromiso en esta esfera del quehacer público, que este año invertimos más de 2 mil millones de pesos para impulsar el desarrollo y bienestar de los sinaloenses, así como durante nuestra gestión 18,645 jefas de familia han recibido apoyo para proyectos productivos de toda índole, con lo cual superamos la meta planteada de 5 mil proyectos en el sexenio.

También llevamos el servicio de energía eléctrica para quienes carecían de él. Este año, se efectuaron 128 obras de electrificación y además se entregaron mil plantas solares en 102 comunidades de la zona serrana. Considerado lo anterior, durante el sexenio hemos llevado energía eléctrica a comunidades y colonias marginadas, con lo que se ha alcanzado una cobertura del 99.27% en ciudades y 92.4% en comunidades rurales, por encima de la media nacional.

La importante inversión que hemos realizado en agua potable nos ha llevado a alcanzar una cobertura del 97.3%, en alcantarillado la cobertura es del 82.4% y



en saneamiento es del 91.2%, superando en todos los casos la meta sexenal, pero, además, ubicándonos a nivel nacional en una posición de privilegio y de vanguardia por nuestro desempeño en estos servicios indispensables para la población.

La asistencia social a grupos vulnerables también ha sido objeto de nuestra preocupación. Este año, atendimos a más de 137 mil menores a través de los programas de atención a la niñez, desincorporando de las labores del campo a 6,292 menores hijos de jornaleros agrícolas, y con la participación activa de más de 17 mil adultos mayores se constituyeron 154 clubes de la tercera edad. Se distribuyeron cerca de 18 millones de desayunos fríos, con desayunos calientes beneficiamos a 10,360 menores en edad escolar, y en apoyo a la población en desamparo, a madres embarazadas, a menores de 5 años, adultos mayores y a discapacitados, se entregaron 424,452 despensas alimenticias.

En esta misma área de asistencia social, con el programa de Unidades Móviles de la Mujer, se realizaron 71,948 estudios, detectándose en forma temprana 277 casos probables de cáncer; gracias a la persistencia de estas acciones, Sinaloa tiene el primer lugar a nivel nacional en detección y lucha contra el cáncer de mama.

La atención a los jóvenes, como uno de los sectores clave para el avance social, ha merecido acciones encaminadas a su proyección hacia el futuro mediano como agentes de transformación, tanto para su inserción en el mundo laboral y en el de la empresa, como en la educación, la cultura y el desempeño profesional.

A la educación le hemos asignado un lugar privilegiado como palanca para el desarrollo; por eso, le canalizamos la mayor parte del presupuesto estatal. Los esfuerzos que realizamos en esta materia se orientan esencialmente hacia tres objetivos: elevar la calidad de la educación que se imparte en las escuelas públicas de Sinaloa, incrementar la cobertura para que nadie en edad escolar se quede sin ir a la escuela y crear las condiciones para asegurar que todos los educandos no abandonen la escuela y concluyan adecuadamente sus respectivos grados y niveles educativos.

En educación básica, que es donde se construyen los fundamentos académicos de los alumnos que les servirán para todo su andamiaje formativo ulterior, ya contamos con 1,635 Escuelas de Calidad, 1,974 escuelas acreditadas como Centros Escolares Seguros y 26 Escuelas de Tiempo Completo. Seguimos impulsando con decisión el programa Líderes del Mañana con sus cuatro vertientes: una para atender lo relativo al mejoramiento de la infraestructura educativa, su modernización con el equipamiento de más de 52 mil computadoras en lo que va de nuestra gestión, con 195,789 niños y jóvenes becados en todos los niveles educativos y con el programa de Inglés en Primaria ya se atienden 203 mil 536 alumnos distribuidos en un total de mil 132 planteles de educación preescolar y primaria.

Aquí mismo es pertinente destacar la atención que hemos puesto a la diversificación de las oportunidades de estudio para los jóvenes, con la consolidación de los 2 nuevos tecnológicos, el de Guasave y Eldorado, los cuales ofrecen carreras muy pertinentes y ligadas a la vocación productiva del estado, además el de Escuinapa que se gestiona y la autorización de Ahome y Navolato. También vale señalar, en tanto que es un distintivo de esta administración en materia educativa, los avances registrados en educación a distancia, sobre todo en el nivel bachillerato, en donde ya contamos con 37 COBAES, que ofrecen esta modalidad, de los cuales 11 iniciaron operación este año.

De esta manera, conquistamos el orgullo de ubicarnos en el tercer lugar nacional en cobertura de educación media, y en cuarto lugar nacional en cobertura de educación superior.

Aun en tiempos de crisis, el fomento de las actividades culturales es un aspecto que no hemos descuidado. Este año inició sus funciones el Instituto Sinaloense de Cultura, abriendo con ello una nueva era de la actividad cultural en el estado. Hemos mantenido los programas culturales y mejorado nuestra infraestructura con el Centro de Innovación Educativa, de Los Mochis, el Teatro Ángela Peralta, de Mazatlán, y el Centro Cultural Genaro Estrada, Teatro Pablo de Villavicencio, Teatro Griego y Auditorio Inés Arredondo, en Culiacán.

En ciencia y tecnología, además de mantener los programas tendientes a despertar la curiosidad científica de niños y jóvenes a través del Centro de Ciencias de Sinaloa, se ha incrementado el número de académicos inscritos en el Sistema Nacional de Investigadores, llegando a un total de 193, por encima de la meta propuesta por mi administración, y este año se apoyaron 250 proyectos de investigación en las diferentes áreas del conocimiento. En deporte, fuimos sede de la Olimpiada Nacional; mejoramos nuestra posición en medallas conquistadas e iniciamos el Centro de Alto Rendimiento con el Gimnasio de Usos Múltiples que se construye en Culiacán.

El cuidado y mejoramiento de la salud pública nos ha ocupado de manera preponderante. Alcanzamos ya una cobertura de servicio para la totalidad de la población del estado a través del ISSSTE, el IMSS, el Seguro Popular, la Secretaría de Salud, así como otros servicios médicos. Además de la construcción del Hospital de la Mujer y otros centros de salud, en la prevención del cáncer de mama y cérvico uterino se aplicaron cerca de 64 mil citologías y alrededor de 30 mil mastografías, y a través del Programa de Vacunación Universal se aplicaron poco más de 1 millón 200 mil vacunas de diferentes biológicos.

Todas estas acciones han tenido sus consecuencias positivas; por ejemplo, disminuyó la mortalidad de menores de cinco años por enfermedades diarreicas a una tasa de 3.12 por cada 100 mil, muy por debajo de la tasa nacional, que es de 13.7.



Asimismo la mortalidad en menores de cinco años por enfermedades respiratorias agudas mantiene una tasa de 4.46 por cada 100 mil menores de este rango de edad, muy por debajo del 27.7 de la media nacional.

Poseer una vivienda propia en la cual establecer los fundamentos del hogar y la familia es uno de los mayores anhelos de miles de conciudadanos. En ese sentido, durante mi administración hemos impulsado la construcción de vivienda para satisfacer esta necesidad vital. Hasta hoy, se han construido 120,003 viviendas, lo que representa un avance del 85.7% en la meta sexenal; 23,897 de ellas se construyeron este año. Asimismo, con mezcla de recursos federales y estatales dimos respuesta satisfactoria a las 1,548 familias damnificadas por el ciclón Lowell, y para reubicar a los afectados por la presa Picachos, con una inversión de 53 millones de pesos se beneficiará a 734 familias, con 531 viviendas construidas en la primera etapa y las otras 203 viviendas programadas para su construcción en la segunda.

## **CRECIMIENTO CON EMPLEOS Y OPORTUNIDADES**

En los últimos cinco años, en Sinaloa empresarios y gobierno hemos actuado con el propósito de mejorar las bases para el fomento y desarrollo de las actividades económicas.

Hoy contamos con mejoras sustanciales en el marco regulatorio en materia económica, de tal manera que se hace más viable la atracción de inversiones, la generación de empleos, la productividad, la competitividad de las empresas y, en general, de nuestra economía estatal.

Sin embargo, durante este año, y ante los efectos de la crisis internacional sobre los rasgos fundamentales de la macroeconomía nacional, tanto el Gobierno Federal como los gobiernos locales hemos tenido que jugar un papel mucho más activo, adoptando medidas anticíclicas.

En ese sentido, el Gobierno de Sinaloa, entre otras acciones, puso en marcha el Plan Anticrisis 2009, mediante una estrategia de atención empresarial para fortalecer principalmente la generación y permanencia del empleo, así como la atracción y conservación de inversiones. Para ello, se destinaron recursos dirigidos a financiar las PyMES y la adquisición de maquinaria y equipo, así como a otorgar apoyos directos a la inversión productiva.

De por sí, nuestra entidad se ha venido consolidando como una de las que poseen mayores capacidades y niveles de operación para otorgar créditos. Hemos ampliado el acceso al financiamiento a las micro y pequeñas empresas, a través de los servicios que brinda la Red Fosin, que desde el pasado mes de abril se convirtió en una nueva figura financiera, denominada Sinaloa Positivom SA de CV Sofom enr, la cual está soportada por las cámaras empresariales.

Tenemos muy clara la gran aportación de las MIPyMES sinaloenses a nuestra economía. Por ello, hemos buscado fortalecer la operación y los diversos programas de fomento empresarial en rubros como la capacitación, asesoría, apoyo a emprendedores, desarrollo de proveedores y de productos, gestión de mercados para exportación y de trámites de apertura empresarial, así como financiamiento, lo cual tiene la finalidad de impactar positivamente en los planes de crecimiento de las empresas sinaloenses.

Reflejo de lo anterior, y en opinión del Banco Mundial, Sinaloa se ha convertido en el quinto estado del país donde es más fácil hacer negocios, según el reporte *Doing Business en México 2009*.

En este mismo marco de reconocimiento, en especial para el sector empresarial sinaloense, en 2009 tuvimos una participación de 13 empresas en el *ranking* de las 500 Empresas más Importantes de México, de la revista *Expansión*. Con ello, Sinaloa ocupa el quinto lugar nacional por número de compañías, solo detrás del Distrito Federal, Nuevo León, Estado de México y Jalisco.

Las exportaciones sinaloenses, este año, tuvieron un crecimiento del 3.2%, llegando a una cifra de 1,829 millones de dólares. Mientras Sinaloa se mantenga como líder nacional en alimentos del campo y del mar, nuestros mercados estarán prácticamente asegurados por el alto índice de exportaciones que se hacen a Estados Unidos, y se ven favorecidos con el impacto del deslizamiento del peso frente al dólar, el cual ha sido positivo a la economía del estado.

En 2009, se concretaron numerosos proyectos de inversión privada, iniciados el año pasado, los cuales registran un monto de 1,225 millones de dólares, para un acumulado de 4,874.3 millones de dólares en lo que va de la administración.

En lo que va del presente sexenio, el IMSS registra al mes de octubre un acumulado de 47,044 nuevos empleos generados, mientras que en otros esquemas se tiene una cifra similar, lo que representa un total de 94,088 empleos generados en los cinco años de este gobierno; o sea, 19,479 en promedio anual. Lo anterior pone de manifiesto que el sector productivo en Sinaloa ha podido sortear y enfrentar los efectos de la debacle económica, protegiendo en mayor medida la planta laboral.

Esta dinámica del sector productivo estatal nos sitúa entre las entidades del país con mejor desempeño en la retención de empleos, en la atracción de inversiones y en la capacidad exportadora; por lo mismo, el crecimiento económico se estima por encima de la tasa nacional. Esto es, tenemos un Sinaloa de empresas y empresarios de gran empuje, comprometidos con nuestro desarrollo y articulados en una importante sinergia con el Gobierno del Estado.

Según el INEGI, la agricultura sinaloense es la que más ha crecido en los últimos cinco años. Ello explica que en el ámbito de la actividad económica de la entidad,



la agricultura esté consolidada como eje de gran tradición. Así, el valor de la producción agrícola y el nivel de empleo de esta actividad en 2009 son similares a los registrados el año anterior, cumpliendo de manera satisfactoria con las metas de producción.

Este año, se cosecharon 820 mil hectáreas de riego y 402 mil de temporal, lo que dio para una producción de 12.3 millones de toneladas de productos agrícolas, de las cuales corresponden 6.4 millones a granos, 2.3 millones a hortalizas, 1.8 millones a fibras industriales, 1.5 millones a forrajes y 0.3 millones a frutales.

En particular, la producción de maíz de riego fue similar al año pasado con un volumen de 5 millones 206 mil toneladas en una superficie sembrada de 502 mil hectáreas. Se implementó el esquema de compras anticipadas para un volumen de 3 millones 850 mil toneladas; no obstante, quedaron 1 millón 300 mil toneladas aproximadamente, que tuvieron que venderse no sin dificultad en el mercado libre.

De sorgo se sembraron 253 mil hectáreas y se obtuvo una producción de 658 mil toneladas. De frijol se cosecharon 163 mil toneladas, estimándose un promedio de 14,500 pesos por tonelada, 40% superior al del año pasado. El garbanzo se sembró en una superficie de 42 mil hectáreas, para una producción de 65 mil toneladas. De trigo se cosecharon 127 mil toneladas, comercializadas en el esquema de agricultura por contrato.

En medio de un mercado internacional deprimido por la crisis, especialmente el de Estados Unidos, las exportaciones hortícolas de cualquier manera fueron del orden de los 725.7 millones de dólares. El volumen exportado fue de 717 mil toneladas, destacando el tomate con 42%, pepino 23%, chile bell 18% y berenjena 5 por ciento.

La superficie sembrada de hortalizas, protegida en invernaderos y mallas-sombra, continuó creciendo este año en un 14.4%, lo que equivale a 2,873 hectáreas.

En general, se alcanzó una cobertura récord de crédito y aseguramiento agrícola equivalente al 77% de la superficie sembrada de riego, lo que posiciona al estado de Sinaloa en el primer lugar nacional en colocación de créditos al campo. El sistema financiero para el sector agropecuario aplicó recursos este año por la cantidad de 13,500 millones de pesos, correspondientes en su mayor parte a la agricultura.

En cuanto a equipamiento para el sector agropecuario, en lo que va del sexenio, hemos apoyado 35 mil 277 proyectos productivos, 10 mil 378 en agricultura, 11 mil 327 en ganadería, 396 en pesca y acuicultura, así como 13 mil 176 en desarrollo rural.

Sinaloa conserva su posición destacada como productor de carne de bovino, al alcanzar un volumen de producción de 99,625 toneladas, de las cuales 66,798 corresponden a carne clasificada, favoreciendo la exportación a los mercados nacional e internacional.

Por su parte, la producción de leche de bovino en 2009 ha sostenido sus niveles de producción, con la cual se cubre el 35% de la demanda estatal.

Respecto a la porcicultura, el alto costo de los insumos, aunado a la contingencia epidemiológica de la erróneamente llamada influenza porcina, afectaron el desempeño de esta actividad, por lo que se estiman niveles de producción de 20 mil toneladas anuales, ligeramente inferior a la del año pasado, pero que permiten cubrir la demanda estatal.

La avicultura, tanto para el mercado nacional como para el local, este año registra una producción de 141,236 toneladas de carne de pollo y 37,873 de huevo, lo que significa un volumen similar al año anterior.

En cuanto al volumen de la producción pesquera, este año se estima en 290 mil toneladas, con un valor de 3,859 millones de pesos, destacando por su importancia el camarón, la sardina y el atún. Estas especies significan el 77% del volumen total.

En lo que se refiere a camarón, se estima una producción de 60,551 toneladas, que incluye altamar, ribera y acuacultura, representando un valor de 2,570 millones de pesos, que lo posicionan como el principal sistema productivo pesquero en términos de valor en el estado.

Este año, continuamos promoviendo diversas estrategias para impulsar la pavimentación de vialidades, construir las obras que requieren las ciudades para mejorar el flujo vehicular, mejorar y ampliar la red carretera estatal y construir ejes carreteros interestatales, con el propósito de promover el desarrollo y el fortalecimiento económico y social del estado.

Al término del programa de construcción de este año, tendremos 204.6 kilómetros de vialidades en los 18 municipios del estado, sumando un total de 701.4 kilómetros de vialidades construidas en este gobierno, que es un 40.3% superior a la meta sexenal.

En un esfuerzo conjunto entre los gobiernos estatal, federal y municipal, con el programa de construcción y reconstrucción 2009, tendremos 316 nuevos kilómetros de modernas carreteras en todo el estado, sumando un total de 947.4 kilómetros de carreteras construidas y reconstruidas en este gobierno, lo cual es más del doble de la meta sexenal establecida en el *Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010*.

Esto ha sido posible porque hemos logrado destinar más de 11 mil millones de pesos de inversión en obra pública.

La carretera Mazatlán-Durango mantiene el ritmo programado de su construcción. Actualmente, se construye el puente sobre el río Baluarte, así como diversos tramos en los estados de Durango y Sinaloa. En el eje carretero Topolobampo-Ojinaga se está trabajando en la ampliación de un tramo de 10 kilómetros



entre Choix y El Fuerte. Por su parte, continúa la modernización del eje carretero Badiraguato-Parral. Este año, la meta es llegar hasta Tameapa en el municipio de Badiraguato.

Se encuentra en proceso de licitación la construcción a cuatro carriles de los libramientos Culiacán y Mazatlán.

Sinaloa está llamado a ser, en breve tiempo, el centro turístico por excelencia de México y a colocarse en el mapa mundial como un destino competitivo.

El auge de la promoción turística de los últimos dos años fue posible gracias a que logramos superar la inversión, y nos permitió transitar del lejano décimo sexto lugar nacional al quinto puesto en el renglón de inversión en promoción turística, convirtiéndonos en uno de los estados con mayor gestión de recursos.

Nuestro mayor éxito en inversión turística se ha reflejado especialmente en los dos últimos años; prueba de ello es que Sinaloa está posicionado en el segundo lugar a nivel nacional en inversión privada turística, la cual, para el presente año, asciende a 4,059 millones de pesos.

Una de esas inversiones emblemáticas lo constituye el Centro de Convenciones de Mazatlán, concluido y puesto en servicio este año.

En 2009, Mazatlán ha tenido una excelente temporada de verano: ocupó el primer lugar en el porcentaje de ocupación entre los principales destinos de playa del país, superando a importantes centros como Cancún, Los Cabos, La Riviera Maya y Puerto Vallarta.

En fin, como queda acreditado en los diversos apartados de este Informe, el desempeño productivo y de servicios de nuestro estado se ha distinguido por su fortaleza en medio de los efectos de las crisis económica, financiera y alimentaria, que padece el mundo, mostrando un dinamismo que impacta positivamente la mayor parte de los indicadores de la economía estatal, con lo cual estamos forjando una plataforma productiva capaz de superar la coyuntura y trascender más allá de los linderos de este sexenio.

## **SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

Una de las preocupaciones esenciales de todo gobierno y uno de los problemas más sentidos de la sociedad es sin duda el referido a la seguridad y justicia. De ahí que mi gobierno, los gobiernos municipales y la Federación, mantengamos el compromiso y el deber irrenunciables de cumplir la primera y principal responsabilidad, que es garantizar la seguridad física y patrimonial de cada uno de los sinaloenses y de sus familias.

En esa cooperación interinstitucional, así como la participación de los ciudadanos, aun en las circunstancias difíciles ocasionadas por la violencia delincriminal,



se han podido diseñar estrategias y generar acciones positivas contra toda forma de intolerancia y barbarie, para propiciar que los sinaloenses sigan desarrollando una vida cotidiana en paz y de trabajo productivo.

Es cierto que tenemos todavía un déficit considerable en este ámbito, pero también lo es que en Sinaloa tenemos la entereza y la indeclinable disposición de continuar la lucha para abatir el delito y procurar la justicia.

En este alto propósito no podemos dar marcha atrás, porque queremos y deseamos una sociedad respetuosa de la legalidad. Necesitamos afirmar los más altos valores de la democracia, que orientan nuestra vida diaria y cohesionan una sociedad solidaria y comprometida con un sistema regido por el imperio de la ley, factor indispensable de la convivencia y del bienestar social.

Esta convicción ha guiado nuestro quehacer en materia de seguridad y justicia, impulsando, junto con la sociedad civil, programas preventivos tendientes a reducir los índices del delito, a la vez que intensificamos la tarea de procuración de justicia y atendemos la rehabilitación social de quienes han cometido algún ilícito.

Así, durante este año pudimos sensibilizar a 38 mil personas entre niños, jóvenes y padres de familia, a través de los distintos programas de prevención del delito.

En materia de modernización y actualización de la estructura administrativa interna, se avanzó en la implementación del sistema informático, denominado Plataforma México, alcanzando a interconectar, mediante la red, a los 18 municipios del estado, con lo que se logra efficientar todos los procesos de la administración de justicia.

Uno de los aspectos prioritarios para mi gobierno es lo relacionado con la procuración de justicia estatal, lo que puede advertirse en los indicadores y resultados que en este renglón hemos logrado durante esta administración.

En este año, logramos ejecutar 3,610 órdenes de aprehensión, lo que representa una cifra sin precedente. Se alcanzó un 85% de eficiencia en materia de integración y resolución de averiguaciones previas, y concretamos 6,878 averiguaciones consignadas.

Asimismo, se detuvo a 1,374 personas por el delito tipificado como homicidio doloso y a 50 presuntos secuestradores.

En el periodo que se informa, se alcanzó un 90% en el ámbito de sentencias condenatorias en relación con el total de pronunciadas, emitiendo 4,468 autos de formal prisión y 3,281 sentencias condenatorias.

En la integración de indagatorias, se tuvieron 4,468 autos de formal prisión, contra 284 autos de libertad. En aprehensión de probables responsables, se registraron 4,767 órdenes de aprehensión libradas, 3,610 ejecutadas y 1,083 canceladas durante 2009.



En suma, en este año se registraron 20,720 averiguaciones previas, lo cual representa una cifra superior a la del año anterior, que fue de 17,933.

Por su parte, en el renglón de readaptación social se han realizado esfuerzos, obteniendo que a través de programas educativos se beneficiaran 2,746 internos y otros 2,550 recibieron diversos cursos de capacitación para el trabajo. Con el programa Telmex-Reintegra, coordinado por el DIF estatal, se logró que 73 internos obtuvieran su reincorporación a su familia y a la sociedad, amén de que se ha reducido del 20 al 18% la reincidencia infractora.

Respecto a la infraestructura penitenciaria, este año se construyeron dos nuevos centros, ubicados en Angostura y Navolato, con lo que se otorga a los internos de estos municipios instalaciones suficientes y dignas para su rehabilitación y readaptación social.

Estos datos registran con claridad los resultados de nuestros esfuerzos en seguridad y justicia, lo que, frente a la magnitud del problema delincriminal en Sinaloa y en el país entero, antes que generar autocomplacencias, debe servir de base para redoblar el trabajo coordinado con los otros ámbitos de gobierno y con la sociedad misma para mejorar los niveles de seguridad que la ciudadanía demanda y merece.

## **GOBIERNO INNOVADOR Y DISCIPLINA HACENDARIA**

Como lo hemos plasmado en informes anteriores, es importante referir el acumulado en materia de reforma jurídica, el cual se refiere a trascendentes modificaciones a la Constitución política del estado en áreas como derechos humanos, así como en el ámbito de valores y principios incorporados al texto fundamental.

De igual manera, se han actualizado los códigos Penal y de Procedimientos Penales, Civil y de Procedimientos Civiles, y se avanza en una serie de modificaciones a todas aquellas leyes que nos comprometimos modernizar como parte de la Reforma del Estado.

En reforma jurídica normativa, se elaboraron y revisaron proyectos que se tradujeron en iniciativas de ley y modificaciones a diversos ordenamientos para perfeccionar los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, seguridad y justicia, seguridad laboral y eficiencia de los servicios estatales que, según procede, fueron sometidos a la consideración del Honorable Congreso del Estado.

En el ámbito de transparencia y rendición de cuentas, se elaboró una iniciativa de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, que propone modificar los plazos de presentación de la cuenta pública por el Gobierno del Estado, de los Ayuntamientos, de los organismos públicos descentralizados y de participación estatal o municipal, así como de los organismos autónomos.

En ese mismo sentido, hemos enviado al H. Congreso del Estado la iniciativa de Ley de Contratos de Colaboración Público Privada para el Estado de Sinaloa, cuyo objeto es establecer las bases a que deberán sujetarse las entidades estatales y municipales para celebrar contratos de colaboración pública privada.

También se prepara un decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público; la Ley de Gobierno Municipal; la Ley Orgánica de la Administración; la Ley de Deuda Pública; la Ley de Coordinación Fiscal; la Ley de Hacienda Municipal; el Código Fiscal; la Ley de Adquisiciones y Administración de Bienes, la Ley de Obras Públicas y la Ley Orgánica del Congreso. Esta iniciativa tiene como propósito implementar diversas adecuaciones legales que eviten, en lo posible, la existencia de normas jurídicas contradictorias y dar plena congruencia y consistencia al sistema jurídico del estado en contratos de colaboración pública privada, presupuesto y deuda pública.

La nueva Ley de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa fue aprobada; sus preceptos surgen de las reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de seguridad pública, así como de los compromisos asumidos en el Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad, y que pretende establecer el Sistema Estatal de Seguridad Pública y homologarlo con el Sistema Nacional en la materia.

Asimismo, se proyectó un decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Ministerio Público del Estado de Sinaloa, relativas a las facultades de la Procuraduría General de Justicia en materia de Justicia para Adolescentes.

En la nueva legislación estatal destaca la Ley de Pensiones para el Estado de Sinaloa, cuya premisa es salvaguardar en todo momento los derechos fundamentales de los trabajadores al servicio del estado.

Respecto a la coordinación con las dependencias federales, los gobiernos municipales y el sector social se elaboraron y revisaron alrededor de 200 acuerdos y convenios de coordinación, colaboración y concertación para el desarrollo de diversos programas de desarrollo.

En relación con los actos registrables, continuamos con el proceso de modernización y digitalización del Registro Público de la Propiedad y el Comercio, con la finalidad de otorgar seguridad legal al patrimonio de los sinaloenses, además de que se facilite el comercio y el financiamiento hipotecario.

El Programa de Modernización del Registro Civil, que observa un avance del 99%, ha dado como resultado la simplificación de trámites, una prestación de servicio público de calidad con tecnología de punta, así como la certeza jurídica en la expedición y registro de los actos del estado civil.



Para mantener la estabilidad laboral, se logró pactar 3,432 convenios entre las partes obrero-patronal, por un monto de 40 millones de pesos a favor de los trabajadores. La Defensoría de Oficio brindó este año 29,673 asesorías jurídicas en asuntos de materia penal, civil, familiar y justicia para adolescentes.

A su vez, el Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar (CEPAVI) ha consolidado sus niveles de credibilidad en esta materia especializada, y ya son cerca de 18 mil personas las que en este periodo gubernamental han recibido atención multidisciplinaria.

En este primer año de actividades de la Comisión Estatal de las Conmemoraciones del Bicentenario de la Independencia Nacional y el Centenario de la Revolución Mexicana, se tuvo un avance del 65% en el cumplimiento de los objetivos y metas trazadas; ya se instalaron las 18 Comisiones Municipales de estas conmemoraciones.

En el transcurso de mi gobierno, el impulso a la modernización de la Administración Pública ha sido un objetivo primordial; para ello, estamos desarrollando una política permanente de innovación y transparencia gubernamental, en la cual se privilegian las acciones orientadas a la profesionalización de los servidores públicos y la transformación de las estructuras y procedimientos para brindar más y mejores servicios a la población.

Se amplió la cobertura del Sistema de Atención Ciudadana, con más de 100 mil servicios de información brindados.

En 2009, realizamos 489,456 servicios de gobierno, de los cuales 64,078 se refieren a renovación de licencias de conducir, 279,136 a copias certificadas de actas de nacimiento, matrimonio y defunción, 22,054 a cartas de no antecedentes penales y 102,402 a pagos de impuestos estatales, tenencia y calcomanía. Adicionalmente, 21,787 servicios municipales de pago predial, comprobantes de infracción y comprobantes de no infracción.

Con estas cifras, en los módulos de Servicios Estatales incrementamos un 21% la cantidad de servicios otorgados respecto al año anterior.

Como líder nacional en innovación gubernamental, el estado de Sinaloa ha aprovechado diferentes canales de comunicación para facilitar el uso de los servicios electrónicos integrados.

A través de internet, ponemos a la disposición de la ciudadanía 52 nuevos servicios electrónicos, 8 por medio del portal del Gobierno de Sinaloa en internet, 1 para dispositivos móviles, 35 en servimáticos ciudadanos y 8 más implementados en un nuevo medio electrónico, denominado Kiosco Ciudadano.

Se incorporan a la Red Estatal de Telecomunicaciones los enlaces del Sistema Centralizado de Semáforos para la transmisión y control de la información, aprovechando así la infraestructura tecnológica instalada.

Respecto al impulso de la atención ciudadana, se encuentran funcionando 17 módulos de atención ciudadana, instalados en 15 municipios, así como 9 módulos de servicios estatales, ubicados en los 5 municipios de mayor densidad demográfica.

A través del Sistema de Solicitudes de Información, Infomex Sinaloa, se rebasó el 100% de los 688 requerimientos de información, a petición de parte, que se recibieron en 2008.

Se suscribió el Convenio de Colaboración con el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, la Comisión Estatal de Acceso a la Información Pública de Sinaloa y los gobiernos municipales para operar Infomex Sinaloa.

Antes de la puesta en marcha de ese sistema, se venía atendiendo un promedio mensual de 66 solicitudes; hoy, se atiende un promedio mensual de 381 solicitudes, vía internet, lo que consolida un crecimiento del 577 por ciento.

Debido a los avances en disponibilidad y transparencia de la información en el portal de Acceso a la Información, el Gobierno del Estado recibió un reconocimiento a nivel nacional por *@regional*, organismo especializado en la evaluación del Índice de Transparencia de la Disponibilidad de la Información Fiscal, ubicando a Sinaloa en segundo lugar en el *ranking* nacional.

En acciones de contraloría y fiscalización en la gestión pública, durante 2009 se practicaron 74 auditorías; 56 se efectuaron a dependencias gubernamentales y 18 a organismos paraestatales.

Se realizaron 40 auditorías de obra pública, atendándose, además, 3,233 observaciones pendientes de solventar de los años 2005 a 2009, representando un incremento del 65% de solventación, comparativamente con el ejercicio anterior.

En Sinaloa podemos afirmar que se izó bandera blanca en materia de blindaje electoral al no recibir queja o denuncia en contra de servidores públicos de los tres niveles de gobierno.

En materia de hacienda pública, los esfuerzos institucionales se orientaron a diseñar e implementar una política fiscal que impulse el crecimiento económico, mejore la infraestructura para el desarrollo de las actividades productivas, procurando fortalecer los ingresos públicos para que la cobertura y calidad de los programas sociales se mejoren e incrementen.



De igual manera, continuamos reorientando el gasto público en función de las demandas de la sociedad, y enfatizando en la transparencia y rendición de cuentas de lo realizado, favoreciendo la evaluación de resultados por parte de la ciudadanía.

En este año se estima un ingreso total de 30 mil 8 millones de pesos, que en términos porcentuales representa un incremento del 1.8% nominal. El más alto porcentaje de estos ingresos se orientaron al gasto social, o sea, el 60.5% del gasto total.

La inversión pública estatal se ha desempeñado favorablemente, ya que en 2009 representó el 37.9% de los ingresos fiscales ordinarios del estado, muy por encima de la meta relativa al 15 por ciento.

Al cierre de 2009, se estima que el saldo de la deuda pública estatal directa será de 2 mil 370 millones de pesos, mientras en 2008, al no haber amortizaciones ni contratación de nueva deuda, el saldo fue el mismo, lo que representa una reducción en términos reales de -4.1 por ciento.

Mejoró la calificación de calidad crediticia de Sinaloa en materia de deuda pública.

Como producto de la publicación de la Ley de Pensiones del Estado de Sinaloa, nuestra entidad fue calificada con A+ por Fitch, que corresponde a una «alta calidad crediticia».

Los ingresos públicos estatales, en promedio 2005-2009, se han incrementado por encima de la meta del 4.0% real anual.

El índice de morosidad de los contribuyentes estatales, federales y municipales, se ha reducido a un 13% en 2009, cuando al inicio de la administración era de 18.3 por ciento.

Esta introducción, que contiene el resumen del *Quinto Informe de Gobierno*, destacando los principales indicadores de nuestra gestión en todas las áreas de la función pública, expresa el significativo avance de una obra de gobierno al concluir el quinto año del compromiso contraído con los sinaloenses y, sobre todo, manifiesta el conjunto de potencialidades con las que habremos de cerrar este sexenio con la satisfacción del deber cumplido.

Dejo en manos de las señoras y señores Diputados la evaluación de los resultados que en el texto de este Informe se exponen en forma detallada; asimismo, los contenidos de este documento quedan bajo el escrutinio de la ciudadanía, de los estudiosos del quehacer público, de los organismos e instituciones de la sociedad, quienes, basados en el juicio de la crítica, podrán ponderar los logros, datos, acciones y obras aquí reseñados.



A vibrant photograph of a diverse group of children in a classroom. They are all smiling and raising their hands, indicating an active and engaged learning environment. The children are of various ethnicities and are wearing colorful clothing. The background shows a blue wall with a mural of a beach scene. A dark red rectangular box is overlaid on the left side of the image, containing white text.

# 1 | DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE Y SOLIDARIO





Quinto Informe de  
**Gobierno**

*¡Qué orgullo vivir en Sinaloa!*



Gobierno  
del Estado

*Vamos Juntos*  
**Sinaloa**  
Líder nacional en alimentos  
es nuestro orgullo...





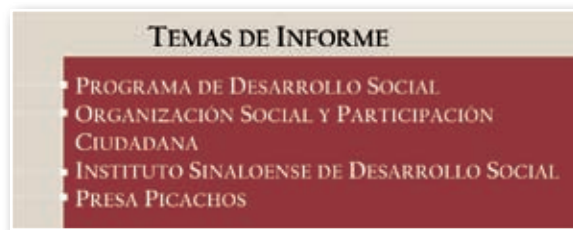


## I.1 DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

El Gobierno del Estado impulsa una política de desarrollo social orientada a crear un entorno en el que cada uno de los sinaloenses tenga garantizada la equidad de oportunidades, que fomente el acceso a la educación de la población marginada, la salud, las opciones económicas, los servicios básicos, el empleo y la seguridad social. Estamos seguros de que la gestión de gobierno alcanza su razón de ser cuando sus acciones y políticas se orientan a abatir rezagos. Por eso es que nos enfocamos a la introducción y construcción de mejores servicios públicos, generar mayores oportunidades a través de empleos y reducir la pobreza, entre otras acciones que impactan de manera real en el bienestar de las personas.

Ello nos obliga a un nuevo compromiso para continuar trabajando la legítima búsqueda y aspiración de la población de mejorar su calidad de vida y desarrollo. Es así como consolidamos este año, a pesar de la crisis financiera, las estrategias para el Rescate de la Sierra y de la Costa, atendiendo en esas regiones sus demandas más importantes.

Ante la crisis financiera mundial que afecta a nuestro país y, en nuestro caso, a Sinaloa, y buscando las herramientas para llevar más beneficios a quienes más los necesitan, fortalecidos por la participación ciudadana pusimos en marcha la estrategia Rescate de Tu Economía Familiar con subsidio para satisfactores básicos, como alimentación y vestido, aprovechando economías de escala para hacer compras consolidadas por los beneficiarios. De esa manera, aplicamos criterios de asignación presupuestal, orientados a generar el disfrute de bienes básicos en los segmentos con mayor rezago social.



### PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL

*Avanzamos en la disminución de la pobreza y la marginación de los sectores más desprotegidos. Invertimos este año más de 2 mil millones de pesos destinados a impulsar el desarrollo y bienestar de más sinaloenses.*

Priorizamos los apoyos de los programas sociales en aquellas acciones que permitan incrementar los servicios básicos, como agua potable y alcantarillado.

Con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Estatal (FISE), hicimos 163 obras, en beneficio de más de 45,978 habitantes en electrificación, agua potable, alcantarillado,



pavimentación, construcción y mantenimiento de caminos rurales, empedrado y adoquinamiento de calles y de infraestructura educativa en los municipios de Ahome, Angostura, Badiraguato, Concordia, Cosalá, Culiacán, Choix, Elota, Escuinapa, El Fuerte, Guasave, Mazatlán, Mocorito, Rosario, Salvador Alvarado, San Ignacio, Sinaloa y Navolato.

Es importante destacar que 81 de esas obras fueron concretadas con la estrategia Rescate de la Sierra en comunidades de Badiraguato, Concordia, Cosalá, Culiacán, Choix, El Fuerte, Elota, Mocorito, Rosario, Sin Ignacio y Sinaloa, beneficiando a 30 mil habitantes y aplicando para ello una inversión de 112 millones. Con esta misma estrategia, construimos 2,232 pisos firmes en el municipio de Badiraguato y se entregaron 435 plantas solares.

Asimismo, con la estrategia Rescate de la Costa, el FISE construyó 32 obras en los municipios de Angostura, Ahome, Escuinapa, Navolato y Rosario con una inversión de 21.92 millones de pesos en beneficio de 7,632 habitantes de esas comunidades.

Para contribuir al desarrollo de las comunidades indígenas que prevalecen en nuestra entidad, se invirtieron, en coordinación con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 29 millones 450 mil pesos para obras de agua potable, alcantarillado, rehabilitación y construcción de caminos rurales y de electrificación en los municipios de Ahome, Guasave, El Fuerte y Sinaloa, beneficiando a 4,191 personas.

Este año se benefició a 5,561 personas con el Programa de Empleo Temporal, aplicando 5 millones 732 mil pesos para generar ingresos a trabajadores temporales en época de menor demanda de mano de obra. Esto representó 69,365 jornales orientados a acciones de asistencia social y servicios comunitarios, conservación de caminos rurales, infraestructura educativa y rehabilitación de viviendas de los municipios de Angostura, Badiraguato, Concordia, Cosalá, Choix, El Fuerte, Elota, San Ignacio y Sinaloa.

El Rescate de Espacios Públicos emblemáticos de nuestras ciudades ha sido primordial para crear mejores lugares de esparcimiento y deporte para nuestra niñez y juventud, propiciando la unión social y la identidad comunitaria. Este año, invertimos 83 millones 393 mil pesos en 58 obras de construcción, ampliación y rehabilitación física de parques, estadios y jardines, en los municipios de Ahome, Guasave, Salvador Alvarado, Culiacán y Mazatlán.

Con el Programa Hábitat, en atención a colonias marginadas de varias ciudades y para coadyuvar a mejorar su calidad de vida, construimos 130 obras de pavimentación, alcantarillado, agua potable y electrificación, entre otras, invirtiendo 85 millones 421 mil pesos. Asimismo, con otra vertiente de este programa llevamos a cabo 92 talleres y cursos que les permitan desarrollar habilidades productivas en

los municipios de Ahome, Guasave, Salvador Alvarado, Navolato, Culiacán, Mazatlán, Rosario y Escuinapa.

Con la firme participación de nuestros migrantes, y para favorecer el desarrollo de las comunidades de los municipios de Angostura, Culiacán, Choix, Elota, Guasave y Mazatlán, hicimos obras de impacto social que benefician directamente a sus comunidades de origen; este año, invertimos 8 millones 2 mil pesos en 13 acciones, como adquisición de camiones colectores de basura, espacios deportivos, mobiliario para asilo de ancianos y rehabilitación de parques y caminos rurales.

Para atender las necesidades de los hogares sin servicio de energía eléctrica, entregamos 600 plantas solares en 102 comunidades ubicadas en la zona serrana de los municipios de Badiraguato, Concordia, Choix, Mocorito, Rosario, San Ignacio y Sinaloa, beneficiando con ello a 600 familias, lo que requirió una inversión de 4 millones 275 mil pesos.

Este año inició el programa piloto Plantación de Cítricos en los municipios de Badiraguato, Cosalá y Sinaloa, que promueve la diversificación de las actividades económicas de los habitantes de la sierra, acción fundamental para el desarrollo de esta región; iniciamos con la entrega de 40 mil plantas de naranja, mandarina y limón para una superficie de 100 hectáreas, lo que requirió una inversión de 1 millón 945 mil 900 pesos.

Para dar impulso productivo a las mujeres jefas de familia de comunidades de alta y muy alta marginación, otorgamos 729 apoyos para proyectos productivos con una inversión de 13 millones 688 mil pesos. Destacan proyectos de cría, engorda y comercialización de ganado (borregos, chivos, conejos, cerdos y pollos), transformación de cárnicos (machaca, chorizo y chilorio), elaboración de conserva de frutas y tamales, cocinas económicas y talleres de costura y de artesanías (talabartería). Con este programa, la Administración Pública Estatal ha beneficiado a más de 5 mil familias en estos cinco años.

Este año, con el Programa de Coinversión Social apoyamos 27 proyectos de instituciones de asistencia privada; hemos orientado 2 millones 955 mil pesos para la atención de grupos con vulnerabilidad social y capacidades diferentes, beneficiando a 8,497 personas.

Enmarcados en toda nuestra política social, y como parte de ella, es importante destacar el conjunto de acciones que fueron enfocadas a las comunidades serranas a través del programa Rescate de la Sierra, del cual hacemos aquí una síntesis del tiempo en que ha estado en operación en los términos siguientes:

128 obras de electrificación; 51 obras de agua potable y alcantarillado; 195 letrinas ecológicas; 11 techumbres metálicas; instalamos antenas de recepción satelital y servicios de internet; hicimos plantaciones forestales en 2 mil 900 hectáreas; se construyeron 5 mil pisos firmes y se han pavimentado 42.8 kilómetros de carreteras,



1 mil plantas solares para generar energía eléctrica, establecimos 100 hectáreas de frutales con riego tecnificado, 793 Proyectos del Programa Opciones Productivas, así como apoyo para tres proyectos ecoturísticos.

Para reforzar la salud en la sierra, se tienen en operación 38 unidades móviles de caravanas de salud en distintas comunidades, en las que se dan consultas de medicina general, vacunación, salud bucal y acciones de prevención de enfermedades. Se rehabilitan 43 centros de salud, incluyendo el hospital integral de Sinaloa de Leyva, y se han incorporado 30 mil personas al Seguro Popular.

En materia de educación, además de la entrega permanente de mochilas escolares a los niños de educación básica y del apoyo cada vez más amplio de becas escolares, se ha fortalecido la educación preparatoria a través de planteles del COBAES en la modalidad de enseñanza a distancia, han sido impartidos más de 200 cursos de capacitación para el trabajo por el ICATSIN y está en proceso el equipamiento de computadoras para todas las telesecundarias de la sierra.

Ahora bien, para reforzar los programas de desarrollo rural en la sierra, con el Programa de Activos Productivos 2009 se entregan 2 mil 611 proyectos productivos en los 13 municipios serranos; de los cuales 1,305 fueron asignados a jefas de familia; asimismo, se instalan 3 invernaderos y se han entregado 265 créditos con el Programa Primero Financiamiento para proyectos de abarrotes, ladrilleras, restaurantes y tortillerías, etc. Además, hemos reforestado la sierra con 5 millones de árboles.

Igualmente, es pertinente resumir las acciones concretadas en las comunidades costeras a través del programa Rescate de la Costa, como a continuación se presenta:

Hemos realizado 22 obras de electrificación, se pavimentaron 18 vialidades y se construyeron 4 carreteras. Se hicieron 22 obras de agua potable y saneamiento, destacando las obras de saneamiento de El Huitussi, Las Arenitas, El Guayabo y El Cerro Cabezón.

En materia de educación, se han rehabilitado más de 40 planteles escolares, así como entregado más de 20 mil mochilas en cada ciclo escolar y construido 12 techumbres escolares.

Para el apoyo productivo, hemos entregado más de 1 mil motores fuera de borda, así como dragado de bahías y apoyo por más de 100 millones de pesos a proyectos productivos.

Hemos realizado la plantación de más de 90 mil plantas de mangle y llevado a cabo más de 200 pláticas en las comunidades sobre educación ambiental.

Más allá de la importancia que se refleja en estas cifras, y muchas otras contenidas en las diferentes áreas que concurren en estos programas, destaca el hecho de que en el lanzamiento de estas estrategias están incorporados recursos y voluntades de gobierno y de sectores productivos.



Los habitantes de la sierra y de la costa comparten de manera ejemplar el compromiso de hacer realidad una etapa de desarrollo sin precedente, porque incluye a todos los sinaloenses, sin importar las adversidades de la geografía.

Las Estrategias para el Rescate de la Sierra y de la Costa pueden encontrar ese espacio donde converjan y se construyan acuerdos con la mirada puesta en los retos y desafíos actuales, para poder encaminarnos hacia metas compartidas, con el objeto de que los sinaloenses de esas regiones vivan con menos incertidumbre y con una razonable esperanza en el porvenir inmediato.

## **ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

*El primer sistema de abasto popular organizado del país, Rescate de Tu Economía Familiar, modelo nacional de apoyo a los más necesitados.*

En solidaridad con las clases populares y en la búsqueda de nuevas formas de hacer más con menos, diseñamos e instrumentamos el Programa de Rescate de Tu Economía Familiar, que innova esfuerzos, estableciendo una red de organización social para hacer compras consolidadas, aprovechando economías de escala, lo que permite disminuir los costos de los productos básicos.

Con este sistema de abasto popular, que fortalece y propicia la organización y participación social, hemos beneficiado a más de 60 mil familias de 165 colonias populares en los municipios de Ahome, Guasave, Salvador Alvarado, Navolato, Culiacán, Mazatlán y Escuinapa; a la fecha, se han distribuido más de 120 mil despensas y más de 15 mil artículos y útiles escolares.

Con la estrategia Rescate de Tu Economía Familiar cumplimos con otro compromiso adquirido por el Gobierno del Estado: proporcionar a los sinaloenses de escasos recursos la oportunidad de contar con vivienda digna. Por ello, otorgamos 35 sacos de cemento y 15 mil blocks a bajo costo a las familias organizadas.

Para mejorar la economía familiar, implementamos el Programa de Empleo Temporal para Jóvenes, con una asignación de 11 millones 997 mil pesos, beneficiando a 5,290 personas que obtienen un ingreso de 2,268 pesos, durante seis semanas, realizando acciones de arborización, limpieza y mejora de espacios deportivos, pintura de árboles, desmonte de lotes baldíos, limpieza y pintado de espacios educativos, entre otras.

## **INSTITUTO SINALOENSE DE DESARROLLO SOCIAL**

*Mediante acciones de organización y participación social, capacitamos a los beneficiados de los programas de apoyo para la correcta aplicación de la política social integral, con el propósito de consolidar una sociedad más organizada y participativa.*

A través del programa Ser Indígena es Nuestro Orgullo, logramos 29 diagnósticos en las comunidades indígenas, que señalan la orientación de las prioridades



y cómo planear acciones en el ámbito de la política social integral, proporcionando una base de datos completa y confiable, que refleja un panorama real del desarrollo social en cada una de las comunidades indígenas, lo que nos permitirá fomentar su participación en programas de desarrollo social y sustentable.

En coordinación con la Junta de Asistencia Privada, y para impulsar proyectos que favorecen el desarrollo social y humano que propicien la integración a la vida productiva y fomenten el desarrollo comunitario, publicamos la segunda convocatoria del Premio al Desarrollo Social 2009, que destaca acciones para mejorar la calidad de vida de la población urbana y rural, contempladas en los programas Rescate de la Sierra, Rescate de la Costa y Rescate de Tu Economía Familiar para quienes vivan en situación de pobreza, vulnerabilidad, marginación o discriminación.

## **PRESA PICACHOS**

*La economía del estado de Sinaloa ha logrado su desarrollo actual a partir de disponer de grandes obras de infraestructura hidráulica; a ellas viene a sumarse este año la presa Picachos.*

Por más de tres décadas, fue demandada la construcción del Proyecto Baluarte-Presidio; ahora, con la conclusión de la cortina de la presa Picachos, se da un gran paso en este proyecto detonador de la economía regional y de la calidad de vida de los habitantes del sur de la entidad. Así, Picachos es una obra emblemática de alto contenido social.

Un capítulo que merece mención especial se refiere a los pobladores que ocupaban lo que hoy es el vaso de la presa. El gobierno que presido reconoce a plenitud, a conciencia y sin regateo de ninguna especie, la disposición que han mostrado para admitir la reubicación de sus pueblos y hogares y, con ello, dar paso a la construcción de esta gran obra.

En congruencia, nuestra respuesta ha tenido un superior alcance al agregar a las indemnizaciones que por los inmuebles afectados legalmente les corresponden, la construcción de los nuevos pueblos de San Marcos, Puerta de San Marcos, Las Iguanas, Casas Viejas, El Placer y Los Copales, dotando de lotes de terreno con pie de vivienda, caminos, infraestructura y equipamiento urbano moderno, obras que honran el compromiso del Gobierno del Estado con el bienestar y la calidad de vida de estas comunidades.

Se dotó a cada uno de los nuevos pueblos con equipamiento urbano:

Planteles de preescolar, escuelas primarias y secundarias, plazuelas, templos religiosos, plantas de tratamiento de aguas residuales, panteones y dos Centros de Salud para dar cobertura a las comunidades de las márgenes derecha e izquierda del vaso, ubicados en San Marcos y Las Iguanas, respectivamente.

No se omite el desarrollo social y la atención al sentimiento de los pobladores con referencia a sus ascendientes; por ello, se procedió a exhumar de los antiguos panteones los restos de sus ancestros para ser inhumados en los que se construyeron en los nuevos pueblos; así, las raíces familiares no quedaron bajo el agua. Se ha dispuesto otorgar apoyos para la adaptación y mejoramiento de las nuevas casas ya habitadas, para lo que se creó un fondo de 25 millones de pesos, entre otras acciones de beneficio social, como la arborización, que se emprenden a favor de las familias de los seis pueblos.

El Gobierno del Estado asume que, aun con lo mucho realizado, quedarán pendientes obras y acciones orientadas a generar condiciones para el empleo y la economía de los habitantes de los pueblos desplazados, de la permanente lucha por mejorar la calidad de vida, pero compromete su decisión de continuar trabajando junto con las comunidades en el marco del diálogo que da cauce y seguimiento a las legítimas demandas de justicia.

## **AVANCE EN METAS**

La cobertura de energía eléctrica es del 99.27% en ciudades y del 92.40% en comunidades rurales, ubicándonos por arriba de la media nacional, que es del 94.70 por ciento.

Durante esta Administración Pública, 5,548 jefas de familia han recibido apoyo para proyectos productivos, superando la meta planteada de 5 mil proyectos en el sexenio.

Generamos más de 8 mil empleos temporales, superando la meta sexenal de 7 mil.

Con el Programa Rescate de Tu Economía Familiar, cumplimos con la meta del Sistema de Abasto Popular planteada en el inicio de este gobierno.

## **RETOS Y COMPROMISOS**

El reto sigue siendo abatir en las comunidades de la sierra la carencia de servicios básicos y oportunidades de desarrollo.

En las comunidades costeras seguiremos trabajando para el desarrollo pleno de sus habitantes, con el propósito de que cuenten con las mismas oportunidades de progreso del resto de la entidad.

Continuar creando estrategias, como los programas Rescate de Tu Economía Familiar y de Empleo Temporal a Jóvenes, para proporcionar un mejor nivel de bienestar a los sinaloenses.

Fortalecer la difusión de los programas de apoyo de desarrollo social y sustentable en zonas de marginación y extrema pobreza, así como ampliar la cobertura de capacitación continua en servidores públicos para desarrollar métodos y técnicas de planeación y servicio en la aplicación de la política social integral.

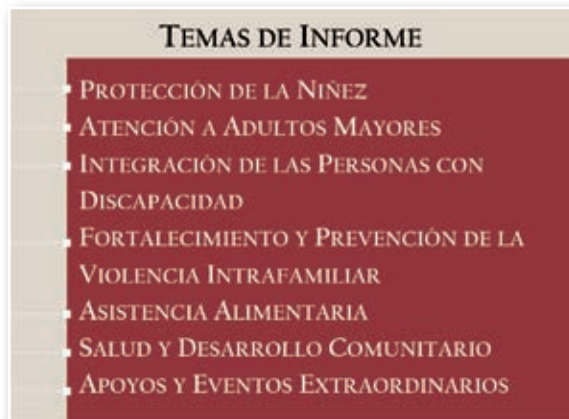


Involucrar a la población civil y a actores sociales relevantes en el desarrollo de las localidades, con la idea de atender las demandas prioritarias e impulsarlas, mediante iniciativas de programas de apoyo para un mejor desarrollo social, urbano y económico, principalmente en los programas Rescate de la Sierra, Rescate de la Costa y Rescate de Tu Economía Familiar, generando así oportunidades para una vida más digna y de mejor calidad.

## I.2 ASISTENCIA SOCIAL A GRUPOS VULNERABLES

Parte importante de este gobierno es fomentar el desarrollo social y disminuir la pobreza, marginación y exclusión de grupos de personas más vulnerables, y para ello se está trabajando en el diseño y aplicación de programas de apoyo y servicios que disminuyan la vulnerabilidad e incrementen el desarrollo de las personas, las familias y la comunidad.

La crisis económica ha afectado a diferentes sectores de la sociedad, creando frustración y descontento entre quienes no tienen otra alternativa que recurrir a la asistencia social. Por estas circunstancias, el Sistema DIF Sinaloa tiene como prioridad trabajar incansablemente en ayudar de manera solidaria a las familias más vulnerables con diferentes acciones que contribuyan al desarrollo integral de las familias, sin perder de vista el respeto y la dignidad del ser humano.



### PROTECCIÓN A LA NIÑEZ

*Más de 137 mil menores atendidos directamente con estrategias dirigidas a la población infantil de nuestro estado.*

En 2009 se celebran 20 años de haber firmado UNICEF y México la Convención de Derechos de los Niños; en este marco, el Sistema DIF Sinaloa, con su compromiso

de seguir impulsando programas de protección a la niñez, tiene como resultado una cobertura de más de 137 mil menores atendidos directamente con estrategias dirigidas a la población infantil de nuestro estado. Destaca este año la atención a 6,292 menores hijos de jornaleros agrícolas desincorporados del campo, cumpliendo con los derechos a la educación y alimentación que todo niño mexicano merece.

Brindar total apoyo a la población infantil, mediante programas que garanticen la protección y el desarrollo integral de los niños que por alguna situación de vulnerabilidad social se encuentran en riesgo, promoviendo el acceso a los satisfactores básicos de desarrollo, al ejercicio pleno de sus derechos y a una formación con sentido humano que potencie sus capacidades individuales y el acceso a una vida digna.

Por quinto año consecutivo, participamos en las Campañas de Salud, logrando prevenir enfermedades entre la población infantil al distribuir 16,176 vacunas, 22,430 dosis de suero, 12,697 dosis de desparasitantes y 27,046 dosis de flúor.

Este año, la cobertura del Programa de Desincorporación de la Mano de Obra Infantil Jornalera se extendió a 62 campos agrícolas, en donde se logró una atención máxima a 6,292 menores hijos de jornaleros agrícolas, 19% más que en 2008; en el marco de este programa, se distribuyeron en toda la temporada 34,958 despensas.

En el Módulo de Recuperación Nutricional Intensiva, donde se atiende a menores que presentan un grave estado de desnutrición, se incrementó la demanda de sus servicios, de hospitalización, recuperación nutricional de los menores y asesoría a los padres de los mismos en materia de alimentación, en un 20% respecto a 2008.

Con el Programa de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo, que se ocupa de menores trabajadores, menores en situación de calle, menores en riesgo, madres y padres adolescentes, se atendió un total de 11,062 menores. En relación con 2008, se incrementó en un 23% el otorgamiento de becas a menores, con la intención de fomentar el desarrollo escolar. Además, en coordinación con el ICATSIN se imparten talleres de computación básica a menores trabajadores o en situación de riesgo, con la finalidad de dar una herramienta de conocimientos y evitar su permanencia en las calles.

## **ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES**

*Ha iniciado la construcción de un nuevo Asilo de Ancianos, el cual ofrecerá mayor capacidad de albergue y mejor atención integral a adultos mayores sin familia.*

Respecto a la atención y cuidado de adultos mayores sin familia, continuamos con la operación de centros asistenciales, donde se les proporciona albergue, alimentación



y atención profesional especializada en adulto mayor, logrando un incremento del 25% más de adultos beneficiados en relación con 2008.

Una estrategia para ofrecer un espacio entre los adultos mayores es la creación de clubes de la tercera edad, mediante los Centros de Desarrollo Comunitarios y con los cuales se contribuye a la sana convivencia y recreación de los mismos; este año se constituyeron 154 clubes, en donde participaron 17,475 adultos mayores.

Para fomentar el sano esparcimiento, continuamos realizando convivencias y viajes recreativos y deportivos; este año contamos con la participación de 18,500 personas. Con el mismo propósito, y para seguir reuniendo a adultos mayores de todo el estado, se llevó a cabo en la ciudad de Mazatlán el Encuentro Cultural Estatal del Adulto Mayor, donde ellos promueven las costumbres y tradiciones de los sinaloenses.

### **INTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

*Con el propósito de contribuir a su integración social, continuamos con la modernización y mejora continua de los servicios de rehabilitación integral. Es por ello que se sigue teniendo el liderazgo a nivel nacional en colocación de personas con discapacidad en el ámbito laboral.*

Se trabaja con intensidad para lograr mejores oportunidades a la población con problemas de discapacidad y que contribuyan a elevar su calidad de vida en los ámbitos educativos, laboral y social.

Este año, el Departamento de Evaluación de Aptitudes logró una efectividad del 47% en la integración al ámbito laboral de las personas que solicitaron este tipo de apoyo, lo que nos posicionó en el primer lugar a nivel nacional.

En cuanto a rehabilitación, este año se brindaron 421,332 servicios, entre consultas especializadas en discapacidad y sesiones de rehabilitación física, lenguaje y ocupacional, lo que significa un incremento del 8% respecto a 2008.

Se sigue apoyando a la población con problemas de discapacidad que no cuenta con los recursos suficientes para adquirir ayudas funcionales, como muletas, prótesis, sillas de ruedas, bastones andaderas, auxiliares auditivos y aparatos ortopédicos. De esta manera, este año se entregaron 2,486 apoyos, significando un incremento del 37% más que el año pasado.

El Centro de Tecnología Adaptada es un área que atiende a menores con distintos tipos de discapacidad entre autismo, lenguaje, motora, auditiva, visual e intelectual para ayudar en su rehabilitación integral educativa. Este año otorgó el beneficio a 411 menores.

## **PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

*La protección y el cuidado de la integridad física y emocional de las familias y sus miembros más vulnerables es prioridad en el área Jurídica del Sistema DIF Sinaloa; se dio respaldo legal y orientación jurídica y psicológica a 34,648 personas. Esta cifra representa un 14% más respecto a 2008.*

En los meses de abril y mayo se llevó a cabo la Campaña de Regularización del Estado Civil de las Personas, elaborando 3,450 actas entre registros extemporáneos de nacimiento y matrimonios colectivos.

Por segundo año consecutivo, se conmemoró el Día de la Familia, acto en el se contó con la participación de más de 6 mil personas.

En 2009, la Procuraduría de la Defensa del Menor recibió 2,482 denuncias de maltrato; estudiados los casos, se atendió a 1,890 personas por maltrato comprobado, canalizándolas a las áreas Jurídica, Psicológica o de Trabajo Social, según correspondiera. Hemos presentado 3,628 juicios del orden familiar y penal, y a través de la Red de Centros Asistenciales atendimos a 499 entre menores, adultos mayores, mujeres con problemas de adicción y personas con trastornos psiquiátricos.

A través del equipo estratégico de Red Móvil, se realizan en comunidades rurales asesorías y capacitaciones a familias en relación con situaciones de violencia intrafamiliar, equidad de género y valores universales, teniendo como resultado 500 grupos de lectura beneficiados y 5,010 personas informadas.

## **ASISTENCIA ALIMENTARIA**

*Continuamos fortaleciendo los programas alimentarios. Por ello, este año incrementamos la cobertura de atención de los programas de Desayunos Calientes y Espacios de Alimentación en un 39%, con el objetivo primordial de abatir la mala nutrición en los grupos vulnerables sujetos a asistencia social en Sinaloa.*

El Sistema DIF contribuye a mejorar las condiciones nutricionales de los sujetos de asistencia social, brindando los elementos formativos a la población beneficiaria para mejorar sus condiciones de vida de manera sostenible e involucrando a la sociedad en forma organizada.

En el Programa Desayunos Fríos, con una entrega diaria a menores en edad escolar con una ración que incluye un *brick* de leche y galletas fortificadas, se benefició en 2009 a 90,420 niñas y niños con la distribución de más de 17.68 millones de desayunos fríos.

Este año se han instalado 20 aulas cocina más, mediante el Programa de Desayunos Calientes, alcanzando un total de 74, distribuidas principalmente en comunidades rurales de los 18 municipios del estado, en beneficio de 10,360 menores en edad escolar.



A través de los programas alimentarios, se hace una entrega mensual de despensas con insumos de la canasta básica de alimentación a población en desamparo, y en condiciones de vulnerabilidad, como lo son madres embarazadas, menores de 5 años, adultos mayores y discapacitados. Este año, se entregaron 424,452 despensas alimenticias.

Con la incorporación de 94 nuevos espacios de alimentación, suman 338 los espacios de este tipo, beneficiando con ello a 27,656 habitantes de las comunidades rurales de Sinaloa.

La asistencia alimentaria se fortalece con la capacitación y orientación de la población en materia de nutrición y alimentos alternativos; como resultado, este año capacitamos a 41,441 personas.

### **SALUD Y DESARROLLO COMUNITARIO**

*A través de proyectos comunitarios, nos orientamos a cubrir las necesidades prioritarias de la población de comunidades rurales con alto grado de marginación, impulsando procesos de organización comunitaria y participación social.*

Con el propósito de promover el desarrollo individual y comunal de los habitantes de localidades rurales que permita mayor fortalecimiento en la economía de sus hogares y de sus pueblos, impartimos cursos de oficios que fomentan el desarrollo individual y comunitario, capacitando en corte y confección, cultura de belleza y elaboración de blocks para el mejoramiento de sus propias viviendas, beneficiando a 2,581 personas.

Cabe resaltar que este año iniciamos un proyecto innovador. Estamos trabajando con una comunidad del municipio de Cosalá en la instalación y operación de un estanque acuícola de tilapia, proyecto que enfrenta el reto de que los mismos pobladores puedan producir y consumir y, en su momento, comercializar productos alimenticios que contribuyan a mejorar la situación económica de cientos de familias del medio rural.

Se han entregado 4,255 paquetes de huertos familiares, con la finalidad de ayudar a las personas de localidades marginadas para que cultiven sus propios alimentos. Además, se impulsó la siembra de 20 mil árboles frutales, que representa un 28% más en comparación a 2008.

Otra forma de fomentar el desarrollo de los individuos es a través de los Centros de Desarrollo Comunitario, en donde se ofrecen cursos de oficios varios, manualidades y educación abierta. En el ciclo 2008-2009 egresaron 2,520 personas.

A través del Programa de Unidades Móviles de la Mujer, y en la lucha constante por combatir enfermedades prevenibles al ser detectadas a tiempo, otorgamos



71,948 estudios de mastografías, osteoporosis, ultrasonidos obstétricos y papanicolaou, detectándose 277 casos probables de cáncer y canalizándolos a la Secretaría de Salud.

Con el Programa de Apoyo a Personas con Problemas Oncológicos, el cual tiene como objetivo apoyar con medicamentos, equipos de aféresis y estudios a personas que sufren este padecimiento y no cuentan con ningún tipo de seguridad social, se otorgaron 3,050 apoyos.

Derivado de nuestro intenso trabajo en la detección de cáncer en la población, así como en la atención de los pacientes con este padecimiento, producto del impacto físico y económico que esta enfermedad genera, orientamos nuestros esfuerzos a la creación del Instituto Estatal de Cancerología, el cual, gracias a las insistentes gestiones y a los esfuerzos del Gobierno del Estado, muy pronto iniciará su construcción para ser integrado al sistema hospitalario estatal.

Asimismo, se ha beneficiado a 49,092 personas, mediante acciones que contribuyen a orientar en la prevención de enfermedades y salud reproductiva; además, se otorgaron 129,596 consultas médicas y odontológicas a población de escasos recursos y sin seguridad social.

## **DIVERSOS APOYOS Y EVENTOS EXTRAORDINARIOS**

*Debido a la situación económica que viven hoy día las familias sinaloenses, hubo un incremento en la demanda de apoyos por la población de escasos recursos; en respuesta a ello, y con el firme propósito de ayudar a la población más necesitada, se otorgaron 22,641 apoyos económicos y en especie, significando un incremento del 21% respecto a lo otorgado en 2008.*

Por gestiones orientadas a la participación social, se logró el apoyo por los sectores público y privado para que, en conjunto, proporcionen a la población vulnerable diversos apoyos y eventos con el objetivo de combatir el rezago y la desigualdad de oportunidades.

En un esfuerzo por ayudar a personas del medio rural a sobrellevar las altas temperaturas, distribuimos 2 mil abanicos de pedestal, en beneficio de 8,010 habitantes de comunidades rurales; además, se distribuyeron mil abanicos de techo entre los Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo, en beneficio de 27,656 personas.

Entregamos 1,092 lavaderos con el propósito de coadyuvar a mejorar las condiciones de las viviendas del medio rural. Con esta acción, se benefició a 4,200 personas.



## AVANCE EN METAS

- Se está trabajando para desarrollar un programa integral de atención a migrantes.
- Se mantuvo en operación el mismo número que en 2008 de Centros Infantiles Comunitarios, a los cuales se equipó con material didáctico y recreativo, además de capacitar al 100% de las orientadoras encargadas de los centros, y a la fecha se han certificado en la norma técnica de competencia laboral al 48% de las mismas, todo esto con el propósito de apoyar a las madres trabajadoras en el mejor cuidado de sus hijos mientras ellas laboran.
- Con la finalidad de contribuir a una mejor nutrición entre nuestros menores en edad escolar, se han instalado a la fecha 74 Aulas Cocina en escuelas de educación básica, principalmente del área rural.
- Se sigue trabajando con la intención de desalentar la mano de obra infantil jornalera; por ello, se han desincorporado del campo e incorporado en las aulas a 23,375 menores hijos de jornaleros agrícolas.
- Se mantiene constante el trabajo en la prevención de menores en riesgo. Por eso, a la fecha se han realizado 5,140 talleres y terapias grupales, contando con la participación de 71,725 menores; además, año con año se organizan campamentos recreativos formativos, llevando a la fecha 9 campamentos.

## RETOS Y COMPROMISOS

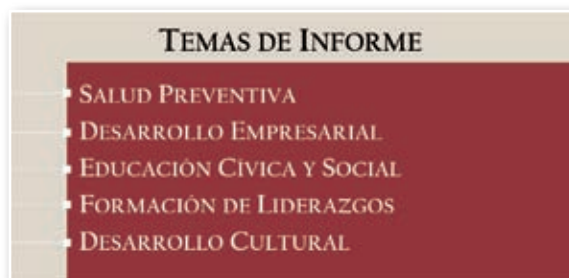
- Terminar la construcción y empezar la operación de los nuevos edificios, el Centro de Rehabilitación para Personas con Discapacidad y el Asilo de Ancianos.
- Consolidar el desarrollo comunitario y los Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo.
- Seguir fortaleciendo los programas alimentarios para apoyar a las familias en desamparo y sujetos vulnerables.
- Fortalecer la seguridad y la atención en las guarderías comunitarias.
- Consolidar las estrategias de detección oportuna y apoyos a personas con problemas oncológicos.
- Implementar definitivamente los manuales de organización y procesos del Sistema DIF Sinaloa.

- Incrementar la cobertura de atención en materia de apoyos directos a la población vulnerable o marginada.

## **I.3 APOYO A LOS JÓVENES**

Durante el quinto año de gobierno, la política orientada a la atención a la juventud ha creado programas que estimulen a los jóvenes a establecer las bases de un desarrollo integral con objetivos a mediano y largo plazos, ya que se tiene plena conciencia de que los jóvenes serán pieza fundamental del crecimiento de Sinaloa en los próximos 20 años. Esto último, sin dejar de atender las demandas básicas del sector a través de acciones y programas que han funcionado desde el inicio del periodo.

El presupuesto histórico que en materia de atención a la juventud se ha ejercido durante 2009 nos indica claramente la prioridad que el sector representa para el Gobierno del Estado. Es fundamental generar en los jóvenes los mecanismos y herramientas necesarias para que sean ellos mismos agentes de su crecimiento y establezcan las bases que generen el desarrollo para Sinaloa.



### **SALUD PREVENTIVA**

*En 2009 se realizaron 161 capacitaciones en el estado en materia de educación sexual, prevención de accidentes y prevención de adicciones, logrando beneficiar a más de 9,480 jóvenes.*

Nuestro compromiso es proveer a la población que se encuentra entre los 12 y 15 años de edad de los elementos necesarios para una adecuada toma de decisiones, relativas a su integridad física y un mejor desarrollo personal, logrando generar conciencia mediante el fomento de un estilo de vida basado en el ejercicio pleno de la juventud, con base en la responsabilidad personal y social, así como la canalización de las inquietudes específicas de los jóvenes.

A través de 161 capacitaciones dirigidas a la población adolescente, atendimos a 9,480 jóvenes, superando las 135 realizadas el ejercicio anterior y los 7,500 adolescentes considerados en ese periodo. El programa Salud Preventiva para Adolescentes ha logrado consolidarse en las instituciones educativas públicas



y privadas como una herramienta eficaz para el combate a los tres principales problemas que la juventud enfrenta: las adicciones, el ejercicio irresponsable de la sexualidad y el índice de accidentes, logrando así obtener resultados más efectivos y generando mayor conciencia social entre los padres de familia.

## DESARROLLO ECONÓMICO

*Este año se otorgaron 50 apoyos a proyectos productivos, logrando con ello triplicar los concedidos en el periodo anterior.*

Generamos oportunidades de crecimiento a través de proyectos productivos creados por jóvenes mediante la orientación relativa al desarrollo del plan de negocios y la inyección de capital semilla, con el propósito de lograr que las inquietudes y aptitudes de la población joven resulten en la generación de fuentes de ingreso y empleos en nuestro estado.

En relación con el año anterior, otorgamos tres veces más apoyos para proyectos productivos; los beneficiados serán asesorados en su arranque y desarrollo, buscando que se conviertan en generadores de empleos y oportunidades en sus lugares de origen. En este marco, se llevaron a cabo 24 talleres de formación y desarrollo empresarial, atendiendo con esto a más de 1,400 jóvenes con inquietudes de iniciar su propio negocio, y continuamos orientando a la juventud hacia oportunidades laborales que les permitan continuar sus estudios, beneficiando este año a más de 1,600 jóvenes a través del programa de bolsa de trabajo permanente juvenil y las ferias del JUVEMPLEO.



## EDUCACIÓN CÍVICA Y SOCIAL

*La campaña Valores Sinaloa 2009 llevó el mensaje de ejercicio y aplicación de los valores a 20,400 jóvenes directamente y a 21 mil familias sinaloenses indirectamente a través de la participación de grupos de la sociedad civil.*

Es una de nuestras aspiraciones generar en la población las condiciones para una convivencia social basada en la armonía, el respeto, la tolerancia y la responsabilidad, promoviendo la participación ciudadana como elemento indispensable para el desarrollo de Sinaloa en todos los aspectos, e inculcar a temprana edad en los jóvenes los elementos necesarios para una adecuada toma de las decisiones que determinen su desarrollo personal.

En ese sentido, se sensibilizó a 5,600 jóvenes de entre 12 y 15 años mediante el programa permanente de educación cívica y social, mientras que a través de cursos y talleres impartidos a 150 maestros, funcionarios públicos y padres de familia, se ha logrado multiplicar el alcance del programa hacia la sociedad en general. A través de la campaña Valores Sinaloa, se llevó el mensaje del ejercicio y aplicación de los valores a 20,400 jóvenes sinaloenses de manera directa y a 21 mil familias con la campaña de participación ciudadana.

## **FORMACIÓN DE LIDERAZGOS**

*En 2009 se implementó el Programa de Desarrollo de Líderes Integrales Juveniles, brindando las herramientas necesarias a 300 jóvenes sinaloenses en todo el estado para generar desarrollo productivo y social a la entidad.*

En la dinámica del programa Líderes del Mañana, el Gobierno del Estado considera necesario apoyar el desarrollo de liderazgos juveniles para que se traduzcan en crecimiento de Sinaloa en todos los ámbitos. Este programa busca establecer las bases para un crecimiento sostenido a mediano y largo plazos, basado en liderazgos construidos a partir de una formación integral, productiva y socialmente responsable.

Con la estrategia anterior, esta administración establece las bases de un crecimiento sostenido y responsable para la entidad, que aprovecha las capacidades de 300 jóvenes sinaloenses de las zonas centro, norte y sur, y las potencializa para su óptimo crecimiento, buscando como resultado generar los liderazgos necesarios para el desarrollo de la entidad en los próximos 20 años.

## **DESARROLLO CULTURAL**

*Con el Programa de Desarrollo Cultural Juvenil se realizaron 30 eventos y actividades culturales, donde participaron 600 jóvenes creadores que brindaron su arte a más de 4,500 personas.*

Fomentar el aprecio por las expresiones culturales juveniles, así como la participación e integración entre los diversos ámbitos de creación artística entre la juventud, es prioridad del Gobierno del Estado, además de trabajar en la parte preventiva en el tema de las adicciones y la inseguridad, pero también brindar espacios que generen la participación ciudadana de los jóvenes a través de sus inquietudes artísticas.



Se realizaron 30 eventos y actividades culturales donde participaron 600 jóvenes creadores, quienes mostraron su arte a través de diversas disciplinas a más de 4,500 jóvenes. Se trabajó arduamente en promover la integración de las diversas corrientes culturales juveniles, fomentando así la tolerancia y el respeto entre los sinaloenses y alentando con ello un ambiente sano y adecuado para el desarrollo integral de la juventud.

### **AVANCE EN METAS**

Se han realizado 5 Ferias del Juvempleo, llegando así al 83% de la meta del Plan Estatal de Desarrollo. Se tiene proyectado lograr un 116%, de lo establecido al finalizar el periodo 2005-2010.

En 2009, se logró beneficiar a 335 jóvenes, mediante la gestión de becas académicas y descuentos de diversas instituciones educativas públicas y privadas, lo cual se añade a las becas económicas otorgadas por el Sistema Estatal de Becas de Sinaloa (BECASIN) a los jóvenes de la entidad. Resaltan aquí las 200 becas académicas que a través de un convenio de participación entre el Instituto Sinaloense de la Juventud (ISJU) y el Instituto para la Capacitación del Trabajo de Sinaloa (ICATSIN) se otorgaron a la misma cantidad de jóvenes, cuyo objeto es brindar acceso a la capacitación técnica necesaria para contrarrestar la situación económica actual.

### **RETOS Y COMPROMISOS**

Continuar creando oportunidades de desarrollo económico con un fuerte impulso a los jóvenes emprendedores, la canalización a ofertas laborales y las oportunidades de capacitación técnica.

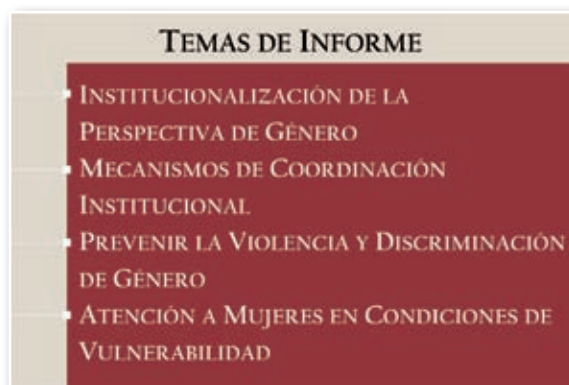
Fomentar la participación ciudadana en la juventud mediante la promoción cultural, la participación social y el compromiso ciudadano.

Desarrollar políticas de atención a la juventud, que contribuyan a generar un desarrollo sustentable y con responsabilidad social con beneficios a mediano y largo plazos.

## **1.4 EQUIDAD DE GÉNERO**

El Gobierno del Estado desarrolla políticas públicas y acciones que propician y facilitan la no discriminación, la igualdad de oportunidades y una real equidad entre los géneros, con el impulso de la plena incorporación de las mujeres en la vida económica, política, social y cultural, en todos los niveles y ámbitos de decisión y la promoción ante instancias competentes de los mecanismos necesarios para la protección, observancia y promoción de los derechos de las mujeres.

El avance hacia la igualdad real es posible con la práctica plena de garantía de acceso y participación equitativa de mujeres y hombres en todos los ámbitos de la sociedad, cumpliendo desde la administración pública, como instituciones sostenedoras del sistema democrático, garantizando y promoviendo la igualdad de oportunidades y de resultados tanto a hombres como mujeres a partir del ordenamiento jurídico estatal.



### **INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO**

*En materia de género, capacitamos a 1,154 servidoras y servidores públicos, representantes de asociaciones civiles y sociedad en general de los 18 municipios del estado, a través del Programa Estatal de Capacitación e Investigación en Igualdad de Género, cuyo objetivo es incidir en acciones y actitudes cotidianas y equitativas entre la ciudadanía sinaloense.*

Capacitar y sensibilizar en igualdad y violencia de género proporciona herramientas metodológicas para multiplicar y promover políticas públicas con perspectiva de género en las áreas de desarrollo del estado.

Contar con técnicas y herramientas facilita un conocimiento actualizado sobre los resultados de la desigualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, permitiendo generar acciones afirmativas en un desarrollo igualitario en beneficio de nuestra sociedad.

### **MECANISMOS DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL**

*En el marco del programa Transversalidad de la Perspectiva de Género, se impartió el diplomado Políticas Públicas para la Elaboración de Presupuestos Sensibles al Género, mediante el cual se fortalecieron los conocimientos, capacidades y habilidades conceptuales, metodológicas y operativas de 62 servidoras y servidores públicos en materia de políticas públicas, transversalidad y presupuestos sensibles al género.*



Asimismo, desarrollamos una mesa de elaboración de presupuestos con 3 sesiones, dirigida a personal de las áreas responsables de la planeación y elaboración de presupuestos de la Administración Pública Estatal, integrando a 24 servidoras y servidores públicos con el propósito de capacitarlos y sensibilizarlos en la incorporación de la perspectiva de género en la presupuestación.

Una de nuestras herramientas para difundir la perspectiva de género es la revista *Afirmativa*. Este año se distribuyeron 5,800 ejemplares; se trata de un vínculo más con las organizaciones del sector público y privado de todo el estado, con la finalidad de unificar criterios en beneficio de la reducción de brechas entre géneros.

Nos orientamos, mediante acciones afirmativas, a incorporar una cultura con equidad de género, trabajando en el diseño de políticas públicas que coadyuven a la construcción de una cultura con equidad donde mujeres y hombres accedan a espacios igualitarios en los diferentes ámbitos por medio de la promoción, el conocimiento y la defensa de los derechos de las mujeres.

## **PREVENIR LA VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO**

*Este año se aprobó la Ley Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, lo que coloca a nuestro estado en el tercer lugar a nivel nacional e impulsa el desarrollo de las mujeres, su participación y representación en la sociedad.*

En este sentido, ha sido nuestro propósito contar con instrumentos legales que proporcionen herramientas necesarias para la plena incorporación de la perspectiva de equidad de género en nuestra sociedad, disminuyendo las desigualdades reales que prevalecen.

Incorporar ordenamientos legales que fortalezcan la igualdad para hombres y mujeres permite generar condiciones de vida y de trabajo para una mayor productividad y desarrollo con equidad de género, así como la representación en espacios de toma de decisión, consolidando una cultura democrática para la sociedad.

Este año se publicó el Reglamento de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, que establece las bases de coordinación entre los tres órdenes de gobierno para hacer viable la observancia y facilitar el cumplimiento de la citada ley.

En lo relativo a difundir información sobre violencia de género, como medida preventiva para combatir y erradicar todo tipo de violencia hacia las mujeres, una de nuestras acciones principales este año consistió en realizar campañas de difusión, denominadas Todas por Nuestros Derechos; Juntas Construyamos un Espacio Laboral sin Violencia, y La Violencia Hacia las Mujeres nos Afecta a Tod@s.



Con el Programa de Apoyo a Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia de las Mujeres (PAIMEF), se llevó a cabo una campaña más en materia de prevención de violencia hacia las mujeres, denominada 16 Días de Activismo, así como el curso taller Herramientas Creativas para una Comunicación con Perspectiva de Género, en el que participaron 118 integrantes de medios de comunicación de todo el estado.

De igual manera, con el apoyo del Programa de Transversalidad de la Perspectiva de Género se ofrecieron los diplomados Psicología y Género en la Procuración de Justicia y Participación Política, Ciudadana, Democracia, Liderazgo y Toma de Decisiones, en el que participaron ministerios públicos, jueces, magistrados y personal con liderazgo y toma de decisiones.

En los talleres Género y Prevención de la Violencia y Contención Emocional, Género y Prevención de Violencia, participaron 170 profesionistas de medios de comunicación y personal del Instituto de Ciencias Penales.

Con el fortalecimiento de estos programas, se fomenta una cultura coherente y eficaz en todo el estado para prevenir y erradicar la violencia de género, así como transversalizar la perspectiva de equidad de género, por medio de los mecanismos legales e institucionales sobre los factores que inciden en el desarrollo de las mujeres sinaloenses.

Trabajamos en la construcción de una cultura de igualdad de oportunidades, equidad de género y derechos humanos de las mujeres por medio de cuatro campañas masivas de difusión, con temas encaminados a una sociedad con igualdad de género.

## **ATENCIÓN A MUJERES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD**

*200 mujeres acuden en busca de orientación sobre sus derechos, recibiendo asesoría en procedimientos jurídicos y psicológicos.*

Cumpliendo con los lineamientos primordiales en materia de violencia de género, se brinda atención, asesoría y canalización a unidades de atención a mujeres que sufren algún tipo de violencia.

Por medio del Programa de Apoyo a Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) se profesionaliza al personal que conforma las unidades de atención en los municipios de Culiacán y Angostura, así como dos unidades itinerantes de atención a mujeres víctimas de violencia, para dar inicio con los servicios de orientación psicológica y asesorías jurídicas en las diferentes comunidades de los 18 municipios del estado. Con este programa se atendió a 1,664 mujeres y 728 hombres.



## AVANCE EN METAS

Avanzamos interinstitucionalmente, fortaleciendo el compromiso con la sociedad mediante la representación internacional en la que se ha participado con temas de género a nivel nacional.

Se cuenta con nuevos instrumentos legales que respaldan a las mujeres sinaloenses, permitiendo generar igualdad de condiciones frente a los hombres y reduciendo así brechas de género en la sociedad sinaloense.

La inclusión de la perspectiva de género en las políticas públicas permite generar acciones o estrategias para eliminar las desigualdades entre hombres y mujeres en Sinaloa.

## RETOS Y COMPROMISOS

- Formular e implementar políticas públicas que generen igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- Perfeccionar y complementar el desarrollo normativo en materia de igualdad de oportunidades, estructuras sociales y formas de organización de las mujeres, garantizando el ejercicio efectivo de sus derechos y la participación activa en la cultura, trabajo, economía y la política.
- Aplicación de medidas que contribuyan a la eliminación de obstáculos culturales, sociales, económicos y laborales, que impiden una plena participación de las mujeres, permitiendo el acceso equitativo a los puestos de representación y toma de decisiones.
- Ejercicio pleno de todos los derechos humanos y de la ciudadanía, de las garantías individuales y de los derechos humanos específicos de las mujeres.
- Impulsar estrategias para disminuir la violencia de género en Sinaloa, permitiendo contribuir a la construcción de una sociedad con una real cultura de género.

## I.5 EDUCACIÓN PÚBLICA

La distribución de los bienes culturales con calidad y equidad a que tiene derecho cada uno de los sinaloenses es una de las más importantes prioridades del Gobierno del Estado. Por ello, orientamos nuestros esfuerzos y capacidades para impulsar en Sinaloa una política educativa incluyente y equitativa que mejore los ambientes escolares, la calidad de la enseñanza y los resultados de los aprendizajes.

En el ciclo escolar 2008-2009, el sistema educativo de Sinaloa brindó cobertura a 961 mil 593 alumnos; es decir, el 36.3% de la población total de la entidad cursó

algún nivel de estudios, de los cuales la modalidad escolarizada registró una matrícula de 817 mil 464 y la modalidad no escolarizada y otros servicios educativos concentró 144 mil 431 estudiantes.

La mayor parte de la matrícula, de todos los tipos, niveles y modalidades de enseñanza, se concentra en cuatro municipios de la entidad: Culiacán, Mazatlán, Ahome y Guasave, que en su conjunto absorben el 74.0% de la población estudiantil.

Respecto a la modalidad escolarizada, la matrícula 2008-2009 proyectó los siguientes registros: educación básica, 626 mil 210 estudiantes; media superior, 110 mil 196 alumnos, y educación superior, 81 mil 058, lo que representa el 76.6, 13.5 y 9.9%, respectivamente. Esta matrícula se distribuyó en 6 mil 449 escuelas, en las que laboran 44 mil 154 docentes frente a grupo.

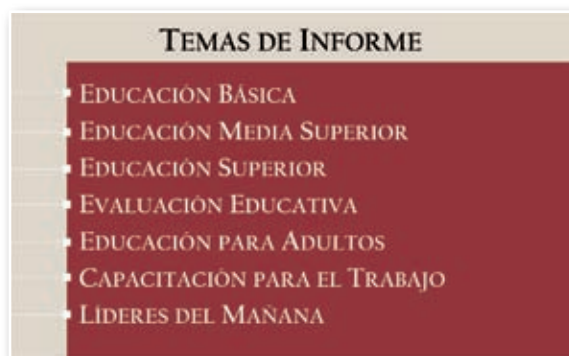
En el ciclo escolar 2008-2009, Sinaloa presentó un incremento de 518 estudiantes en el sistema educativo escolarizado, respecto al ciclo escolar anterior; es decir, de 816 mil 946 alumnos pasó a 817 mil 464.

Es importante subrayar que en Sinaloa el 90.5% de los estudiantes reciben educación en instituciones públicas y el 9.5% es atendido en escuelas particulares, y que el 77.9% de la matrícula total se concentra en escuelas de localidades urbanas, mientras el 22.1% se ubica en comunidades rurales.

Para el ciclo escolar 2009-2010, el sistema educativo estatal estima una matrícula total de 956 mil 869, lo que representa una variación de -0.5%, debido a la obligatoriedad de la educación preescolar y a las medidas tomadas en la ampliación de las fechas de nacimiento para alumnos de nuevo ingreso a primer grado de educación básica.

El 50.5% del total de los inscritos en el sistema educativo estatal son hombres y el 49.5% son mujeres.

En Sinaloa, la mayor parte de la matrícula de todos los tipos, niveles y modalidades de enseñanza se concentra en tres municipios de la entidad: Culiacán, Mazatlán y Ahome. Estos municipios, en su conjunto, absorben el 64.1% de la población estudiantil.





## EDUCACIÓN BÁSICA

*Sinaloa, líder en certificaciones de profesores de inglés en México y número uno en América Latina, por la cantidad récord, en la profesionalización de sus docentes.*

En relación con la educación inicial escolarizada, en ciclo escolar 2008-2009 Sinaloa atendió una matrícula de 8 mil 890 niños y niñas. La matrícula pública fue de 3 mil 740 alumnos y la privada de 5 mil 150, lo que representa el 42.1 y 57.9%, respectivamente.

Es importante señalar que la matrícula de educación inicial se distribuyó en 66 centros de trabajo, de los cuales 29 son públicos y 37 privados, lo que significa una distribución de 43.9 y 56.1%, respectivamente.

Para ofrecer un servicio de mejor calidad en esta modalidad educativa, Sinaloa adquirió bienes informáticos y mobiliarios para el área técnica, las supervisiones y el funcionamiento de los 14 CENDI que operan en la entidad. Esta inversión fue por el orden de 1 millón 836 mil pesos.

La educación básica se encuentra en un profundo proceso de reforma, que orienta a los distintos niveles del subsistema hacia la articulación curricular y de materiales educativos, y el fortalecimiento de la gestión y de las competencias profesionales de los maestros.

Este proceso de transformación, que en 2004 dio inicio con el nivel de preescolar y en 2006 con el de secundaria, inicia los trabajos de reforma en educación primaria en el ciclo escolar 2008-2009. En consecuencia, la reforma educativa se ha generalizado ya en preescolar y secundaria, mientras que en educación primaria se halla en desarrollo.

En el marco de la Reforma Integral de la Educación Básica, en el nivel de educación preescolar se realizaron acciones de desarrollo académico para el personal docente, directivo y de asesoría académica, contando con la participación de 4 mil 041 educadoras y educadores, 107 asesoras técnico pedagógicas, 596 directoras, 83 supervisoras y 12 jefas de sector.

En cuanto al seguimiento a la aplicación del programa de reforma en la práctica educativa en el aula y la escuela, se llevaron a cabo 84 encuentros educativos con docentes y directoras escolares de todo el estado; 12 encuentros regionales de sector, en los que participaron 4 mil 101 educadoras, 106 asesoras técnicas de zona y sector escolares, 84 supervisoras, 24 jefas de sector y 1 mil 146 directoras escolares.

La educación preescolar cuenta con 2 mil 397 escuelas, con 7 mil 421 grupos, atendidos por 8 mil 518 docentes. De este universo, 2 mil 210 escuelas son públicas y 187 son privadas, lo que representa un 92.2 y 7.8%, respectivamente.

En el ciclo 2008-2009, la matrícula que Sinaloa atendió en educación preescolar fue de 112 mil 517 educandos; para el ciclo 2009-2010, la matrícula estimada es de 104 mil 962 alumnos, es decir, una disminución de 6.7%, respecto al ciclo anterior. Es importante observar que el comportamiento de esta matrícula influye de igual manera en primaria y secundaria.

Cabe destacar que las necesidades derivadas de los flujos poblacionales llevaron a la construcción de 2 planteles educativos más y la creación de 63 plazas de educadoras; asimismo, 7 instituciones particulares se incorporaron a este servicio educativo y 3 jardines de niños se integraron al programa Escuelas de Tiempo Completo.

En el ciclo 2008-2009, los indicadores educativos en preescolar, nivel que actualmente comprende a los niños de cuatro y cinco años de edad, fueron los siguientes: atención a la demanda, 94.6%; cobertura, 80.8%, y deserción, 5.7 por ciento.

En educación primaria, una tarea permanente es el fortalecimiento de las competencias para la gestión directiva, la atención a la diversidad y el desarrollo académico. En estos aspectos, se atendió con acciones de capacitación a mil 58 directores de escuela, 200 supervisores y jefes de sector, 713 asesoras y asesores académicos y a 11 mil 605 maestras y maestros de grupo.

Asimismo, en el marco de las transformaciones de la educación básica se impulsa el fortalecimiento de una nueva cultura de gestión. En este rubro participaron 2 mil 178 escuelas, 174 supervisiones escolares y 26 jefaturas de sector, quienes a través de la implementación de planes estratégicos de transformación escolar y la operación de programas anuales de trabajo por escuela, supervisión y jefatura de sector, avanzan en la transformación de los procesos educativos para lograr que las escuelas se conviertan en organizaciones de aprendizaje.

En el ámbito del fortalecimiento de las competencias profesionales para el mejoramiento de los procesos de enseñanza aprendizaje, la implementación de la reforma en educación primaria en su fase piloto logró capacitar a 431 docentes frente a grupo de escuelas unigrado, 56 docentes frente a grupo de escuelas multigrado, 97 directores, 369 asesores de zona y sector, 119 supervisores escolares, 26 jefes de sector, 30 maestros de educación artística, 50 profesores de educación física, 7 conductores de educación física, 4 bibliotecarios, 4 responsables de aula de medios, 7 coordinaciones de centros de maestros y 22 docentes de la Escuela Normal de Sinaloa.

En el ciclo escolar 2008-2009, la educación primaria en la entidad atendió una matrícula de 353 mil 690 alumnos, que representan una cobertura del 95%. Estos alumnos se distribuyeron en 2 mil 767 escuelas, que suman un total de 18 mil 895 grupos, mismos que son atendidos por 20 mil 210 docentes.

La matrícula del ciclo escolar 2008-2009, comparada con la del ciclo anterior, que fue de 345 mil 853 educandos, observa un incremento del 2.3%, que se explica por



la obligatoriedad en preescolar. Por consiguiente, este incremento se revierte en el ciclo escolar 2009-2010, ya que la matrícula estimada es de 349 mil 362 alumnos.

En cuanto a los indicadores educativos del nivel primaria, el ciclo escolar 2008-2009 registró una tendencia favorable: la atención a la demanda aumentó al 104.8%, en relación con el 101.2% del ciclo anterior; la cobertura ascendió al 95%, en relación con el 91.3% del ciclo pasado; la deserción total disminuyó del 1.2% al 1.1%; la reprobación también tuvo una sensible disminución, que va del 4.5% al 3.9% actual, mientras la eficiencia terminal se elevó significativamente, alcanzando el 91.6%, respecto al 85.4% del ciclo escolar 2007-2008.

En educación secundaria, la matrícula muestra incremento al pasar de 157 mil 287 alumnos en el ciclo escolar 2007-2008 a 160 mil 003 en el ciclo 2008-2009, lo que representa una variación del 1.7%. Para 2009-2010, se estima una atención a 159 mil 870 alumnos, lo que representa una variación a la baja del -0.1%, respecto al ciclo anterior.

En el nivel de educación secundaria, a partir del ciclo escolar 2008-2009 opera de manera generalizada un nuevo currículo, basado en el enfoque por competencias para la vida. Este proceso de generalización incorporó a los mil 354 grupos de tercer grado de este nivel educativo.

Dentro de las acciones de la reforma de educación secundaria, se capacitó a 6 mil 192 profesores para la implementación de la reforma en tercer grado; se realizaron jornadas de capacitación con profesores, directivos y supervisores en Los Mochis, Guasave, Guamúchil, Culiacán, Mazatlán y Escuinapa.

Se sistematizó la reforma en el tercer grado de educación secundaria en todos los tipos y modalidades, donde se muestran evidencias de mejora en los aprendizajes: al cierre del ciclo escolar 2008-2009, se observó un aprovechamiento escolar promedio de 8.07, con 93.90% de alumnos aprobados y un 2.99% de deserción escolar.

Con el propósito de que los alumnos de educación secundaria valoren la importancia de vivir en un marco apegado a las leyes en los diversos contextos en donde se desenvuelven, se implementó la asignatura estatal Formando Adolescentes para una Cultura de la Legalidad en Sinaloa, la cual se impartió en la totalidad de los grupos de primer grado; es decir, en 20 mil 523 grupos se revisaron los contenidos de esta asignatura.

La asignatura estatal Historia y Geografía de Sinaloa, se implementó en 130 escuelas secundarias de la entidad. Con esta asignatura, se busca que los estudiantes adquieran los conocimientos que les permitan comprender los procesos históricos suscitados en la entidad, conocer su contexto geográfico local, fortalecer su sentido de identidad, valorar su legado sociocultural y los recursos naturales imprescindibles para el desarrollo del estado y del país.

El valor de la educación está en mejorar las condiciones de aprendizaje en el presente para aspirar a una mejor sociedad en el futuro cercano. Por ello, el gobierno del estado articula diversos instrumentos en una política orientada a formar a los niños y jóvenes en el conocimiento que se requiere para una sociedad cada vez más compleja y demandante.

El Programa Escuelas de Calidad (PEC), al cierre del ciclo escolar 2008-2009, ha beneficiado mil 635 escuelas, atendiendo a 292 mil 476 alumnos por 13 mil 398 docentes. Estas escuelas están distribuidas en los 18 municipios de la entidad.

En el ciclo escolar 2009-2010, se tiene proyectado atender mil 700 escuelas con recursos de aportación estatal por el orden de los 17 millones 166 mil pesos y una aportación federal por el orden 37 millones 533 mil pesos.

Con esta inversión total de 54 millones 699 mil pesos, durante el ciclo escolar 2009-2010 se pretende beneficiar a poblaciones de media, alta y muy alta marginación, llegando preferentemente a escuelas ubicadas en localidades rurales marginadas, campos agrícolas con población migrante y campos pesqueros.

Otra de las acciones importantes a destacar en materia de educación es haber logrado la recuperación del modelo de gestión escolar estratégico, propuesto para la organización del compromiso escolar en todas las escuelas de educación básica.

En el marco del Programa de Educación Básica para Niñas y Niños de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes, en los últimos cuatro años se implementó en su fase experimental el Proyecto Aula Inteligente, lo que permite atender en educación primaria la problemática del rezago educativo a que se enfrenta más del 50% de esta población escolar.

Mediante una estrategia pedagógica interdisciplinaria y con mecanismos de control escolar adecuados a la migración, se han promovido los aprendizajes y acreditado los estudios, beneficiando a 7 mil 835 alumnos y alumnas.

También en el orden de estas acciones, dio inicio la fase de expansión del proyecto, focalizando a los alumnos en situación de rezago grave, con la finalidad de brindarles atención en el ciclo escolar 2009-2010, en el cual se tiene como meta atender a 18 mil 547 niñas, niños y jóvenes de familias jornaleras agrícolas migrantes.

Asimismo, con la puesta en marcha de los programas Rescate de la Sierra y Rescate de la Costa, se busca mejorar las condiciones educativas de la población en desventaja que habita en estos entornos de la geografía sinaloense.

En educación especial, durante el ciclo 2008-2009, a través de 164 Unidades de Apoyo Psicopedagógico, 4 unidades de apoyo más que el ciclo escolar anterior, y 51 Centros de Atención Múltiple, se atendió a 18 mil 938 alumnas y alumnos con necesidades educativas especiales. Este incremento representa un avance en el número de alumnos beneficiados. De igual forma, se atendió a los docentes de las



zonas escolares y de los Centros de Recursos de Apoyo a la Integración Educativa y Talleres de Actualización.

Se impartieron, en este mismo ciclo escolar, 250 cursos en educación especial, capacitando a 900 padres de familia y docentes, apoyados con el uso de tecnologías de la información y la comunicación adaptadas para personas con discapacidad.

Para el Programa Estatal de Lectura, la constitución de la biblioteca de aula y escolar representó una acción determinante en el desarrollo de acciones dentro de los planteles educativos. Esta acción implicó un proceso de consulta sobre las preferencias lectoras de alumnos y docentes. En este proceso participaron 14 mil 500 alumnos de educación básica, a través de una experiencia de exploración de acervos y el rescate de los libros más solicitados por los mismos.

También se llevó a cabo la distribución de las bibliotecas escolar y de aula 2008-2009 en 4 mil 500 escuelas y se benefició a 20 mil 902 bibliotecas de aula. Actualmente, cada salón de clase de preescolar, primaria y secundaria cuenta con 190, 450 y 470 acervos, respectivamente.

Como parte de un proceso formativo que lleva ya desarrollándose tres periodos escolares consecutivos, se llevaron a cabo 3 talleres para bibliotecarios, relacionados con la definición de sus funciones y la generación de estrategias para promover la formación de lectores y escritores en las escuelas. En esta acción, se atendieron 250 participantes de todo el estado y niveles educativos.

El Programa de Activación Física Escolar tiene como propósito fundamental desarrollar hábitos y actitudes que permitan cuidar la salud de la niñez sinaloense. De acuerdo con la guía de Educación Física, basada en el enfoque por competencias, se atendió en el ciclo escolar 2008-2009 a 145 mil 218 alumnos de educación primaria y a 33 mil 428 alumnos de preescolar. En este esfuerzo participaron 621 docentes con la especialidad en educación física.

Las Escuelas de Tiempo Completo buscan, mediante la ampliación de la jornada escolar, diversificar las actividades formativas y fortalecer los resultados de los aprendizajes.

En el ciclo escolar 2008-2009, en el nivel preescolar fueron 42 los centros educativos favorecidos, contando con la colaboración del Consejo Estatal de Participación Social y de diversos organismos e instituciones públicas y privadas, mientras que en educación primaria este programa logró beneficiar a 8 mil 438 alumnas y alumnos en 26 escuelas, atendidas por 411 docentes.

Otro de los logros importantes de las escuelas que participan en el programa Escuelas de Tiempo Completo, lo representan dos escuelas que resultaron ganadoras en el Concurso Nacional Buenas Prácticas Educativas en la Jornada Escolar Ampliada: la primaria Ramón López Velarde, de Culiacán, y la primaria Héroes



de Nacozari, de Mazatlán. En este mismo certamen, las escuelas primarias Gustavo Díaz Ordaz, de Culiacán, General Lázaro Cárdenas, de Jitzámuri, Ahome, y Miguel Hidalgo, de Los Mochis, presentaron trabajos que obtuvieron mención para ser publicados.

En Sinaloa, la existencia de ambientes seguros en las escuelas públicas de educación básica es una condición indispensable para garantizar el aprovechamiento escolar en niñas, niños y adolescentes. Estos lugares deben ser preservados por los responsables de impartir el servicio educativo para contar con un ambiente de aprendizaje que garantice el respeto a la dignidad de los alumnos y de los docentes.

Este modelo de gestión, con un enfoque basado en la corresponsabilidad de los actores que participan en la tarea de la educación, tiene como objetivo principal promover una cultura de la prevención para consolidar las escuelas públicas de educación básica como espacios seguros y confiables, libres de violencia, delincuencia y adicciones, orientada a la convivencia democrática, la colaboración responsable, la prevención y el desarrollo de competencias ciudadanas y la resolución no violenta de conflictos.

De esta manera, la instrumentación del programa apunta al fortalecimiento de estrategias y acciones que impulsen una cultura de la prevención del riesgo escolar, a través del currículo, la gestión escolar y la participación social.

En el ciclo escolar 2008-2009, se logró la participación de mil 974 escuelas que fueron acreditadas como centros escolares seguros. Con esta acción, se logró beneficiar a 474 mil 893 alumnos y a 21 mil 567 docentes que laboran tanto en los Centros de Iniciación Artística (CIA), Educación Especial (CAM), preescolar estatal, federal y alternativa, abarcando zonas cañeras e indígenas, primarias y secundarias ubicadas en los municipios de Culiacán, Navolato, Guasave, Mazatlán y Ahome, localidades que registran mayor índice delictivo.

En el marco de la estrategia nacional Limpiemos México para Vivir Mejor, la SEP y la Secretaría de Salud, a través del Consejo Nacional Contra las Adicciones, unieron sus esfuerzos en el desarrollo de un proyecto interinstitucional orientado a la prevención del consumo de sustancias adictivas.

Para llevar a cabo las acciones de este proyecto en todo el estado, el Programa Nacional de Escuela Segura, junto con la Coordinación del Sistema Estatal de Formación Continua y Superación Profesional para Maestros de Educación Básica en Servicio, emprendieron una jornada de capacitación para los maestros de educación secundaria.

Estos trabajos iniciaron con la dotación y socialización del manual titulado Orientaciones para la Prevención de Adicciones en las Escuelas de Educación Básica, con el que se sensibilizó y capacitó a 10 mil 263 profesores en las estrategias que



pueden desarrollar para atender los contenidos curriculares de las asignaturas, con el objeto de contribuir a la reducción de este problema de salud que repercute en todas las esferas de la sociedad.

## **EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

*En atención a la demanda en educación media superior, Sinaloa se ubica este año de manera consecutiva en el tercer lugar a nivel nacional.*

El servicio educativo en la modalidad profesional técnico que se ofrece en Sinaloa, en el ciclo escolar 2008-2009 registró los siguientes indicadores: atención a la demanda, 19.2%; absorción, 9.6%; cobertura, 6.0%; deserción total, 17.8%; reprobación, 10.5% y eficiencia terminal, 60.2 por ciento.

Sinaloa, en lo que es el bachillerato, observó durante el ciclo escolar 2008-2009 los siguientes indicadores: atención a la demanda, 84.7%; absorción, 100.5%; cobertura, 64.4%; deserción total, 15.0%; reprobación, 16.5%, y eficiencia terminal, 62.3 por ciento.

En cuanto a la educación media superior en sus diferentes modalidades, durante los dos últimos ciclos escolares, 2007-2008 y 2008-2009, Sinaloa ha logrado sostenerse en el tercer lugar nacional en atención a la demanda, con un 89.8%, sólo abajo del Distrito Federal y de Tabasco, que tienen 93.1% y 89.9%, respectivamente.

Aquí es importante señalar que la matrícula total en el nivel de bachillerato y profesional técnico, de 110,196 alumnos, en comparación con la matrícula del ciclo escolar anterior, que fue de 108,742 estudiantes, experimentó crecimiento del 1.3 por ciento.

En el ciclo escolar 2008-2009, en materia de mejoramiento de la educación media superior, la Universidad Autónoma de Sinaloa logró que 33 de sus 37 unidades académicas obtuvieran la acreditación de sus planes de estudio, de acuerdo con las evaluaciones desarrolladas por el Consejo Nacional de Evaluación para la Educación Media Superior (CNAEEMS).

Entre otras actividades importantes, se otorgó reconocimiento oficial a 22 extensiones de escuelas preparatorias, con las cuales la UAS mantiene compromisos institucionales; adicionalmente, se oficializó la fusión de 20 nuevas extensiones, dando un total de 42 extensiones en este nivel, lo que incrementa la cobertura de servicios educativos de nivel bachillerato para habitantes de comunidades con menores niveles de desarrollo social.

Durante el ciclo escolar 2008-2009, la UAS amplió su oferta de oportunidades de superación profesional para el personal docente, como el Diplomado en Docencia del Bachillerato, la Capacitación de Tutores Educativos del Bachillerato, Formación de Orientadores Educativos y Cursos de Inducción a la Asignatura.

Por su parte, el Colegio de Bachilleres, también durante el ciclo escolar 2008-2009, logró ampliar su cobertura y elevar la calidad de la educación que ofrece. En este mismo ciclo escolar, el COBAES registró una matrícula de 35 mil 904 alumnos, dándose una variación del 3% en relación con el ciclo escolar 2007-2008.

Los indicadores educativos que el COBAES registró en el ciclo escolar 2008-2009 son los siguientes: atención a la demanda, 28.7%; absorción, 33.7%; cobertura, 21.1%; deserción total, 15.6%; reprobación, 14.5%, y eficiencia terminal, 58.9 por ciento.

En el ciclo escolar 2008-2009, el COBAES participó en el Concurso Nacional Científico Expo-Ciencia Joven, que se realizó en Los Mochis, Sinaloa. En este concurso, se seleccionaron siete proyectos, presentados por 12 estudiantes y 7 docentes del COBAES, lo que les permitirá integrar las delegaciones de México que asistirán a la Feria de la Ciencias en los siguientes países: Túnez, Brasil, Estados Unidos y España.

El Colegio de Bachilleres inició la ejecución del programa de construcción de infraestructura 2009 con 29 millones de pesos: 18 millones de pesos provenientes de los gobiernos estatal y federal, 9 millones de pesos en convenio con los H. Ayuntamientos y 2 con recursos propios. Este programa incluye la construcción de aulas en los nuevos planteles de Las Mañanitas, en el municipio de Mazatlán, y Limón de los Ramos, Laguna de Canachi, El Salado y el Ejido Sánchez Celis, en el municipio de Culiacán.

Es un distintivo de esta administración, los avances registrados en educación a distancia, sobre todo en el nivel bachillerato, en donde ya contamos con 37 COBAES que ofrecen esta modalidad, de los cuales 11 iniciaron operaciones este año.

Como una de las acciones tendientes a mejorar la calidad de la educación que imparte el COBAES, se firmó un convenio con el Instituto Politécnico Nacional para que profesores del Colegio accedan a cursos, diplomados, especialidades y maestrías que imparte esa institución de prestigio nacional e internacional.

También en el ciclo escolar 2008-2009 se instalaron salas de tutoría que funcionan en los 18 planteles, en los que ofrecen su atención 124 tutores, mismos que benefician a 3 mil 500 alumnos.

De igual manera, a los 70 planteles presenciales se han agregado 5 nuevos servicios educativos, para hacer una total de 104 planteles en el estado del subsistema del COBAES.

El Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sinaloa, desde su creación ha sido una alternativa para la formación profesional técnica de miles de jóvenes que desean incorporarse de manera inmediata al mercado laboral, enfrentando el reto de responder con equidad, calidad y pertinencia a las transformaciones socioeconómicas de nuestro país.



Sustentado en el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010, así como en el Programa Estatal de Educación 2005-2010, el CONALEP atiende las siguientes políticas y prioridades: cobertura y equidad en los servicios que oferta el Colegio, asegurar la calidad y pertinencia de los servicios y mejorar los sistemas de gestión educativa y administrativa, con referencia en estándares nacionales e internacionales de calidad.

El programa de estudios que el CONALEP ofrece, se cursa en seis semestres de 18 semanas cada uno, con una carga de 35 horas a la semana, obteniéndose un total de 3 mil 780.

La estructura de su oferta está integrada por núcleos de formación, los cuales responden asertivamente a las necesidades y tendencias educativas tanto del contexto estatal, nacional e internacional.

En el ciclo escolar 2008-2009, el CONALEP registró una matrícula de 7 mil 169 alumnos inscritos en los 12 planteles establecidos en el estado. Esta matrícula significó un 7% de crecimiento respecto a la del ciclo anterior, que fue de 6 mil 709.

Para el ciclo escolar 2009-2010, se estima que la matrícula ascienda a 7 mil 878.



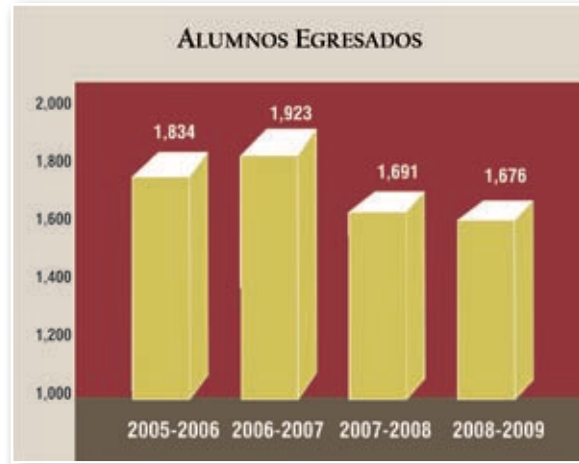
En el ciclo escolar 2008-2009, el CONALEP arrojó los siguientes indicadores educativos: atención a la demanda, 14.6%; absorción, 7.2%; cobertura, 4.6%; deserción, 12.1%; reprobación, 9.4%, y eficiencia terminal, 69.1 por ciento.

En el CONALEP Sinaloa se ha mantenido la proporción en la atención a la demanda del servicio, en un 43% para el género femenino y 57% el masculino.

En el CONALEP Sinaloa se han emprendido acciones para aumentar el aprovechamiento escolar, la retención y evitar la deserción.

Las medidas adoptadas en las generaciones precedentes se ven reflejadas en una mayor proporción de alumnos egresados. Además, estas medidas están siendo reforzadas con la implantación de un programa de orientación educativa.

Durante el ciclo escolar 2007-2008, egresaron mil 691 profesionales técnicos, lo que representó una eficiencia terminal del 61.2% que, en comparación con la eficiencia terminal que alcanzó en el ciclo escolar 2008-2009, que fue del 69.1%, se refleja una mejora sustancial.



El CONALEP mantiene firmes los esfuerzos que se han venido realizando desde hace varios años por abatir la deserción y reprobación, principalmente en los primeros semestres.

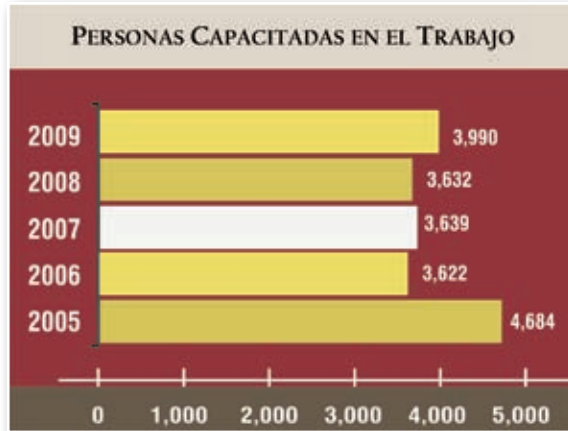
El establecimiento de estrategias y líneas de acción orientadas a evitar la deserción y reprobación permitió disminuir la deserción de alumnos de 860 en el ciclo 2004-2005 a 490 en el ciclo 2007-2008.



La prestación de servicios de capacitación laboral para el sector productivo que brinda el Colegio, a través de los diferentes planteles educativos en el estado, garantiza la satisfacción en la adquisición de las competencias requeridas para el desempeño en un puesto de trabajo.



Los servicios de capacitación basados en normas de competencia laboral en su mayoría, capacitaron a 3 mil 990 trabajadores en el ciclo escolar 2008-2009.



Una de las más importantes acciones emprendidas por el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sinaloa es la de lograr la acreditación de los planteles como centros de evaluación de competencias laborales.

Durante 2005, el Colegio contaba con seis centros de evaluación en cuatro calificaciones de competencias laborales; en 2008, los 12 planteles en la entidad han sido acreditados como centros de evaluación en ocho calificaciones.

Un logro del CONALEP, y que debe subrayarse por impactar como estrategia que fortalece la competitividad empresarial en Sinaloa, es la certificación de competencia laboral en sus procesos de operación. En 2005, se evaluaron 240 personas, de las cuales se certificaron 181; para 2008, se han evaluado 746 personas, y de ellas 619 ya obtuvieron un certificado de su competencia laboral.



Lograr la acreditación de planes y programas de estudio en cada uno de sus planteles y en todas sus carreras presenta un horizonte promisorio para quienes estudian en el CONALEP.

Lo anterior tiene como propósito contar con mejores estándares de desempeño que promuevan una cultura de calidad y de excelencia en la vida de cada estudiante, maestro, administrativo y padre de familia que forma parte de la comunidad del CONALEP Sinaloa.

En 2005, el CONALEP contaba con sólo cuatro planteles con carreras acreditadas. Durante 2006 y 2007 se acreditaron dos más, alcanzando su acreditación en cinco carreras, de 12 que componen su oferta educativa. En 2008, el CONALEP logró acreditar un plantel más, llegando a 7 en 6 carreras y pendientes 2 de dictamen. Sin embargo, en 2009 los dictámenes pendientes se atendieron, manteniendo el mismo número de planteles con carreras acreditadas.



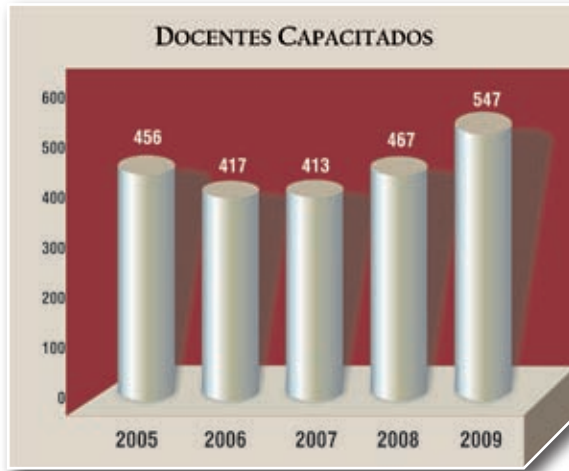
Haber logrado implantar un modelo de calidad acreditada y certificada para garantizar la mejora continua de los servicios, a través de la verificación y la validación externa, orientada a certificación en ISO 9001-2000 en Dirección General y en planteles, sitúa al CONALEP entre las más destacadas instituciones educativas en Sinaloa.

Durante 2005, se certificaron en la norma los planteles Juan de Dios Bátiz y Culiacán II. En 2007 inició el procedimiento para acreditar a Dirección General y 12 planteles en la norma ISO actualizada, alcanzando en 2008 el 100% de los planteles y Dirección General. A 2009, se mantiene al 100% este indicador.

En el ciclo escolar 2008-2009, se creó el Programa de Fortalecimiento y Actualización de Competencias en Docencia para todo el profesorado del CONALEP.



En el ciclo escolar 2008-2009, en el CONALEP la cobertura en materia de actualización y desarrollo de las competencias docentes fue de 447 participantes en formación didáctica y pedagógica; se actualizaron en su competencia disciplinar a 40 docentes de matemáticas y 40 del área de inglés, logrando la certificación en este año de 18 en el *Teaching Knowledge Test* por la Universidad de Cambridge y a 20 del área automotriz, haciendo un total general de 547.



Fortalecer el programa de becas, en un marco de corresponsabilidad entre los diferentes niveles de gobierno, que facilite a los estudiantes el acceso, la permanencia y la conclusión de sus estudios con la finalidad de alcanzar el 20% de la población estudiantil y mantener ese porcentaje a 2010, es uno de los propósitos del CONALEP.

Durante el ciclo escolar 2007-2008, se benefició con algún tipo de beca, de las consideradas en los lineamientos normativos del Colegio, a 2 mil 636 alumnos. Actualmente, en el ciclo 2008-2009 se han asignado 2 mil 801 becas en las diferentes modalidades, con una cobertura del 35.50% de la matrícula.





Modernizar la estructura física de los planteles para ofrecer servicios educativos con calidad, eficiencia y eficacia, aprovechando el programa federal de peso a peso, es otra de las metas que actualmente desarrolla el CONALEP Sinaloa.

Durante los cuatro últimos años, se han atendido necesidades de mantenimiento a la infraestructura física de los 12 planteles CONALEP en el estado.

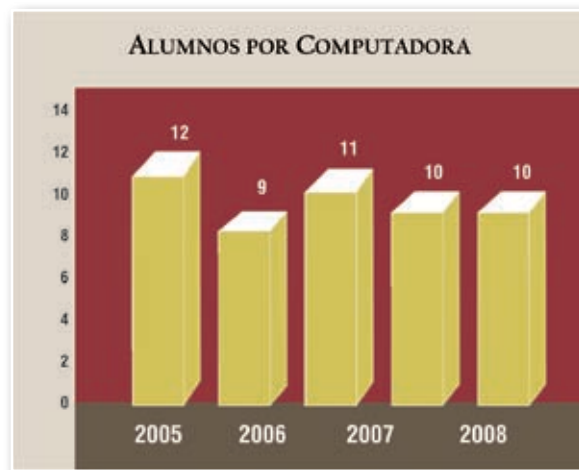
Durante el ciclo escolar 2008-2009, se han realizado obras de construcción y rehabilitación de espacios educativos y administrativos. Como parte de la continuidad al programa de mejoramiento de infraestructura física, se concretó en 7 planteles la impermeabilización de 7 mil 648 metros cuadrados y 9 mil 440 metros cuadrados de pintura.

En el plantel Guasave, se rehabilitaron las oficinas administrativas y se construyeron 620 metros lineales de barda perimetral, lo cual brinda mayor seguridad al alumnado y a las mismas instalaciones.

Con la apertura de los nuevos planteles, se rehabilitaron espacios para albergar 8 aulas, 3 centros de cómputo con 25 computadoras cada uno, 2 salas de maestros y oficinas administrativas para el plantel Culiacán III, plantel Escuinapa y Juan de Dios Bátiz (Extensión Costa Rica).

También se rehabilitaron con tecnología actualizada 15 centros de cómputo de uso educativo.

Esta acción permitió integrar todas las computadoras de centros de cómputo en red, introducir los servicios de internet y aumentar el número de computadoras en uso educativo: de 571 en 2005, pasó en el ciclo escolar 2008-2009 a 812 equipos, lo que da un indicador de 10 alumnos por computadora.





Derivado del diagnóstico sobre situaciones problemáticas en infraestructura física realizado en cada uno de los planteles, se implementó un programa de mejoramiento a la planta física en las unidades de la dependencia.

## EDUCACIÓN SUPERIOR

*En cobertura en educación superior, Sinaloa se ubica este año, de manera consecutiva, en cuarto lugar a nivel nacional.*

En el ciclo 2008-2009, los indicadores en educación superior fueron los siguientes: atención a la demanda, 87.1%; absorción, 84.4%; cobertura bruta vigente, 32.0%; deserción total, 9.9%, y eficiencia terminal, 62.6 por ciento.

Actualmente, Sinaloa se ubica en el cuarto lugar nacional en cobertura en educación superior con un 32.9%, sólo por debajo del Distrito Federal, Nuevo León y Sonora, que tienen 49.3, 35.6 y 34.8%, respectivamente.

Un aspecto fundamental que ha sustentado el cambio estructural en la Universidad Autónoma de Sinaloa y sus avances en gestión institucional ha sido el nuevo marco normativo que la rige y que le ha permitido trascender de un escenario político laboral poco estable a un escenario en el que se privilegian las actividades académicas administrativas.

El marco jurídico actualizado que hoy rige está permitiendo regular y favorecer el desarrollo de un sistema de gobierno colegiado y participativo; prueba de ello es el orden que ha imperado en el nombramiento de las nuevas autoridades universitarias, lo que ha fortalecido en gran medida el clima organizacional y la estabilidad institucional.

La UAS se consolida como una universidad con verdadera cultura de la planeación estratégica, con una visión y rumbo bien definido. La UAS es hoy reconocida por su calidad, por la efectividad y por la relevancia de sus productos académicos, como por su gestión educativa.

Para lograrlo, se han impulsado políticas para implementar un Sistema de Gestión de la Calidad que le permite lograr procesos administrativos certificados, así como programas educativos acreditados por organismos evaluadores con parámetros de calidad nacional.

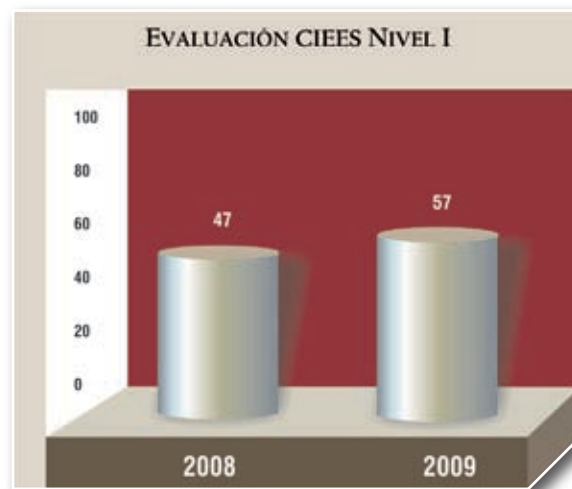
Prueba de ello es el hecho de que el Sistema de Gestión de la Calidad pasó de 19 a 24 procesos administrativos certificados con la norma ISO 9001-2000, mismos que por su importancia representan un avance significativo en el mejoramiento de las actividades sustanciales de la institución.



Para trascender en un escenario educativo cambiante y competitivo, la Universidad Autónoma de Sinaloa ha emprendido acciones significativas e innovadoras que le han permitido alcanzar altos niveles de calidad, mediante la participación decidida y comprometida de todos los universitarios, quienes mediante el trabajo conjunto han logrado que la UAS se ubique en el sexto lugar nacional, por sus indicadores de desempeño académico, de entre 33 universidades públicas estatales de nuestro país.

Entre las acciones relevantes que la UAS ha realizado para mejorar la calidad de su oferta educativa, logró integrar un total de 433 estudiantes, de distintas áreas del conocimiento, al Programa de Movilidad Estudiantil hacia universidades del país y del extranjero.

Logró un crecimiento del 17.6% en los programas de licenciatura evaluados por los CIEES, al pasar de 47 a 57 programas evaluados en el nivel I.





También se pasa de 22 a 41 programas de licenciatura acreditados por organismos externos afiliados al Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (CO-PAES). Ambos indicadores permiten observar que la UAS cuenta con una matrícula inscrita en programas reconocidos por su buena calidad, del 94 por ciento.



Se incrementó en más de mil espacios la cobertura en nivel profesional para los aspirantes a cursar alguna de las nuevas carreras que se ofertan.

Se diversificó la oferta educativa de nivel superior al poner a disposición de la población sinaloense 10 nuevos programas educativos de nivel licenciatura, así como 2 programas de nivel técnico superior universitario.

La Universidad Autónoma de Sinaloa es la institución educativa de la entidad con la más amplia oferta de posgrado. Atiende la demanda de formación especializada a través de 57 programas de posgrado, de los cuales 21 son especialidades, 28 maestrías y 8 doctorados. Cabe destacar que los estudios de posgrado cuentan con una matrícula de mil 381 alumnos.

Actualmente, se cuenta con el reconocimiento de 9 programas de posgrado (5 maestrías y 4 doctorados) en el Padrón Nacional de Posgrado, mientras que 16 programas más se hallan en proceso de evaluación para su incorporación en la convocatoria 2009, hecho que representa un reconocimiento a la calidad educativa de la UAS.

También digno de mención es la actual diversificación de la oferta educativa de posgrado al abrirse 13 nuevos programas educativos.

En este aspecto, es importante referir la disponibilidad del personal docente para llevar a cabo las actividades inherentes al programa de tutorías: 42 unidades académicas de nivel superior y 32 del nivel medio superior están realizando actividad tutorial con grados de avance sumamente significativos.

A marzo de 2009, en el nivel bachillerato se contaba con una matrícula estudiantil tutorada de 20 mil 259 alumnos, lo que representa el 50.85% de la matrícula total de ese nivel, la cual es atendida por un total de mil 009 tutores (76.9%). En el nivel licenciatura, la matrícula estudiantil tutorada es del orden de 26 mil 553 alumnos, lo que representa el 54.86% de la matrícula total de ese nivel, atendida por 2 mil 454 tutores (72.32%).

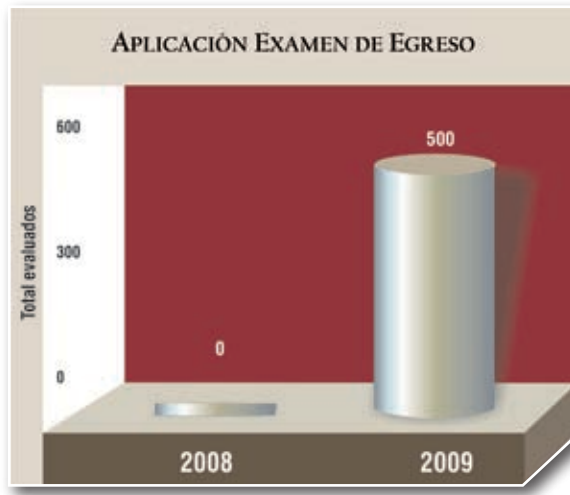
La Universidad Autónoma de Sinaloa, para ser congruente con su política de calidad, ha impulsado la utilización de organismos externos que permitan que el proceso de selección de aspirantes sea confiable y propicie el aumento en la competitividad estudiantil. Con este propósito, en los últimos años ha solicitado la participación del CENEVAL para la realización de esas evaluaciones.

Dentro de este parámetro de calidad, en el ciclo 2008-2009 se logró que:

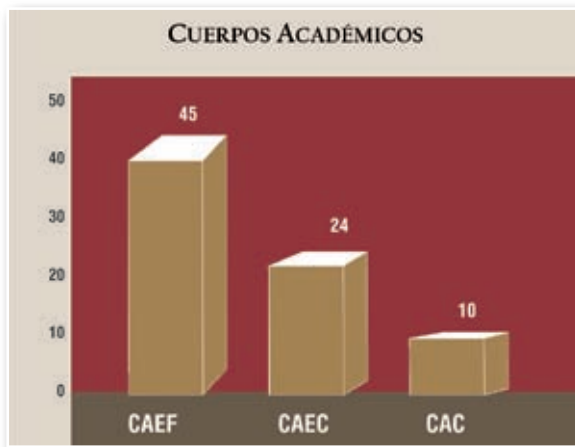
- El 100% de las unidades académicas de bachillerato y licenciatura aplicaran el instrumento de selección EXANI-I y EXANI-II, mismo que tuvo una aplicación a un total de 33 mil 520 aspirantes a nivel universidad, cantidad que fue superada en el ciclo escolar 2009-2010, en donde la cifra alcanzó los 37 mil 410 aspirantes; esto es un reflejo de la confianza que la población sinaloense tiene en la nueva universidad que se está consolidando.



Por vez primera, y para evaluar el nivel académico de egreso de los alumnos, la Facultad de Contaduría y Administración Culiacán aplicará como opción de titulación 500 exámenes (EGEL) a igual número de estudiantes.



Un aspecto importante en el logro del cumplimiento de los objetivos y metas en la UAS es sin duda su planta docente, ya que son ellos quienes contribuyen a garantizar la calidad en el proceso de enseñanza aprendizaje; para ello, y con el objeto de lograr la superación de los profesores y su incorporación a cuerpos académicos con un alto grado de consolidación, se ha orientado el esfuerzo institucional en todas las acciones del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP); en este rubro se logró:



- La realización de 3 talleres de promoción y asesoría en las 38 dependencias de educación superior, con profesores de tiempo completo y colaboradores de cuerpos académicos y con la participación de sus cuerpos directivos.
- La UAS cuenta con 529 Profesores de Tiempo Completo (PTC), con reconocimiento de perfil deseable PROMEP.

- En lo que se refiere a miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), la UAS ha experimentado un crecimiento sustancial a partir de 2005; en el año 2008 se contaba con 105 miembros y para 2009 se cuenta con un total de 112 miembros activos, de los 193 que tiene registrado el estado de Sinaloa, lo que representa una participación del 58 por ciento.



- El programa Doctores Jóvenes representa un detonante en la renovación de los cuadros académicos que la universidad requiere para atender sus compromisos académicos; en este rubro, la UAS cuenta con 95 becarios del programa, que se distribuyen en 36 universidades del extranjero y en 59 universidades del país.
- Se logró la participación de 329 estudiantes (108 más que en el proceso anterior) en programas de investigación científica, distribuidos en: 137 estudiantes en el Verano Científico de la Académica Mexicana de Ciencias, con 167 estudiantes en el Verano de la Investigación Científica del Pacífico (Programa Delfín) y con 25 estudiantes en el Verano Internacional de la Investigación Científica.





La Universidad de Occidente (U de O), en el ciclo escolar 2008-2009, alcanzó una matrícula total de 10 mil 450 alumnos. Sus indicadores educativos en el mismo ciclo escolar son: atención a la demanda, 12.0%; absorción, 13.1%; cobertura bruta, 4.3%; deserción, 14.5%, y eficiencia terminal, 51.6 por ciento.

La oferta educativa que la U de O presenta a la sociedad sinaloense para el ciclo escolar 2009-2010 incluye 14 Programas Educativos distribuidos, en seis cabeceras municipales. En el ámbito institucional, la oferta suma un total de 42 programas educativos.

De acuerdo con la evaluación de los CIEES, la U de O incrementó en un 8% la matrícula de estudiantes que se encuentran en programas reconocidos por su calidad, pasando del 75 al 83 por ciento.

Se logró la acreditación de dos PE de Biología, de las Unidades de Los Mochis y Guasave, ante el Comité de Ciencias Naturales y Exactas de los CIEES, con la asignación del nivel I.

Para el ciclo 2009-2010, la U de O continúa firme en el proceso de rediseño curricular del Modelo Educativo para el Desarrollo Integral (MEDI) al Modelo Educativo por Competencias Profesionales.

También avanza en la construcción de programas indicativos de asignaturas de competencias genéricas transversales, correspondientes del tercero al quinto trimestres de los 14 programas educativos del Plan 2008.

En el ciclo 2008-2009, la matrícula de estudios de posgrado en la U de O es de 332 alumnos para maestría y 13 para doctorado.

La matrícula estimada para el ciclo escolar 2009-2010 asciende a más de 12 mil alumnos, ya que la excelente aceptación que los egresados de esta institución tienen con los sectores productivos ha obligado al crecimiento acelerado de la U de O en todos sus campus en el estado.

Actualmente, la Universidad de Occidente ocupa el segundo lugar en atención a la demanda en Sinaloa.

El Centro de Estudios de Lengua Extranjera cuenta con cobertura en las Unidades de Los Mochis, Guasave, Guamúchil, Culiacán y Mazatlán, y una extensión en El Rosario.

En la U de O, durante el ciclo escolar 2008-2009, se otorgaron 985 becas institucionales a estudiantes de licenciatura y de maestría.

Se lanzó la convocatoria PRONABES 2008, dirigida a la comunidad estudiantil de esta institución educativa, contando con 492 becas activas.

En infraestructura de apoyo académico, se inyectó una inversión por el orden de los 26 millones 525 mil pesos, provenientes de los programas FAM 2007 y FAM 2008.



La Unidad Los Mochis se benefició con la construcción de Edificio F (tres niveles), 4 laboratorios (Ingeniería industrial, Botánica, Zoología y Ciencias de la Tierra), 2 centros de investigación, aulas, cubículos para tutorías y 3 anexos (sanitarios hombres, sanitarios mujeres y módulo de escalera).

La Unidad Culiacán concluyó la construcción de su Edificio F, también de tres niveles, ubicando en el primero y segundo niveles los laboratorios de Ingeniería Industrial y aulas, respectivamente; y, en el tercer nivel, el área para estudios de Administración Turística.

La Construcción de Edificio I de 2 niveles (primera etapa), alberga los espacios para laboratorios de Idiomas, Derecho, cubículos para el Centro de Vinculación Empresarial, servicios sanitarios, aula didáctica para posgrado y cubículos para investigación.

En cuanto a la construcción de la Sala de Audiovisual (Edificio H), ubicada en el segundo nivel, está terminada al 100 por ciento.

En la Unidad de El Fuerte se construyó el Edificio A de 2 niveles, con preparación a tres (primera etapa), destinados para oficinas académicas administrativas, aula de cómputo, biblioteca y servicios sanitarios en planta baja, y 6 aulas en planta alta.

La Unidad Guamúchil inauguró su nuevo Centro de Cómputo, que cuenta con 50 computadoras de la más alta calidad, en beneficio de los más de 800 estudiantes inscritos en sus programas educativos.

Se habilitó un laboratorio de cómputo en la Unidad Guasave para el área de Ingeniería, con 22 equipos nuevos, videoprojector, DVD, pizarrón electrónico y servicio de internet.

La Universidad de Occidente, creadora de nuevas y mejores opciones para la formación de profesionales al servicio de la sociedad sinaloense, incrementa su infraestructura física educativa con las nuevas instalaciones de la Unidad Escuinapa. Construida en una superficie de 1.5 hectáreas, con una participación mayoritaria de la Fundación Antonio Toledo Corro, pone a disposición de la población estudiantil 3 edificios de dos niveles, con instalaciones y equipo a la altura de las mejores universidades del país. Esta Unidad cuenta ya con 18 aulas didácticas, 1 sala audiovisual, 7 cubículos para tutorías, 2 salas de juntas, 1 biblioteca, 1 taller, 3 laboratorios, 17 cubículos administrativos, 1 centro de cómputo, 3 bodegas, servicios sanitarios, canchas deportivas, plaza cívica y estacionamiento.

En la U de O existe certidumbre, seguridad y confiabilidad en datos académicos y administrativos al operar bajo los siguientes esquemas: Controles Administrativos, Servicios a Usuarios, Sistema de Gestión de la Calidad (SGC),



Procesos de Gestión Certificados y Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA).

Con el propósito de facilitar a la comunidad estudiantil su asistencia segura a las actividades curriculares a las distintas partes del estado o del país, la U de O adquirió 2 unidades de transporte marca Mercedes Benz: 1 camión OMC-1626/51L, modelo 2008, con capacidad para 43 pasajeros, por un valor de 1 millón 900 mil pesos y 1 camión Sprinter Wagon 315, modelo 2008, con capacidad para 16 pasajeros, por un valor de 683 mil pesos.

La Universidad Politécnica de Sinaloa busca, mediante sus programas estratégicos, abatir el rezago educativo en educación superior, elevar la calidad educativa a partir de la habilitación de la planta docente y la acreditación de los programas educativos y fomentar el desarrollo armónico y equilibrado de las capacidades intelectuales, culturales, éticas, sociales y físicas del estudiante.

Actualmente, la UPS, a través de sus programas educativos, impulsa y apoya el desarrollo de proyectos de investigación básica en las diversas áreas del conocimiento científico, mantenimiento de los espacios físicos, proyectando una imagen de una institución digna y de calidad.

La Universidad Politécnica de Sinaloa ha emprendido importantes tareas a corto plazo: elevar la calidad educativa, mejorar los indicadores de desempeño de la Universidad en al menos un 10%, contribuir a la atención de la demanda de educación superior, incrementar el nivel de habilitación de los Profesores de Tiempo Completo (PTC), fomentar la articulación docencia/investigación e impulsar la Investigación y Desarrollo Tecnológico (IDT).

Otro objetivo, también en el corto plazo, consiste en lograr el nivel I en la evaluación de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, integrar las nuevas tecnologías al proceso de enseñanza aprendizaje, mantener la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad e incrementar las gestiones para que la institución cuente con un inmueble propio.

En el ciclo escolar 2008-2009, se atendió a 900 alumnos en carreras del campo de la ingeniería, de alta pertinencia, basada en competencias profesionales y centradas en el aprendizaje, cuya oferta educativa atiende a los aspirantes que demandan los servicios de educación superior en el estado, relacionadas con la ciencia y tecnología.

En el ciclo escolar 2008-2009, la UPS atendió a 900 alumnos con un modelo educativo basado en el desarrollo de competencias profesionales, con los siguientes indicadores: atención a la demanda, 1.0%; absorción, 0.9%; cobertura, 0.4%, y deserción total, 9.9 por ciento.

Durante los ciclos escolares 2008-2009 y 2009-2010, la UPS atendió a 554 aspirantes para ingresar a sus programas educativos, teniendo como principal instrumento

de selección el Examen Nacional de Ingreso a Educación Superior (EXANI II) del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL).

Respecto al mercado laboral, del total de alumnos egresados durante el ciclo escolar 2008-2009, el 63.6% ya tiene ubicación laboral en el sector productivo.

En materia de habilitación de planta académica, el 31% de los Profesores de Tiempo Completo cuenta con el reconocimiento de perfil deseable y se les ha otorgado apoyos de implementos básicos para el trabajo académico: 6 apoyos para la incorporación de nuevos PTC y 5 becas de fomento a la permanencia institucional, provenientes del Programa de Mejoramiento del Profesorado, PROMEP/SEP.

La UPS trabaja para mejorar su sistema de calidad de sus servicios educativos: en enero de 2009, la Universidad logró la certificación en ISO 9001:2000 por la empresa inglesa *BSI Management Systems México*, integrando en su Sistema de Gestión de la Calidad los 4 grandes procesos: Académico, Servicios Universitarios, Extensión Vinculación y Administración.

En el rubro de capacitación y desarrollo institucional, se han impartido 5 cursos por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), participando 88 personas entre personal directivo, académico y administrativo.

En el ámbito de la vinculación con el sector productivo y de servicios, se realizaron 40 visitas a empresas del sector público y privado, actividad intrínseca a los planes de estudio y a la formación integral del estudiante de la UPS.

En cuanto al impulso a la innovación y desarrollo tecnológico, la UPS apoyó la realización de 8 proyectos de Tecnología y Visión Empresarial, diseñados por sus estudiantes.

En el ciclo escolar 2008-2009, el número de estudiantes beneficiados con becas es el siguiente: 78 en el Programa Nacional de Becas (PRONABES) y 8 Sistema Estatal de Becas de Sinaloa (BECASIN).

Es digno de mencionar que la UPS instaló un Sistema de Gestión de Calidad Integral, logrando la certificación ISO 9001-2000 en enero de 2009 y con vigencia hasta diciembre de 2012.

La Universidad Autónoma Indígena de México (UAIM) es ya una institución firmemente consolidada, que avanza notablemente en su proceso de mejora académica.

A la fecha, la UAIM, en su labor educativa de atención a jóvenes de comunidades indígenas, cuenta ya con cinco generaciones de egresados, los cuales se están incorporando en el medio laboral y han sido bien aceptados y reconocidos por sus competencias específicas para el ejercicio profesional, así como sus capacidades y su perfil humanista.



Los indicadores que proyectó la UAIM en el ciclo escolar 2008-2009 son los siguientes: atención a la demanda, 12.5%; absorción, 13.6%; cobertura, 4.6%; deserción total, 14.9%, y eficiencia terminal, 53.5 por ciento.

La UAIM, a partir de 2009, cuenta con un subsidio federal ordinario de 15 millones de pesos, más un apoyo complementario de 6 millones 553 mil pesos, a través del Fondo de Consolidación de las Universidades Interculturales, recursos que, sumados al subsidio del Gobierno del Estado, en este año se incrementa a 22 millones 500 mil pesos, asegurando un ingreso anual de 44 millones 053 mil pesos.

En febrero de 2009, la UAIM fue visitada por el doctor Juan Ramón de la Fuente, presidente de la Asociación Internacional de Universidades y ex rector de la UNAM, quien gratamente impresionado por la misión, el ejercicio intercultural y el quehacer educativo de esta institución, se comprometió a brindar todo su apoyo.

La UAIM logró la aceptación de la SEP para formar parte de la población objetivo de programas como PIFI, PROMEP y FOMES, que le dan derecho a sus beneficios.

También, gracias a la gestión e impulso del Ejecutivo del estado, se lograron importantes apoyos económicos del Gobierno Federal para la realización de varios proyectos de infraestructura, equipamiento y para el incremento de la matrícula, por un monto de 31 millones de pesos.

Estimamos relevante informar que, derivado de un convenio firmado con la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa (CEAI-PES) y el H. Ayuntamiento de Ahome, esta Universidad está impartiendo un nuevo programa educativo de Maestría en Gestión del Desarrollo Municipal. Este programa educativo tiene el propósito de aportar conocimientos que permitan a sus egresados desarrollar proyectos orientados a mejorar las condiciones actuales de la región.

De igual manera, es importante mencionar que recientemente egresaron de esta institución los integrantes de la 2ª generación de la Maestría en Economía y Negocios y de la Maestría en Educación Social, que seguramente habrán de impactar en el desarrollo de sus ámbitos de especialidad.

En lo referente a la educación superior tecnológica, Sinaloa incrementó su oferta educativa mediante la creación del Instituto Tecnológico Superior de Eldorado, institución que cubre la demanda educativa en el Valle de San Lorenzo. Con este centro educativo, se apoya la economía de familias de escasos recursos al evitar el gasto de traslado a otras instituciones de educación superior.

La inversión inicial fue por el orden de los 24 millones de pesos, aplicados a infraestructura y equipamiento, que incluye laboratorios de primer nivel. El Instituto Tecnológico Superior de Eldorado oferta carreras de ingeniería pertinentes con el entorno impulsándose, como no se había hecho en varias décadas, la educación

superior tecnológica en el estado. Hoy, este instituto cuenta con tecnología de punta y uso de las TIC's para impartir una educación pertinente y de calidad. A la fecha, este instituto oferta dos carreras: Ingeniería en Sistemas Computacionales e Ingeniería en Industria Alimentaria. La matrícula que registra en el ciclo escolar 2008-2009 es de 52 y 28 alumnos, respectivamente.

En este mismo orden de acciones, se inscribe la puesta en marcha del Instituto Tecnológico Superior de Guasave. Cabe destacar que este instituto experimentó una enorme demanda en su oferta educativa. En ciclo escolar 2008-2009 registró una matrícula de 191 alumnos, reflejada en dos carreras: Ingeniería Industrial e Ingeniería en Industria Alimentaria.

Para el ciclo escolar 2009-2010 amplió su oferta educativa con dos carreras más: Ingeniería en Gestión Empresarial e Ingeniería en Sistemas Computacionales. Es importante observar que la matrícula actual de este Instituto refleja un incremento total de 524 alumnos; es decir, en comparación con la del ciclo anterior significa un crecimiento del 174 por ciento.

A la fecha, podemos aseverar que se consolidan académicamente los tecnológicos de Guasave y Eldorado, se gestiona el de Escuinapa y se autorizan los de Ahome y Navolato.

El Programa Estatal de Fortalecimiento de la Educación Normal permitirá a las instituciones formadoras de docentes mejorar su infraestructura, mediante la aplicación de un presupuesto adicional para la formación continua de sus profesores y para su equipamiento con nuevas tecnologías.

En el caso concreto de la Escuela Normal de Sinaloa (ENS), en el ciclo escolar 2008-2009 la matrícula total en este nivel fue de 816 alumnos, distribuidos por licenciatura de la siguiente manera: Educación Preescolar, 277; Educación Primaria, 274; Educación Secundaria, 264, y en estudios de posgrado, 367.

La ENS, en el ciclo escolar 2008-2009 registró los siguientes indicadores educativos: atención a la demanda, 3.0%; absorción, 0.8%; cobertura, 0.3; deserción total, 1.7%, y eficiencia terminal, 92.8 por ciento.

La Escuela Normal de Sinaloa, con el propósito de cuidar de manera rigurosa el perfil de ingreso, mantiene vigente el procedimiento establecido para seleccionar y establecer estrictamente en cada una de las licenciaturas el número de alumnos que el estado requiere para atender la demanda.

En lo relativo a la apertura de grupos, en el presente ciclo escolar 2009-2010, en la ENS sólo se aceptó la inscripción de dos grupos por cada una de las licenciaturas de Preescolar, Primaria y Secundaria, mismo número de grupos que autorizó la Secretaría de Educación Pública y Cultura, con base en los resultados obtenidos en los estudios sobre la oferta y la demanda de la entidad.



En el nivel de posgrado, en el ciclo escolar 2008-2009, la ENS recibió autorización para crear cuatro grupos en el programa de Maestría en Educación Básica, distribuidos en los municipios de Los Mochis, Guasave, Culiacán y Mazatlán, los cuales continúan atendiéndose en el presente ciclo escolar (2009-2020), prácticamente con la misma cantidad de alumnos que pasaron el proceso de selección.

Es digno de mencionar que en la reciente evaluación realizada por la Secretaría de Educación Pública, los alumnos de la ENS obtuvieron resultados ligeramente superiores a la media nacional en las licenciaturas de Educación Preescolar y Primaria.

En la Escuela Normal Experimental de El Fuerte Profesor Miguel Castillo Cruz se ofertan las licenciaturas en Educación Primaria y Licenciatura en Educación Primaria Intercultural Bilingüe. Esta institución opera en la modalidad de internado mixto con una matrícula de 120 estudiantes que reciben los beneficios de alimentación y hospedaje. El 40% de sus estudiantes cuentan con beca de PRONABES.

Los indicadores educativos que distinguen a esta institución formadora de docentes son los siguientes: atención a la demanda, 0.4%; absorción, 0.2%; cobertura bruta, 0.04%, y eficiencia terminal, 97.5 por ciento.

Como parte de la certificación y acreditación de los servicios de educación por los CIEES, los programas de la institución se sitúan en el nivel 2.

Como parte de la dinámica institucional, se mantiene una vinculación permanente con los diferentes contextos en la que se encuentran las escuelas de educación primaria y educación primaria indígena, en las que los estudiantes realizan sus prácticas educativas.

En lo que tiene que ver con el mejoramiento y equipamiento de infraestructura, se han habilitado espacios que permitan ofrecer un mejor servicio educativo.

Recientemente, en las instalaciones de esta institución se realizó el XIV Encuentro de la Escuela Latinoamericana de Verano de Investigación de Operaciones.

Por su parte, la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa (ENEES) consolida sus proyectos para formar profesionales de la educación, especializados en la atención educativa a niños y jóvenes con necesidades educativas especiales, con y sin discapacidad.

La matrícula de la ENEES, en el ciclo escolar 2008-2009, fue de 304 estudiantes. Sus indicadores educativos en este mismo ciclo escolar son: atención a la demanda, 1.2%; absorción, 0.3%; cobertura, 0.1%; deserción neta, 0.1%, y eficiencia terminal, 89.0 por ciento.

El sistema de tutorías, contar con los espacios adecuados para que los tutores cumplan con su compromiso y el programa de formación complementaria, son factores que impulsan una formación sólida y permiten que el estudiante se

apropie de su profesión y lleve a buen término los compromisos que inicia cuando ingresa a la Escuela Normal de Especialización.

Este mismo programa permitió a la ENEES adquirir 17 nuevos equipos de cómputo y seis proyectores e instalar cableado estructurado y la red Inalámbrica de la institución.

La Universidad Pedagógica Nacional en Sinaloa tiene como misión formar y actualizar profesionales con capacidad para atender las necesidades educativas del desarrollo humano en las comunidades situadas en contextos diversos y promover el respeto, la responsabilidad, la solidaridad y la democracia, como valores que propicien una mejor calidad de vida.

La visión de la UPN es ser una institución de educación superior de excelencia académica, orientada a la formación y actualización de profesionales de la educación en licenciatura y posgrado en diversas modalidades, con recursos humanos competentes y equipamiento tecnológico de vanguardia para dar respuesta a las necesidades educativas del desarrollo humano y comunitario.

Un rasgo sobresaliente de la UPN en Sinaloa es el hecho de que sus unidades se sometieron a un proceso de acreditación a través de los CIEES en los meses de mayo y junio de 2009, habiendo obtenido la Unidad UPN Mazatlán el nivel I en la acreditación del Programa de Licenciatura en Intervención Educativa.

La Unidad UPN Los Mochis logró el nivel I de acreditación en los programas de Licenciatura en Intervención Educativa, Licenciatura en Educación para la Atención al Medio Indígena y Maestría en Educación en el Campo de la Formación Docente. La Unidad UPN Culiacán aún no se ha sometido a este proceso, pero lo hará en corto tiempo.

Respecto a la matrícula escolar, el nivel de licenciatura atendió en el ciclo escolar 2008-2009 a un total de 771 alumnos que, comparados con los mil 491 alumnos que se atienden al inicio del ciclo escolar 2009-2010, representan un 93.38% de incremento de atención a la demanda escolar. Esto pone de manifiesto la apertura de oportunidades a más jóvenes para cursar estudios superiores.

Los indicadores educativos de la UPN en el ciclo escolar 2008-2009 registran los siguientes porcentajes: atención a la demanda, 0.9%; absorción, 0.3%; cobertura, 0.1%, y deserción total, 5.6 por ciento.

Se encuentra en proceso de construcción el diseño curricular del Doctorado en Educación, programa que se impartirá a inicio de 2010. Este programa será producto de la participación en red de las diversas unidades de la Universidad Pedagógica Nacional de la zona noroeste: Baja California, Baja California Sur, Sonora y Sinaloa, y operará con los mejores recursos humanos de las diversas instituciones de estas entidades.



La diversificación de atención de la tutoría académica al alumnado de nivel licenciatura y de posgrado (1,491 y 275 alumnos, respectivamente), representa un logro sustantivo de atención al proceso formativo de los estudiantes, que va del 80% de atención en 2008 al 90% en 2009, lo que seguramente redundará en el logro de mejores niveles de eficiencia terminal. Se pretende que para 2010 se facilite atención al 100% de los estudiantes de ambos niveles educativos.

La UPN, en el ciclo escolar 2008-2009, capacitó a los 253 docentes que laboran en tres unidades que operan en Sinaloa. Esta capacitación se sujetó a los nuevos lineamientos emanados de la Reforma Integral de la Educación Básica.

El otorgamiento de becas PRONABES a estudiantes del nivel de licenciatura se incrementó en la UPN, pasando de 42 a 102 en 2008. Se tiene proyectado aumentar este número de becarios en un 20% para el ciclo escolar 2009-2010.

Es importante resaltar la realización del Simposio Internacional Campos Emergentes en la Formación de Profesionales de la Educación, evento que organizaron las unidades de la UPN en Sinaloa y que se llevó a cabo en la ciudad y puerto de Mazatlán, en noviembre de 2008, en el marco de los festejos del XXX Aniversario de la creación de la Universidad Pedagógica Nacional. En este evento, la UPN de Sinaloa contó con la asistencia de varios especialistas originarios de siete países diferentes, y también recibió la asistencia de 450 profesores de los diversos niveles educativos de 17 estados del país.

## **EVALUACIÓN EDUCATIVA**

En materia de evaluación educativa, los Exámenes Nacionales de Actualización constituyen para los profesores la oportunidad de reflexionar sobre lo que han aprendido y lo que les falta por aprender en cuanto a enfoques de enseñanza, estrategias didácticas, evaluación y dominio de contenidos comprendidos en planes y programas de estudio vigentes. Bajo este concepto, en abril de 2009 en Sinaloa se realizó un proceso de evaluación en el que participaron 9 mil 963 profesores de educación básica, sustentando al menos un examen de las 13 opciones disponibles.

También en el ciclo escolar 2008-2009, por segunda ocasión en Sinaloa se desarrolló el programa de evaluación denominado Examen Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE-BACHILLERATO), teniendo como sedes de aplicación 352 planteles de educación media superior, donde fueron evaluados 38 mil 702 estudiantes de tercer grado (sexto semestre).

Esta evaluación permitirá obtener datos precisos respecto a las debilidades y fortalezas académicas de los estudiantes, lo que facilitará la implementación de medidas pertinentes para mejorar los resultados de sus aprendizajes.

Con el propósito de dar seguimiento a los procesos de la enseñanza y el aprendizaje que se llevan a cabo en las escuelas de educación básica, año con año



se evalúan las competencias, conocimientos y habilidades de los docentes y estudiantes.

Estas acciones se concretaron a través de distintos programas de evaluación; algunos de ellos son muestrales y otros tienen carácter censal. Sinaloa aplicó los siguientes exámenes: TALIS, ENAMS, EXCALE 00, EXCALE 09, Condiciones de la Oferta Educativa en Preescolar (COEP), Carrera Magisterial y ENLACE.

En Sinaloa, durante el ciclo escolar 2008-2009 se realizaron las siguientes evaluaciones:

- Programa Internacional para la Evaluación del Estudiante (PISA), que evalúa a estudiantes de 15 años; se aplicaron pruebas a mil 235 estudiantes, de un conjunto de 51 escuelas: 16 secundarias y 35 preparatorias.
- Examen Nacional de Actualización para Maestros en Servicio (ENAMS) en primaria: 9 mil 963 docentes evaluados.
- Examen de la Calidad del Logro Educativo en sexto de Primaria (EXCALE 06); contó con la participación de 133 primarias, con 2 mil 275 alumnos y 168 docentes.
- Evaluación del Programa Enciclomedia: participaron 35 escuelas primarias, mil 217 alumnos de quinto grado y mil 161 de sexto, 94 docentes de esos mismos grados y 35 directores.
- Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadanía (ICCS); contó con la participación de 11 escuelas secundarias, 220 estudiantes de segundo grado y 34 profesores que imparten la asignatura de Formación Cívica y Ética.
- La Evaluación denominada Concepciones y Prácticas sobre Evaluación de Aprendizajes en Educación Primaria (COEPRI), se aplicó en 40 escuelas primarias, en las que participaron 104 docentes, 40 directivos y 566 estudiantes.
- La Evaluación del Factor Preparación Profesional de Carrera Magisterial examinó a 11 mil 196 docentes, es decir, el 54.46% de los solicitantes.
- En el Examen Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) en educación básica, participaron con sus grupos de 3º a 6º grados en primaria y los tres grados en secundarias 3 mil 611 escuelas y fueron evaluados 386 mil 791 estudiantes.

Es oportuno informar que cada estudiante, de cada nivel, recibe los resultados desagregados por asignatura, comparativos con su grupo, escuela, municipio y entidad. Además, se le dan a conocer los niveles de aprovechamiento alcanzados en una escala de rendimiento escolar.



Por segunda vez en México, y en consecuencia en Sinaloa, se efectuó el Examen para el Concurso Nacional para la Asignación de Plazas Docentes. En este histórico proceso se atendió a 5 mil 200 solicitantes a plazas en la entidad, de los cuales se presentaron a examen 4 mil 990: 2 mil 775 de nuevo ingreso y 2 mil 215 profesores en servicio.

Con este mecanismo se logra mayor transparencia en el otorgamiento de plazas a los profesionales más preparados para ejercer la importante labor de educar a la niñez y juventud sinaloenses.

### **EDUCACIÓN PARA ADULTOS**

*Sinaloa, en educación para los adultos, se ubica en los primeros tres lugares a nivel nacional en evaluación institucional y primer lugar en cumplimiento de metas en educandos atendidos y educandos que concluyen nivel.*

Mejorar las condiciones de equidad de los sinaloenses, orientando los esfuerzos de la educación hacia la población en condiciones de pobreza de los municipios marginados y grupos en desigualdad, es una prioridad del PED 2005-2010.

La educación es la base del crecimiento personal y hoy es un factor determinante para el acceso igualitario a las oportunidades de mejoramiento de la calidad de vida.

La educación, concebida como un proceso continuo, que abarca todos los aspectos y ámbitos de las personas, así como sus diversos intereses y necesidades, se sustenta en cuatro pilares fundamentales: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser.

En el cumplimiento de este propósito, la educación para los adultos en Sinaloa desarrolla acciones encaminadas a brindar atención a las personas de 15-44 años que no saben leer, ni escribir, buscando con ello impactar en la disminución del rezago educativo en alfabetización para lograr Bandera Blanca al cierre del año 2010.

Entre las estrategias para lograr esta meta, se encuentra la diversificación de medios de acceso al conocimiento, innovación pedagógica, formas de evaluación del aprendizaje, métodos de capacitación, así como los instrumentos para atracción y retención de educandos.

Tomando en consideración que en el estado y en cada municipio es donde debe concebirse con mayor acierto y pertinencia una dinámica de articulación de este proceso educativo, en el marco de la educación para adultos se han diseñado y puesto en marcha las siguientes acciones:

- Promoción y realización de la Jornada Nacional de Acreditación, con la finalidad de conocer y evaluar los conocimientos que las personas han adquirido tanto en las aulas formales como en la vida.

- Seguimiento a las actividades consideradas en el marco del convenio El Buen Juez por su Casa Empieza, atendándose a 244 trabajadores de dependencias e instituciones que cuentan con rezago educativo en los municipios de Ahome, El Fuerte, Guasave, Salvador Alvarado, Elota, Mazatlán, Culiacán, El Rosario y Choix.
- Seguimiento a la atención educativa de beneficiarios incorporados en las comunidades atendidas por los Bancos de Alimentos de Culiacán, Los Mochis y Mazatlán.

A la fecha, la realización de estas acciones ha contribuido a lograr que el Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos se ubique dentro de los primeros tres lugares a nivel nacional en Evaluación Institucional y primer lugar en cumplimiento de metas, manteniendo un óptimo desempeño en los principales indicadores de eficacia, eficiencia, operación y calidad.

A través del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT), se ofrecen a los jóvenes y adultos opciones educativas vinculadas con lo que necesitan y les interesa aprender, al mismo tiempo que pueden acreditar y certificar su primaria y su secundaria.

En Sinaloa, se está enfrentando el rezago educativo con la puesta en marcha de proyectos de vanguardia, como es el de las Plazas Comunitarias, proyecto sustentable e innovador que involucra la tecnología en la educación; respecto al ciclo escolar 2008-2009, se logró en cobertura un crecimiento del 16%, lo que a la fecha permite atender a 8 mil 337 jóvenes y adultos.

Con el propósito de contribuir a que la gestión y administración de los recursos públicos se apliquen con transparencia, eficacia, legalidad y honradez, inició el Programa de Contraloría Social en Plazas Comunitarias Institucionales, que evaluará los servicios educativos que se prestan en estos espacios físicos.

En el contexto de estas acciones, se logró la conformación y capacitación de los Comités de Contraloría Social en las Plazas Comunitarias de El Fuerte, Juan José Ríos, Sinaloa de Leyva y Tamazula Guasave.

Con el apoyo del Sistema Estatal de Becas (BECASIN), a cargo del Programa de Becas a Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas, con el cual el Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos atiende a más del 90% de beneficiarias del programa.

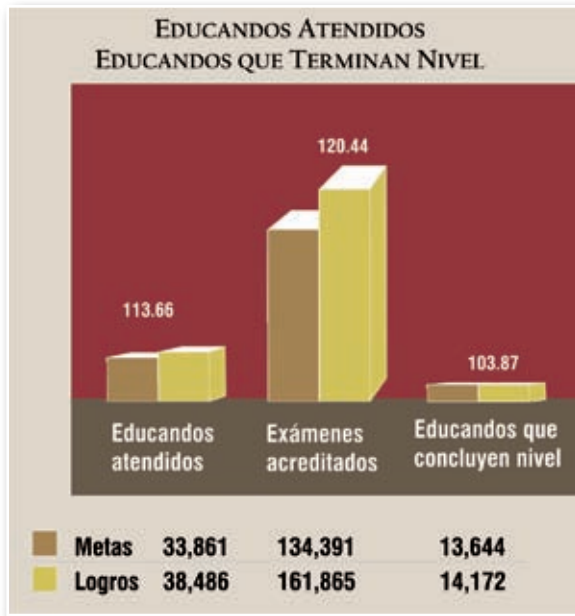
En el ciclo escolar 2008-2009 logró ampliar significativamente la cobertura en atención a población en el programa Oportunidades, donde el seguimiento a las acciones de Coordinación Interinstitucional han dado como resultado un crecimiento en la atención educativa de 126.21 y de 122.19% en educandos que concluyeron nivel, respecto a los resultados del ciclo escolar anterior.



Logro importante es la emisión de 10 mil 790 certificados de estudio de nivel primaria y secundaria, mismos que obtuvieron los jóvenes y adultos que sustentaron el examen para este proceso. La entrega de esos documentos se celebró en el marco del Día Internacional de la Mujer y Día Internacional de la Alfabetización.

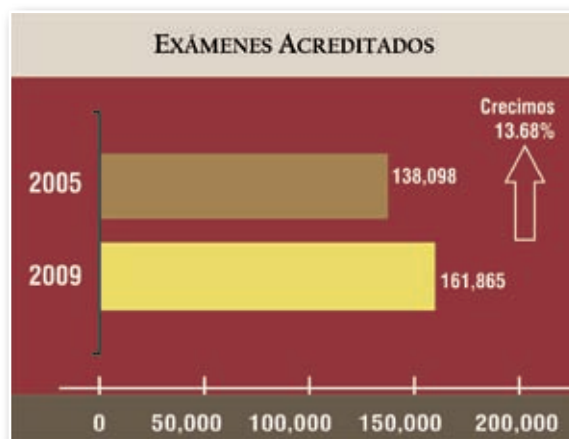
En el ISEA se capacitó a mil 834 docentes, mismo número que participó en los talleres de formación de las etapas de inducción, formación inicial y continua. También se capacitó a personal administrativo e informático en el manejo de bases de datos en *Crystal Reports*.

En congruencia con las prioridades institucionales y las metas establecidas para este año, se llevaron a cabo diversas acciones encaminadas a su cumplimiento; esto se refleja en la siguiente Gráfica, que muestra la eficiencia en cada unidad de medida.



Respecto a cobertura, se ha obtenido un crecimiento del 10.93%, en relación con el año pasado. Conscientes de que el desarrollo de la capacidad de las personas de 15 a 29 años se garantiza con el acceso a la educación y al empleo, en este rango de edad se concentra el 47.26% de atención, con 18 mil 190 jóvenes en rezago que reciben los servicios de educación básica.

La formación educativa permanente a figuras operativas, así como el seguimiento a los procesos de asesoría de jóvenes y adultos, ha dado como resultado un crecimiento del 13.68% en exámenes acreditados en referencia al inicio del sexenio.



Las acciones implementadas en el ciclo escolar 2008-2009, en torno a ampliar la cobertura de los servicios en los diferentes proyectos, dieron como resultado la atención de 38 mil 486 personas, logrando concluir nivel 14 mil 172 jóvenes y adultos, alcanzando un 36.82% en eficiencia terminal.

### CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO

En el ciclo escolar 2008-2009, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sinaloa (ICATSIN) registró una matrícula de 18 mil 836 alumnos, de los cuales 11 mil 215 son alumnos regulares, 7 mil 515 son cursos de Capacitación Acelerada Específica y 106 evaluaciones de Reconocimiento Oficial de la Competencia Ocupacional.

Durante este periodo operaron cursos en 244 extensiones distribuidas en 187 poblaciones. La eficiencia terminal fue del 90.54 por ciento.

Dentro de las especialidades con mayor demanda de matrícula, se encuentran Servicios de Belleza, Operación de Microcomputadoras y Confección Industrial de Ropa, obteniendo en estos programas una satisfacción institucional del 92 por ciento.

De los avances que el ICATSIN logró durante el ciclo escolar 2008-2009, está la creación de nuevas acciones móviles: Chávez Talamantes, San Ignacio, Concordia y Escuinapa, así como la puesta en operación de los planteles Cosalá y Escuinapa.

Se superó en 20 mil la meta sexenal de 200 mil acciones de capacitación en cursos regulares (mecánica, belleza, computación, etc.) y cursos no regulares que son solicitados por diferentes empresas al ICATSIN. Dicha institución consolidó la ampliación de su cobertura al operar, además de las Unidades de Capacitación, 300 extensiones en 250 poblaciones.



Con una inversión de 40 millones de pesos, del Programa de Infraestructura para la Educación Media Superior de la SEP, del Gobierno del Estado e ICATSIN, se amplió la infraestructura física de 10 unidades y se fortaleció el equipamiento de las 23 que operan en la entidad.

Con apoyo de la Fundación Antonio Toledo Corro, se construyó el edificio para el Plantel Escuinapa.

Es importante destacar que se logró pasar de 4 planteles a 9, en la cobertura de la certificación ISO 9000.

Los programas de capacitación laboral se vinculan con el impulso al desarrollo económico y social, el empleo y el autoempleo, desarrollan competencias, habilidades y destrezas ocupacionales y fomentan valores de responsabilidad y ética en el trabajo. La capacitación se ofrece con criterios de calidad, equidad y sentido de eficacia social.

La ampliación de la cobertura llevó el servicio de capacitación para el trabajo a 250 poblaciones de los 18 municipios de Sinaloa, mediante 23 unidades (planteles y acciones móviles) y 300 extensiones (lugares fuera de las unidades en que se ofreció capacitación), generalmente comunidades marginadas, en las que se atendió alrededor del 60% de la matrícula total.

Actualmente, la matrícula del ICATSIN se conforma en un 32% con personas que se encuentran en rezago educativo. Las mujeres incrementaron su participación en los programas de capacitación, al representar el 70% de la matrícula, al igual que los jóvenes, que integraron el 57% de la población capacitada.

En coordinación con los programas Rescate de la Sierra y Rescate de la Costa, se impartieron 200 cursos a 4 mil personas.

En colaboración con diversos organismos sociales e instituciones de gobierno, se impartieron 500 cursos de capacitación para 9 mil 353 alumnos de diversos grupos vulnerables.

La creación del Plantel Escuinapa y la Acción Móvil de Emiliano Zapata en el municipio de Culiacán está permitiendo atender a un importante número de personas que requieren capacitación para el trabajo.

En apoyo a la incorporación, permanencia y éxito académico de capacitandos con necesidad económica, el ICATSIN, con la aplicación de 600 millones de pesos de ingresos propios, otorgó 3 mil becas de transporte por 200 pesos mensuales, y por la misma razón exentó total o parcialmente de cuotas de inscripción a 10 mil capacitandos.

Para mediados de 2009, el 66% de los egresados de especialidad en 2008 se encuentra desempeñándose en el mercado ocupacional.

La cobertura de la certificación ISO 9000 del Sistema de Gestión de la Calidad para el Proceso General de Capacitación, que comprende 23 procedimientos

específicos, previa auditoría externa, se amplió de 4 a 9 planteles y la Dirección General, lo que constituye una herramienta fundamental en la búsqueda de la pertinencia del servicio y la satisfacción de los usuarios.

Los índices de eficiencia terminal promedio por curso hasta acreditación y los de satisfacción de los capacitandos, se mantienen en el orden del 92 por ciento.

La oferta de capacitación se actualiza permanentemente, tanto mediante el diseño de nuevos cursos que atienden las necesidades del mercado ocupacional, como con la implementación del más actualizado Catálogo de Áreas, Especialidades y Cursos emitido por las autoridades educativas del ramo. De ese modo, se avanzó también en la implementación del modelo de capacitación basada en competencias.

Mediante la aplicación este año de recursos del orden de los 40 millones de pesos, provenientes del Programa de Infraestructura para Educación Media Superior de la SEP (2008 y 2009), del Gobierno del Estado y de ingresos propios del ICATSIN, se fortaleció la infraestructura física educativa de las Unidades de Capacitación de Choix, El Fuerte, Guasave, Juan José Ríos, Salvador Alvarado, Angostura, Culiacán I, Culiacán III y Cosalá.

## **LÍDERES DEL MAÑANA**

El proyecto Líderes del Mañana responde a una política integral con sentido de equidad, que promueve una educación para el desempeño social, personal y productivo de los sinaloenses.

Líderes del Mañana consta de cinco programas: Tecnologías Educativas, Inglés en Primaria, Formación Continua de Maestros en Servicio, Mejoramiento de la Infraestructura Educativa y Sistema Estatal de Becas (BECASIN).

## **TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS**

*Formar a los líderes del mañana con competencias digitales para su desarrollo intelectual e inserción en la sociedad del conocimiento, es un programa estratégico del Gobierno del Estado de Sinaloa.*

Una de las prioridades en educación básica consiste en proporcionar a la niñez y la juventud sinaloense las herramientas digitales para fortalecer sus aprendizajes en el marco de las competencias necesarias, con la finalidad de que cuenten con los recursos necesarios para desempeñarse en el mundo contemporáneo.

Precisamente, con el propósito de facilitar el acceso de los alumnos a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, se han desarrollado estrategias que están permitiendo canalizar recursos de los Gobiernos Estatal y Federal a este



programa, además de las alianzas que para ello se han establecido con diversos actores sociales y empresariales.

Como parte de las actividades desarrolladas en el campo de las tecnologías educativas, se logró la participación de mil 335 escuelas, 4 mil 63 docentes y 70 mil 849 alumnos en diferentes proyectos educativos del programa Red Escolar de todos los niveles y subsistemas de educación básica.

Con el Programa Mochila Digital, creado por la Fundación Telmex, en coordinación con el Gobierno del Estado de Sinaloa, la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Educación Pública y Cultura, se entregaron mil 50 equipos de computadoras portátiles a escuelas primarias y mil 800 equipos *Classmate* a escuelas secundarias. Esta acción, que permitió beneficiar a 49 mil 284 alumnos, requirió de una inversión estatal de 8 millones 649 mil pesos.

Por otra parte, en el marco del programa Aula Telmex, también se entregaron 630 computadoras portátiles ligeras *Classmate* y 504 PC de escritorio para un total de mil 134 equipos, distribuidos en 32 escuelas primarias, y mil 315 equipos en 49 escuelas secundarias, beneficiando a un total de 15 mil 50 alumnos y 559 docentes.

Una acción más de equipamiento fue la donación de 500 computadoras, con servicio de internet gratuito por seis meses, a cargo de la empresa Megacable. Con este apoyo fueron beneficiadas 50 escuelas de educación básica.

Durante este año, de manera extraordinaria y sin precedente, se ha logrado equipar con 12 mil 885 equipos de cómputo y de telecomunicaciones a 548 planteles con 313 aulas de medios integrales, todo con una inversión aproximada de 60 millones de pesos, beneficiando a más de 242 mil alumnos.

En el ciclo escolar 2008-2009, se apoyó con 20 mil 596 equipos de cómputo; esto contribuye a que en el acumulado de esta administración tengamos más de 52 mil 500 equipos entregados en lo que va del sexenio.

El beneficio de este programa se extiende actualmente a educación preescolar, iniciando con una cobertura de 10 aulas de medios integrales, atendiendo con ello 10 jardines de niños.

Con una inversión de 10 millones de pesos, se puso en marcha el programa estatal de Robótica Educativa, único en todo el país. Este programa está orientado a fortalecer la enseñanza de la matemática y la física, entre otras ciencias, además de desarrollar el espíritu creativo e innovador en los alumnos de secundaria. Tan sólo en el inicio de este programa se logró distribuir 825 kit o paquetes de robótica, beneficiando a 75 escuelas, lo que representa un conjunto de 23 mil alumnos.

La meta propuesta es distribuir 3 mil 300 paquetes que beneficiarán a más de 130 mil alumnos en un conjunto de 330 planteles, abarcando las modalidades de secundarias generales técnicas y estatales.



Además, con el propósito de que los alumnos beneficiados con este programa obtengan mejores aprendizajes académicos, se capacitó a 263 docentes, quienes tienen la tarea de apoyar a sus alumnos en el aprovechamiento óptimo de estos recursos tecnológicos.

De igual manera, se han otorgado importantes apoyos en equipos de recepción televisiva y satelital a escuelas telesecundarias.

Es importante destacar que en el proyecto desarrollado para atender municipios colindantes de la Sierra Madre Occidental con Chihuahua, Durango y Sinaloa, se ha beneficiado a 4 comunidades con Aulas de Medios Integrales, que incluyen servicio de internet satelital.

### **INGLÉS EN PRIMARIA.**

*El Programa de Inglés en Primaria, implementado por el Gobierno del Estado de Sinaloa, fomenta el aprendizaje constructivo de este idioma en los niños para comunicarse en un nivel práctico y funcional. En el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010 se trazan 2 grandes propósitos: calidad en el servicio e incremento de cobertura hasta lograr el 100 por ciento.*

En el ciclo escolar 2008-2009, se trabajó con 181 mil alumnos en 872 escuelas primarias y 42 jardines de niños de tiempo completo. En el ciclo escolar 2009-2010, se atiende a 203 mil 536, distribuidos en un total de mil 132 planteles de educación preescolar y primaria. En educación primaria, la cobertura alcanzó un incremento del 63% en alumnos y del 49% en escuelas.

Es importante destacar que las prácticas educativas que desarrollan los alumnos del Programa Inglés en Primaria se realizan en 3 sesiones semanales de 50 minutos cada una, donde inician su aprendizaje instruidos de manera directa en el idioma extranjero, sin traducciones al lenguaje materno, pues se pretende fomentar la adquisición del inglés con un enfoque básicamente comunicativo y funcional.

El Programa Inglés en Primaria está desarrollando otros proyectos académicos, como son los 2 Centros de Lecturas de Inglés (Culiacán y Ahome) y 5 Centros de Inglés Sabatino en el estado.

Con la finalidad de mantener altos estándares de calidad en la enseñanza de este programa, 950 profesores de inglés en educación básica han sido certificados como docentes del idioma inglés por la Universidad de Cambridge. Este logro ha permitido situar a Sinaloa como líder en certificaciones de profesores de inglés en México, logrando ser, además, el número uno en América Latina con tal cantidad como récord en la profesionalización de los docentes, por lo que fuimos invitados para representar a nuestro país en el Foro Mundial *English at School*, celebrado el mes de julio del presente año en el Reino Unido.



La certificación para alumnos que cursan el último año de primaria es otro logro único en la República Mexicana. En mayo de 2009, se aplicó este proceso a 8,695 estudiantes de sexto grado de primaria; el objetivo fue brindar a los padres de familia la certeza de que sus hijos están siendo evaluados de acuerdo con los estándares internacionales.

Con ayuda de organizaciones como *Fullbright*, a través de la Embajada de Estados Unidos en México, y el Instituto de Idiomas de la Universidad Darmouth, los profesores del Programa Inglés en Primaria han logrado becas para capacitaciones de verano y estancias en el extranjero. A la fecha, 5 profesores fueron seleccionados para trabajar 10 meses en el sistema público de Estados Unidos, recibiendo a profesores estadounidenses que enseñan inglés en escuelas públicas del estado.

Los docentes que imparten la asignatura de inglés en las escuelas públicas de nivel secundaria, en las modalidades general, técnica y telesecundaria, participaron en la convocatoria para certificar sus competencias en dominio del idioma, promovida por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). En este proceso han participado 344 profesores, con diferentes niveles de logro, lo que les permitió inscribirse en cursos y diplomados impartidos por instituciones especializadas en la enseñanza de la lengua a nivel nacional, y a los de más alto dominio realizar estancias en el extranjero en las Escuelas de Extensión de la UNAM, ubicadas en Estados Unidos y Canadá, donde participaron en un curso de perfeccionamiento del idioma y la obtención de herramientas metodológicas y didácticas para mejorar su desempeño docente.

La proyección financiera para llevar a cabo este Programa durante el ciclo escolar 2009-2010 es de 43 millones 860 mil pesos, sumando además una aportación del municipio de Culiacán por el orden de los 5 millones 585 mil pesos, para atender con clases de inglés a más de 203 mil alumnos de preescolar y primaria en el estado.

## **FORMACIÓN CONTINUA DE MAESTROS EN SERVICIO**

*Una mejor educación está garantizada cuando los maestros cuentan con sólidas competencias para ofrecer oportunidades de aprendizaje adecuadas a las condiciones y necesidades de sus alumnos; ello pasa por el dominio de los saberes esperados a lograr por los estudiantes, el manejo de los enfoques pedagógicos y las habilidades para diseñar, operar y evaluar estrategias didácticas.*

En este marco, el Gobierno de Sinaloa promueve diversas acciones de formación continua, orientadas al fortalecimiento de las capacidades personales y profesionales de docentes, directivos y personal de asesoría académica de educación básica, a través de programas de formación, dotación de equipo de cómputo y mejoramiento de la infraestructura de formación continua de maestros en servicio.

Con la aplicación de recursos federales extraordinarios por el orden de los 10 millones de pesos, se está impulsando el mejoramiento de las condiciones de equipamiento de los Centros de Maestros. El objetivo es constituirlos en espacios adecuados para atender a los profesores de educación básica en las acciones de formación continua.

Actualmente, se están desarrollando los Cursos Estatales de Actualización en los que participan 14 mil maestros de educación básica en servicio, lo que representa una aportación financiera del Gobierno del Estado de 2 millones 900 mil pesos. Junto con este esfuerzo, el desarrollo de los programas de formación continua a distancia implicó la necesidad de instalar en 13 aulas de los Centros de Maestros equipos de cómputo, mobiliario adecuado y servicio de internet, con un costo superior a los 500 mil pesos.

Un hecho importante para la educación en el estado lo constituye la instalación del Sistema Estatal de Formación Continua y Superación Profesional para los Docentes de Educación Básica en Servicio, que implica la incorporación de la oferta generada por las instituciones de educación superior, públicas y privadas, instituciones formadoras de docentes, los institutos tecnológicos, las asociaciones y organismos de carácter social y educativo de la entidad.

Estas acciones permiten brindar mejores oportunidades para fortalecer las competencias profesionales de los docentes responsables de atender el desarrollo de los aprendizajes que se espera que logren los alumnos desde las aulas, las funciones directivas y de asesoría académica que requiere la escuela actual.

Los diplomados que hoy día se ofertan a los docentes en el Sistema Estatal de Formación Continua son diseñados por instituciones de alto reconocimiento, como el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, la Universidad Pedagógica Nacional, la UNAM, el Grupo Nexos y la Fundación UNETE, entre otras.

Estos programas han permitido incrementar la participación de los profesores, ya que actualmente 334 docentes han concluido sus estudios, convirtiéndose en la primera generación que ha aprovechado la beca económica que la Secretaría de Educación Pública ofrece, a través del Sistema Estatal de Formación Continua y Superación Profesional para Maestros de Educación Básica en Servicio, para el financiamiento de estos estudios.

Con el propósito de contribuir al logro de las metas institucionales de actualización y superación profesional, a partir de la transformación de las prácticas educativas, de gestión y asesoría técnica pedagógica, se ha implementado un programa de formación a distancia, a través de los medios informáticos. Esta modalidad formativa permite un uso óptimo del tiempo extraclase que los participantes pueden invertir desde diferentes espacios, como Centros de Maestros, aulas telemáticas, aulas de medios, o bien desde sus propios



hogares en los casos donde cuenten con equipo de cómputo personal y acceso a internet.

Otra de las acciones implementadas para fortalecer la formación en el campo de las tecnologías de la información y comunicación es, sin duda, la entrega de computadoras portátiles a los 697 docentes que lograron la certificación a través de la evaluación de competencias digitales aplicada por la SEP. Este recurso permitirá a los maestros certificados mejores condiciones para continuar con su formación profesional y participar en diplomados o especialidades en línea con mayores posibilidades de éxito, a la vez de que dispondrán de una herramienta tecnológica que de manera personal y durante el trabajo en el aula podrán utilizar para el logro de resultados exitosos en los aprendizajes de sus alumnos.

Entre las acciones destinadas a la formación continua desde la perspectiva de género, se desarrolla el Programa para Prevenir la Violencia Hacia las Mujeres (PREVIOLEM). En Sinaloa, se desarrolló el taller La Perspectiva de Género en la Formación Continua para la Prevención de la Violencia, en el que participaron 3 mil 355 docentes.

Una más de las acciones en este programa es el diplomado Procesos de Democratización Familiar y Social, Preventivos de Relaciones de Violencia, del que en fecha reciente egresaron 37 docentes.

El 24 de septiembre de 2009 se inauguró el sistema de videoconferencias del Sistema Estatal de Formación Continua y Superación Profesional de Docentes en Servicio, que enlaza ocho Centros de Maestros distribuidos estratégicamente por todo el estado. Este sistema permite transmitir acciones de formación y actualización y con posibilidad de interacción a docentes ubicados a lo largo y ancho de la geografía sinaloense, lo que permite llevar de manera directa los mejores especialistas a nuestros maestros.

El ciclo escolar 2009-2010 dio inicio con el curso básico de formación continua El Enfoque por Competencias en la Educación Básica, en el que participaron 25 mil 632 docentes, quienes a través de la reflexión y la revisión de los materiales bibliográficos analizaron el enfoque por competencias que da sustento teórico a la Reforma Integral de la Educación Básica. Los destinatarios del curso fueron los docentes de educación preescolar, los profesores de 2º, 3º, 4º y 5º grados de educación primaria y los profesores de secundaria en todas sus modalidades.

Los Cursos Estatales de Actualización (CEA) forman parte de la oferta de formación continua y su orientación tiende a mejorar progresivamente el grado de competencia didáctica del conjunto de profesores de educación básica, con temáticas que atienden las prioridades educativas nacionales y estatales, tomando como centro la escuela y el aprendizaje como razón de ser. Estos cursos son financiados con presupuesto estatal. Este año se ofertaron 13 cursos de actualización, en

los que se inscribieron 13 mil 517 docentes y lograron acreditarlos 11 mil 137. Los profesores que acreditan en estos cursos, además de fortalecer sus competencias profesionales, logran de 3 a 5 puntos en el Programa de Carrera Magisterial.

Asimismo, el fortalecimiento de las competencias profesionales de 23 asesores estatales, 123 asesores técnicos de zona, mil 454 asesores comunitarios y 3 mil 520 docentes, alcanzó una inversión de 3 millones 18 mil pesos. Con esta acción de mejoramiento profesional, se busca impactar en los aprendizajes de 90 mil 123 educandos.

Se integró el Grupo Académico Estatal para la generalización de la Reforma Educativa de la Educación Básica, seleccionando un grupo de 105 asesores para capacitar a mil 600 académicos de los sectores y las supervisiones escolares. En el ciclo escolar 2008-2009 se piloteó con primero y sexto grados, con el compromiso de que en el ciclo escolar 2009-2010 se hará la implementación.

La formación del personal docente que implementará la reforma inició con un diplomado que diseñó el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, de la Universidad Nacional Autónoma de México, que en nuestro estado se aplica a través del Sistema Estatal de Formación Continua y Superación Profesional de Docentes en Servicio y la Coordinación Estatal de Asesoría y Seguimiento.

Para apoyar a los alumnos en la mejora de sus competencias lectoras y en los resultados obtenidos en la evaluación internacional PISA (Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes, por sus siglas en inglés), se desarrolló en el estado la estrategia propuesta por la SEP, que consistió en el desarrollo de un taller para docentes y otro para los alumnos, ambos con el título Competencias para el México que Queremos, Evaluación PISA. En ellos se explican los principales conceptos e ideas de la prueba PISA y de cada una de las tres competencias que evalúa: lectura, matemáticas y ciencias, proporcionándoles estrategias para comprender el sentido de los reactivos. Se capacitó a 2 mil 884 docentes de tercer grado de estas asignaturas y a los directivos de educación secundaria, para dar atención a los 48 mil 500 alumnos que cursaron el último grado de este nivel educativo.

## **MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**

*Con el propósito de mejorar los espacios físicos en los que se desarrollan los procesos didácticos y pedagógicos de educación básica, durante el ciclo escolar 2008-2009 se invertieron más de 226 millones de pesos.*

En el ramo de la construcción, se logró edificar 194 aulas, 3 talleres y 142 anexos, hoy totalmente equipados.



Se realizaron acciones de rehabilitación en 657 escuelas; entre ellas destacan los centros educativos que se inscriben en el programa Escuelas Emblemáticas y las de la Alianza por la Calidad de la Educación.

Como parte complementaria de las acciones anteriores, se dotó a mil 311 planteles con materiales de construcción para su mantenimiento preventivo.

En lo que tiene que ver con mobiliario y equipo, se logró distribuir 410 lotes, beneficiando con esta aportación a más de 20 mil alumnos.

Cabe resaltar que dentro de estas acciones se ha priorizado la rehabilitación de más de mil servicios sanitarios y la construcción de 62, totalmente nuevos. Estas acciones son parte las estrategias encaminadas a mejorar las condiciones de higiene y a mitigar los efectos de la influenza.

### **SISTEMA ESTATAL DE BECAS**

*En el presente ciclo escolar, se otorgó un total de 195 mil 789 becas para alumnos de todos los niveles escolares.*

Como resultado de la colaboración y coordinación institucional entre los diversos subsistemas becarios que existen en la entidad (ayuntamientos, Universidad Autónoma de Sinaloa, Universidad de Occidente, Instituto Sinaloense de Cultura, Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sinaloa, Instituto Sinaloense del Deporte, Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa, Programa Desarrollo Humano Oportunidades, además de las becas que la Secretaría de Educación Pública y Cultura administra a través de BECASIN), se ha logrado otorgar durante el ciclo escolar 2008-2009 un total de 195,789 becas para alumnos de todos los niveles escolares.

El Sistema Estatal de Becas atiende un amplio universo de beneficiarios, entre los que se cuentan hijos de pescadores, hijos de campesinos, habitantes de colonias populares de Culiacán, habitantes de colonias populares de Mazatlán, habitantes de colonias populares de Navolato, habitantes de colonias populares de Ahome, habitantes de colonias populares de Guasave, habitantes de colonias populares de Salvador Alvarado, hijos de policías estatales preventivos y ministeriales, hijos de trabajadores del Estado (STASE) y población abierta.

En el ciclo escolar 2008-2009, a través del Programa de Becas Económicas que opera el BECASIN, se otorgaron 9 mil 225 apoyos con una inversión de 24 millones de pesos.

El Gobierno del Estado de Sinaloa, a partir de la creación del BECASIN, ha incrementado notablemente su inversión en los programas de becas, lo que se ha traducido en beneficios para más estudiantes. Inició su operación a partir del ciclo escolar 2005-2006, con 4 mil 523 becas y una inversión de 10 millones hasta el ciclo escolar 2009-2010, la inversión en este programa se elevará a 44 millones, lo que permitirá beneficiar a 17 mil 861 alumnos de bajos recursos económicos, o de buen

aprovechamiento académico, pertenecientes a escuelas oficiales de nivel básico, medio superior y superior.

En el ciclo escolar 2008-2009, el programa Desarrollo Humano Oportunidades benefició a 129 mil 090 estudiantes sinaloenses de primaria, secundaria y nivel medio superior.

Asimismo, en el ciclo 2008-2009, por medio del Programa de Becas de Apoyo para la educación básica de madres jóvenes y jóvenes embarazadas, se autorizaron 222 apoyos, con una inversión de 1 millón 209 mil pesos.

El Programa Nacional de Becas para la Educación (PRONABES), durante el ciclo escolar 2008-2009 otorgó 4 mil 501 apoyos, mediante una inversión de 48 millones de pesos.

Respecto del programa de becas para escuelas particulares, en el ciclo escolar 2008-2009 se benefició a 9 mil 758 alumnos, provenientes de 405 planteles de educación preescolar, primaria, secundaria, bachillerato, superior, técnico y capacitación.

Se continúa atendiendo un promedio anual de 6 mil personas, que solicitan información sobre el programa de becas.

Se ha dado respuesta a los compromisos con alumnos destacados académicamente, sobresalientes o ganadores en diversos certámenes, así como a grupos vulnerables, en especial a los hijos de campesinos, policías y pescadores ribereños.

Como resultado del incremento en la inversión que se hará durante el presente ciclo escolar, los estudiantes sinaloenses recibirán 200 mil becas, lo que garantiza el sentido de equidad en las oportunidades educativas para la población en desventaja.

De su inicio a la fecha, el Fondo Estatal del BECASIN ha logrado la siguiente evolución:

FONDO ESTATAL DE BECASIN				
CICLO ESCOLAR	NIVEL			TOTAL
	BÁSICO	MEDIO SUPERIOR	SUPERIOR	
2005-2006	3,641	230	325	4,196
2006-2007	3,420	345	360	4,125
2007-2008	3,667	1,113	885	5,683
2008-2009	5,045	2,000	1,725	8,770
2009-2010	14,136	2,000	1,725	17,861



## AVANCES EN METAS

En Sinaloa, los avances en cuanto a acceso a los servicios educativos de educación básica han sido significativos. Prácticamente, se puede afirmar que todos los niños sinaloenses la tienen garantizada.

Se diseñó y puso en marcha el Programa Integral para la Atención a Población y Escuelas en Situación de Vulnerabilidad a la Exclusión Educativa (PESIV), con el propósito de lograr mayor equidad en la distribución de oportunidades para aquellas escuelas y poblaciones que por su condición social o personal son altamente vulnerables.

Se implementaron estrategias para articular programas y proyectos, y facilitar así el acceso y permanencia a los diferentes niveles educativos.

También en el rubro de acceso y permanencia se articularon los programas: Educación Básica para Niñas y Niños Migrantes, Educación Básica sin Fronteras, Escuelas con Oportunidades, Madres Jóvenes y Jóvenes embarazadas y Rezago Educativo por Enfermedad.

Para evitar duplicidad y economizar esfuerzos, se alinearon acciones comunes de algunos proyectos, como son: Comunidades de Aprendizaje en telesecundarias, Desarrollo Educativo de los Municipios de la Sierra Madre Occidental, Disminución de la Extraedad en Educación Primaria, Escuelas de Bajo Rendimiento y Escuelas Multigrado.

Mil 310 alumnos y alumnas hijos de familias jornaleras agrícolas migrantes, superaron su situación de rezago educativo por extraedad, al ser atendidos en el proyecto Aula Inteligente, desarrollado en el marco del Programa Educación Básica para Niñas y Niños migrantes.

Como prioridad de la educación básica, se colocó el fortalecimiento de las competencias docentes en el campo de la matemática; por ello, en el ciclo escolar 2008-2009, 80 profesores de la región norte y centro participaron en un curso de actualización promovido por la instancia formadora y actualizadora de docentes. (CEFOC).

Se brindó capacitación a 53 docentes del nivel de educación primaria en el curso Mochila Digital y a 23 docentes del nivel de educación secundaria en el curso del programa Habilidades Digitales para Todos.

En el marco del programa Aula Telmex, se entregaron 315 equipos a 9 escuelas secundarias y 420 equipos a 12 escuelas primarias.

La matrícula de primer grado en el CONALEP creció en un 8%: 7 mil 878 alumnos se inscribieron por primera vez en el Colegio, superando la meta prevista.



Asimismo, se crearon dos planteles, Culiacán III y Plantel Escuinapa; además, debido a la alta demanda, crecimos con tres grupos con una extensión en la sindicatura de Costa Rica dependiente del plantel Juan de Dios Bátiz, de Culiacán.

Se rehabilitaron, además, 15 centros de cómputo de uso educativo con tecnología actualizada. Se incrementó el número de equipos, lo que permitió mantener la relación de 10 alumnos por computadora.

Una muestra del avance que viene logrando Sinaloa en su esfuerzo por mejorar la calidad de la educación básica que imparte el estado, se constata en los resultados de la reciente evaluación nacional efectuada por la Secretaría de Educación Pública, en la que los alumnos de la Escuela Normal de Sinaloa obtuvieron resultados equivalentes a la media nacional en las licenciaturas de Educación Preescolar y Primaria.

Otro avance en el fortalecimiento de la cultura de superación en Sinaloa es el interés que muestran los docentes por adquirir nuevos conocimientos: se inscribieron 284 en el Programa de Formación Docente de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública.

La Universidad de Occidente consolida la implementación de proyectos federales, como son el Programa de Desarrollo Institucional, la Consolidación Universitaria y el PROMEP.

La Universidad Politécnica de Sinaloa implementó su Sistema de Gestión de Calidad Integral, logrando la certificación ISO 9001-2012.

El Gobierno del Estado de Sinaloa, a través de su sistema becario (BECASIN), ha incrementado notablemente el número de becas para estudiantes de escasos recursos económicos y buen desempeño académico. A la fecha, se ha otorgado un total de 195 mil 688 becas, beneficiando a todos los niveles escolares.

En el Programa Nacional de Becas para la Educación Media y Superior (PRONABES), en el ciclo escolar 2008-2009 otorgó 4 mil 501 apoyos.

Respecto del programa de becas para escuelas particulares, en el ciclo escolar 2008-2009 se benefició a 9 mil 758 alumnos, provenientes de 405 planteles de educación preescolar, primaria, secundaria, bachillerato, técnico, capacitación y superior.

En materia de becas, se rebasó la meta con un 14%, alcanzando una cobertura del 36% de la población estudiantil.

El Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos (ISEA) logró realizar diversas acciones que permitieron tener una eficiencia significativa en la unidad de medida de atención de 123.66% y en usuarios que concluyen nivel (UCN's) 84.04 por ciento.

También en educación para adultos se logró ampliar la cobertura de los servicios en los diferentes proyectos, reflejando como resultado una atención de 39 mil 820 usuarios.



Se incorporaron al servicio que ofrece el ICATSIN a comunidades marginadas y población vulnerable, 187 poblaciones de los 18 municipios de la entidad.

Otro avance igualmente satisfactorio del ICATSIN es la incorporación de sus 12 planteles al Sistema de Gestión de la Calidad, con una eficiencia terminal del 90.54 por ciento.

La ampliación de cobertura en atención a población en el Programa Oportunidades creció un 23.34%, atendándose a 2 mil 415 beneficiarios y sus familias en 197 localidades en los municipios de Ahome, El Fuerte, Guasave, Salvador Alvarado, Culiacán, Angostura, Navolato, Choix, Elota y Rosario.

En el ciclo 2008-2009, por medio del programa de becas Apoyo para la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas, se autorizaron 182 apoyos, con una inversión de 1 millón 300 mil pesos.

## RETOS Y COMPROMISOS

La implementación del programa de atención a población y escuelas en situación de vulnerabilidad habrá de centrarse en la generación de la equidad y la calidad educativa, para que se alcancen los beneficios de una educación incluyente, pensada para todos.

En el marco del Programa Integral para la Atención Educativa a Población y Escuelas en Situación de Vulnerabilidad (PESIV), se atenderá a las 650 escuelas de bajo logro, a las 805 de organización multigrado, a las 713 en situación de extraedad y a 472 ubicadas en localidades serranas de Badiraguato, Choix y Cosalá.

Para abatir el rezago y mejorar la calidad de la educación, es imprescindible desarrollar las siguientes líneas de acción: planeación y evaluación de procesos, difusión y sensibilización de programas, formación continua y asesoría académica y la gestión e innovación.

Concretar la reforma de la educación primaria y consolidar la articulación de la educación básica.

La eficiente aplicación de los planes y programas de estudio para generar el desarrollo de las competencias que permitan a los alumnos prepararse para enfrentar los retos que presenta la vida.

La formación integral del alumno requiere de una educación pertinente y de calidad, que estimule el desarrollo de las capacidades y habilidades físicas y cualidades propias del pensamiento.

En educación media superior continúa siendo un desafío importante impulsar la flexibilización curricular entre los sistemas diferenciados que ofrecen sus servicios educativos en Sinaloa, como son el bachillerato general, el tecnológico y la

educación profesional técnica, cuya estructura curricular responde a diferentes enfoques y necesidades.

Es insoslayable superar las diferencias estructurales que impiden establecer un enfoque común en cuanto a actualización docente, intercambio de recursos y experiencias en la ejecución de planes y programas de estudio, así como uso de materiales y aplicación de métodos educativos.

Continúa siendo un compromiso la acreditación al 100% de los planteles en el CONALEP, como centros de evaluación de competencias laborales.

El Colegio sostiene su reto y compromiso de fortalecer y consolidar la calidad de la enseñanza y aprendizaje, crecer en matrícula atendiendo las áreas laborales que demanda la sociedad y ser la institución líder en formación por competencias.

En capacitación para el trabajo, es primordial consolidar la cobertura lograda, mejorar los índices ocupacionales de los egresados y estrechar la vinculación con los sectores productivos y los empleadores.

Queda pendiente también continuar los esfuerzos a favor del aprecio social por la capacitación para el trabajo, sustentado esto en el desarrollo de competencias y valores.

En el ICATSÍN, continúa vigente el compromiso de avanzar en la calidad mediante la mejora de los programas educativos y la satisfacción de los usuarios.

En educación superior, el principal reto continúa siendo la ampliación de la cobertura, la mejora de la calidad y la pertinencia de los programas educativos y la reorientación de la oferta educativa.

En este orden de retos, elevar el índice de atención a la demanda de educación superior es prioritario.

En educación superior, se debe continuar fortaleciendo la formación integral del estudiante para que se constituya como un ciudadano profesionalmente bien preparado con valores éticos y morales firmes.

Fortalecer el sistema de ciencia y tecnología estatal, con el objeto de que sea un soporte fundamental para elevar la productividad, la competitividad regional y el desarrollo económico y social de Sinaloa, es uno de los más grandes retos del sistema educativo estatal.

Actualizar la infraestructura tecnológica y la conectividad de los centros educativos de nivel medio superior y superior, para que estén en condiciones de responder en forma adecuada a los nuevos requerimientos del sector productivo.

Es necesario continuar realizando esfuerzos para la ampliación de la cobertura en el nivel de educación media superior y superior.



Realizar esfuerzos adicionales para lograr la acreditación de los programas académicos e impulsar al posgrado.

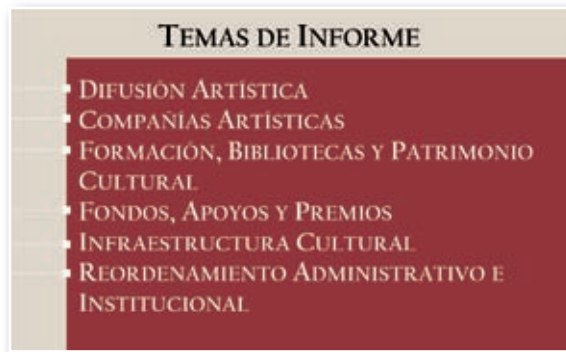
Continuar elevando la calidad de la educación en el nivel superior, mediante la actualización y capacitación de la planta docente.

Por otra parte, es importante continuar trabajando para lograr que Sinaloa disminuya los índices de alfabetismo, reduciendo el índice de rezago educativo en alfabetización.

## I.6 CULTURA

Este año, la creación del Instituto Sinaloense de Cultura dio pie para el impulso a nuevos programas y la renovación de algunos, con la finalidad de cumplir con uno de los principales objetivos de esta administración: facilitar el acceso de toda la población a los bienes y servicios culturales.

Nos enfocamos en llevar actividades artísticas y culturales a mucho más sinaloenses, principalmente a escuelas, colonias populares y comunidades, propiciando la renovación de infraestructura y el equipamiento necesario para el cumplimiento de nuestro propósito. Impulsamos la cultura desde diferentes ámbitos, entregando incentivos económicos y premios a creadores y promotores culturales.



### DIFUSIÓN ARTÍSTICA

*La creación de nuevos programas culturales y otros ya existentes, reforzaron la captación de un importante público, además de trasladar los eventos artísticos y culturales a escuelas, sindicaturas y colonias populares de más municipios del estado.*

El programa A-formarte (Arte en tu Escuela) continuó con fuerza sus actividades en 2009 con la visita a 113 escuelas primarias públicas del estado, con igual

número de funciones de teatro, danza, canto y música, dirigidas a 38 mil 913 niños.

Consideramos de gran trascendencia esta iniciativa, dirigida al público infantil, pues es una manera de introducir a los niños a las bellas artes e inculcarles el gusto por las diversas manifestaciones artísticas. Este ha sido un paso firme para el fortalecimiento de los vínculos entre la política cultural y el sistema educativo.

El Programa Nacional de Teatro Escolar, enfocado a los niños, este año, en coordinación con el INBA, CONACULTA y escuelas primarias del estado, en su primera etapa contó con un público infantil de 11 mil alumnos de 53 escuelas de Culiacán que presenciaron la obra de teatro *Salir al Mundo*, en el Teatro Óscar Liera del IMSS. En la segunda etapa, comprendida de septiembre a diciembre, la obra está programada para más de 18 mil estudiantes.

El programa Arte y Discapacidad, el cual proporciona espacios y condiciones para la participación de personas con discapacidad en la vida cultural y artística, continúa con gran éxito sus actividades permanentes. El esquema se extendió de Culiacán a Los Mochis con los Talleres de Música Orff en las escuelas de Artes José Limón, en Culiacán, y la Escuela Vocacional de Artes de Los Mochis. Además, se realizaron las exposiciones *Espacio Imaginario*, por alumnos de artes plásticas, integrantes de este programa, y *El Espacio Táctil*, dedicado especialmente a niños con discapacidad visual, ambos en la Galería de Arte Joven del Instituto.

Con el programa Sinaloa es México, nuestro estado fue invitado especial en el Festival Alfonso Ortiz Tirado, en la ciudad de Álamos, Sonora, que se desarrolló en enero, y en donde participamos con más de 80 artistas sinaloenses. Continuando con el propósito de llevar nuestra cultura a otras entidades del país, con el proyecto Sinaloa en Tijuana presentamos ciclos de cine, conferencias, colectivas de arte y danza de artistas sinaloenses; en estas intervenciones se proyectaron, en otros espacios y con otros públicos, las fortalezas culturales de nuestra entidad.

En el marco del Festival Internacional Tamaulipas, en su onceava edición a realizarse en octubre, Sinaloa participará con el espectáculo *Échame a Mí la Culpa: Vida y Canciones de José Ángel Espinoza Ferrusquilla*, en reconocimiento al compositor, cantante y actor sinaloense, así como con la obra de teatro *Todo Buen Niño Debe Cantar*. En ambas aportaciones, contaremos con la destacada participación de la actriz Angélica Aragón y la Orquesta Sinfónica Sinaloa de las Artes.

A través de la descentralización de bienes y servicios culturales, con el propósito de extender los beneficios a más sinaloenses, en coordinación con los 18 municipios organizamos las Redes Culturales. Este año contamos con un público de 13 mil 300 personas en localidades como Quilá, Eldorado, Palmitas, Chinitos y Angostura.



En esta misma dinámica, pero dentro de una nueva estrategia que refuerza y amplía la participación de todos los municipios y de la sociedad sinaloense, el programa Arte Móvil ha resultado un gran éxito en la difusión de actividades escénicas permanentes en colonias y comunidades del estado.

Aparte de participar en las Redes Culturales, este programa ha llevado espectáculos de teatro, títeres, mímica, canto, música y danza a un público estimado de 2 mil 600 personas en las sindicaturas de Villa Juárez, ejido Santa Fe y la plazuela municipal en Navolato; La Reforma y Ébano en el municipio de Angostura; La Trinidad, Bamoa y Plazuela Municipal, de Guasave; Villa Benito Juárez y Plazuela Municipal, de Guamúchil; Villa Unión y colonia Juárez, en Mazatlán; Recoveco, Mocerito; Sinaloa de Leyva; sindicatura de Culiacancito, Campo Patricia y colonias 8 de Febrero, La Amistad, Infonavit Barrancos, El Mirador, Los Huizaches, Agustina Ramírez y Esthela Ortiz, en Culiacán.

En coordinación con la Secretaría de Turismo, del 13 de febrero al 15 de marzo se desarrolló el Festival de Pueblos Mágicos y Señoriales en Cosalá, El Fuerte, San Ignacio, Mocerito y Sinaloa de Leyva. Se escenificaron 36 espectáculos presentados por ocho compañías artísticas de danza, teatro, música y canto, logrando una asistencia de 9 mil 500 personas.

Otra innovadora propuesta realizada durante el mes de abril fue el Concurso Internacional de Canto Sinaloa 2009, bajo la dirección artística del maestro Enrique Patrón de Rueda. Tiene como propósito orientar e incentivar la carrera de los intérpretes jóvenes de ópera; inició con el lanzamiento de una convocatoria abierta y la inscripción de 85 jóvenes provenientes de Estados Unidos, Guatemala y de 15 estados del país. Después de las etapas eliminatorias, se seleccionaron 14 finalistas, quienes presentaron un concierto operístico en el Teatro Pablo de Villavicencio ante la presencia de 950 espectadores. El concurso otorgó premios a los ganadores por un monto de 16 mil 500 dólares.

A lo largo del año, diversas manifestaciones de música, teatro, canto y danza llegaron a la población de manera constante a través de los programas consolidados que tienen arraigo y gusto en la demanda de la sociedad.

El Festival de Rock, que ha sido uno de los espacios de atención del público joven que gusta de las bandas rockeras de Sinaloa, se desarrolló del 19 al 22 de febrero en Culiacán y Los Mochis ante 18 mil jóvenes, con la presentación de nueve bandas, entre las que destacaron Plastilina Mosch y Molotov.

La Novena Edición del Festival Internacional de Guitarra se llevó a cabo del 2 al 7 de marzo en Culiacán, Guasave, Los Mochis y Mazatlán, llegando a un público estimado de 16 mil 300 personas. Ofreció talleres, conferencias, clases magistrales, videoproyecciones y conciertos con importantes exponentes de Italia, España, Cuba, Israel y México, entre los que destacaron los guitarristas Leo Brouwer

y Jordi Savall. En este marco, se llevó a cabo el Segundo Concurso Internacional de Guitarra, en el que participaron 21 ejecutantes.

El XXIII Festival Internacional de Danza José Limón, titulado Cuerpo y Pensamiento, incluyó espectáculos de tres compañías extranjeras (Sudáfrica, España y Colombia), 2 compañías nacionales, 7 locales y 1 proyecto binacional. Del 20 al 26 de abril, públicos de Culiacán, Mazatlán y Los Mochis disfrutaron de 8 actividades paralelas, como la entrega del XXII Premio Nacional de Danza José Limón, exposiciones, presentaciones de libros, cursos, conferencias y mesas de discusión y crítica.

En su cuarta edición, el Festival de la Juventud Sinaloa desarrolló 35 actividades con propuestas innovadoras plasmadas en exposiciones, talleres, conferencias y un festival de cortometrajes, así como conciertos artísticos del grupo Motel y los cantantes Aleks Syntek, Paty Cantú y Allison. Las actividades realizadas del 17 al 21 de junio congregaron a 45 mil jóvenes de Culiacán, Mazatlán y Los Mochis.

Con el objetivo de recuperar espacios públicos para una convivencia comunitaria más armónica, generar una alternativa de ocupación para los creadores de arte e impulsar el desarrollo de actividades turísticas y de servicios, se llevó a cabo el programa Vive la Cultura con Todos los Sentidos, con el apoyo del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Las actividades de este programa se desarrollaron de agosto a octubre en espacios públicos de colonias y sindicaturas de Culiacán y Mazatlán, con artistas de presencia nacional, como Celso Piña, Pedro Kóminik, José Sandoval, Jaramar Soto, Betsy Pecanins, Viola Trigo y Paco Rentería, el grupo Malamecha Jazz, el cuarteto de saxofones Anacrusax, el Jazz Break, Paté de Fuá, Barro Rojo, Delfos, Ballet del Nuevo Siglo y Falsa Orquesta Cubana, alternando con otros de presencia local, como el Ballet Folklórico del Centro Municipal de las Artes.

En coordinación con la Sociedad Artística Sinaloense, se llevó a cabo la temporada SAS-ISIC, que comprendió la doble presentación de 6 espectáculos, entre los que destacaron el concierto de la cantante alemana Ute Lemper y el Ballet Nacional de Rusia.

El Festival Navideño, ofrecido tradicionalmente durante el mes de diciembre en Culiacán, Los Mochis y Guasave, contempla la celebración de posadas y pastorelas tradicionales, exposiciones sobre la Navidad, la participación de grupos de teatro, música, coro infantil, cantantes y rondallas, así como nacimientos, stands de antojitos y comida de temporada.

En artes escénicas, Sinaloa será sede en noviembre de la Trigésima Muestra Nacional de Teatro, máximo muestrario anual de esta disciplina que se produce en el país. En coordinación con el INBA, el evento tendrá la participación de 25 grupos de todo el país, la celebración de talleres, conferencias y un coloquio nacional sobre Óscar Liera, que incluye la presentación de su obra El Jinete de la Divina Providencia.



El Programa de Exposiciones de Artes Visuales presentó el trabajo de pintores, fotógrafos y escultores nacionales e internacionales en las galerías del Centro Cultural Genaro Estrada y los museos de Arte de Sinaloa, de Arte de Mazatlán y Regional de Culiacán.

Destacaron la exposición Plata y Luz, Selección Latinoamericana de Fotografía, con obra de reconocidos fotógrafos de México, Guatemala, Argentina, Cuba y Brasil, con la que abrió sus actividades Nivel 5, un nuevo espacio para las artes visuales, ubicado en el nivel quinto del Museo de Arte de Sinaloa. El nuevo espacio fungirá como centro de formación de artistas en fotografía y video, archivo digital y centro de exposición de artes.

Asimismo, se expusieron la 14 Bienal Nacional de Pintura Rufino Tamayo; Sueños y Sombras, con obras en pequeño formato de 28 artistas plásticos procedentes de Ecuador, España, Francia, Italia, México, Nicaragua, Polonia y Venezuela; Diarakato Mundo Tahue, del artista plástico Guadalupe Castro; Humanidad en Guerra, colección de fotografías de la Cruz Roja Mexicana, y las colectivas Jóvenes Emergentes y Proyecto Matryoshka, entre otras.

A partir de este año, gracias a una serie de convenios con otras instituciones culturales, logramos traer a Culiacán la mundialmente aclamada serie de transmisiones en vivo y en alta definición del Teatro Metropolitan de Nueva York, en su cuarta temporada.

En el mes de octubre se transmitieron en el Teatro Pablo de Villavicencio las nueve óperas más populares, con las mejores figuras del bel canto, los más prestigiados directores y las más grandiosas producciones. Todas las proyecciones se hicieron en pantalla gigante, con sistema Meyer Sound de alta definición, que garantizaron una excelsa calidad para apreciar cada detalle visual y auditivo de lo que sucedido en el foro neoyorkino.

## COMPAÑÍAS ARTÍSTICAS

*Un nuevo programa fortalece a las compañías artísticas del estado y brinda la oportunidad de realizar montajes especiales propios de alta calidad, con la participación de artistas y compañías nacionales.*

Sinaloa en Escena, es un programa que apoya a nuestras compañías para hacer montajes especiales de alta calidad, interactuando con artistas o compañías de presencia nacional, a desarrollarse en Culiacán y Mazatlán; en esta primera edición, presenta siete espectáculos en géneros que incluyen opereta, teatro, teatro de calle, danza contemporánea, danza folclórica, ópera y música. Las producciones fueron la opereta La viuda Alegre, la ópera Cavalleria Rusticana, la obra de teatro El Tartufo, el espectáculo de teatro de calle Pájaros, Las Bodas de Stravinsky, el espectáculo de danza folclórica Fantasía y el concierto navideño de Indios, Negros y Criollos en la Navidad del Nuevo Mundo.



Aparte de participar en este nuevo esquema, todas las compañías artísticas tuvieron una importante intervención en el Festival de los Pueblos Mágicos y Señoriales.

La Orquesta Sinfónica Sinaloa de las Artes (OSSLA) hizo presentaciones en Culiacán, Mazatlán y Los Mochis dentro de su Programa Café Concierto, del 27 de enero al 24 de febrero, en el que participaron 22 grupos de cámara de la orquesta, desde duetos hasta septetos, escuchados por 2 mil 400 personas.

Durante su Temporada de Primavera, iniciada el 19 de marzo, ofreció un total de 19 conciertos en Mazatlán, Guasave y Culiacán, llegando a un público estimado de 14 mil 500 personas.

Sólo o acompañado por la OSSLA, el Coro de la Ópera de Sinaloa participó a lo largo del año en diferentes programas, que incluyeron conciertos, óperas, comedias musicales y galas de música clásica y popular mexicana.

La Banda Sinfónica Juvenil realizó un total de 34 actividades, entre conciertos de gala en diferentes municipios de la entidad, celebraciones cívicas, carnavales y su programa permanente La Banda en el Kiosco, en la plazuela Álvaro Obregón, en Culiacán.

La Compañía Estatal de Teatro de Calle se enfocó en llevar la actividad teatral a los sitios más apartados del estado, presentando obras de teatro al aire libre en comunidades rurales y en explanadas y avenidas de Juan José Ríos, Guasave; El Quelite, Culiacán, San Ignacio y Navolato.

La Compañía Folclórica Sinaloense tuvo 19 presentaciones por todo el estado, entre celebraciones y aniversarios de diversos organismos públicos y privados, como la Expo Agro Sinaloa, el Aniversario de la Fuerza Aérea Militar, la XXV Semana de Educación Vial, los Días del Niño, de la Madre y del Padre del Sistema DIF y eventos del Bicentenario y Centenario de la Independencia y la Revolución Mexicana, respectivamente, entre otras.

En su segundo año de actividades, la nueva compañía artística Danza Joven de Sinaloa ha presentado hasta la fecha 27 eventos en festivales, óperas y en actividades del programa Arte en tu Escuela. Destacó su participación en la Ópera Carmen, en el Carnaval de Guamúchil y el Festival José Limón.

El Grupo de Payasos Betún sostiene una importante labor artística y cultural entre los niños, con un total de 24 actividades, entre visitas permanentes al Hospital Pediátrico de Sinaloa, como en festivales y talleres en 8 municipios del estado y la Ciudad de México.

En coordinación con la Comisión Estatal para la Conmemoración del Bicentenario y Centenario de la Independencia y la Revolución Mexicana, desarrollamos 35 actividades, entre convenios de colaboración, presentaciones de libros, exposiciones, coloquios, conferencias, entrega de premios y homenajes a sinaloenses destacados.



## FORMACIÓN ARTÍSTICA

*Las escuelas de arte y centros culturales del estado tuvieron una gran demanda de niños, jóvenes y adultos para recibir educación artística y cultural en sus diferentes disciplinas.*

En el presente ciclo escolar se han inscrito 2 mil 232 niños, jóvenes y adultos en las 107 opciones que ofrecen las escuelas de arte y centros culturales del estado en disciplinas como música, danza, teatro, artes visuales y literatura.

En Culiacán, la Escuela de Artes José Limón atiende a 896 alumnos dentro de sus 49 opciones de formación y capacitación; en Los Mochis, la Escuela Vocacional de Artes registra 240 alumnos en sus 29 talleres artísticos; el Centro Rosarense de las Bellas Artes tiene una población estudiantil de 546 alumnos, atendida con actividades de música, canto, artes plásticas y literatura; el Centro Cultural Casa Peiro, en Pericos, Mocorito, brinda 6 talleres en los que participan 465 alumnos, y el Centro Cultural del Valle de San Lorenzo, en Quilá, tiene inscritos 85 alumnos.

La Escuela Superior de Danza ofrece la Licenciatura en Danza Contemporánea y ha sido una excelente opción para jóvenes que gustan de esta disciplina artística. Por su parte, la Escuela Superior de Música continúa con la impartición de educación inicial a niños y jóvenes, 18 carreras técnicas y 20 licenciaturas en la ejecución de instrumentos.

Se inauguró el Centro Sinaloa de las Artes Centenario, con lo cual se amplió el esquema de formación y capacitación artística y cultural al desarrollar una serie de programas dedicados a creadores de arte, como Profetas en su Tierra, Nuevas Perspectivas de Creación Sonora con Medios Alternativos y Nuevas Tecnologías y Artes Escénicas; talleres integrales de formación, producción y apreciación audiovisual, fotográfica y cinematográfica, teatral, de danza y de iluminación, así como diplomados, cursos y laboratorios en arte y nuevas tecnologías.

Asimismo, establecimos acuerdos de colaboración con la diputación de Segovia y con el Centro de Artes y Tecnologías Aplicadas de Madrid, España, para apoyar con nueve cursos vinculados con la aplicación de nuevas tecnologías en los procesos artísticos.

A lo largo del año, hemos colaborado en labores de formación artística y cultural, a través de actividades en las casas de cultura de los municipios del estado.

## INVESTIGACIÓN, BIBLIOTECAS Y PATRIMONIO CULTURAL

*El fomento al hábito de la lectura fue uno de los proyectos fundamentales durante este año y se desarrolló mediante programas como Sinaloa, un Estado de Lectores, y Salas de Lectura.*

Sinaloa, un Estado de Lectores, es un programa que en 2009 logró ampliar la participación de 5 mil a 8 mil niños y jóvenes en los llamados Círculos de Lectura, que también se incrementaron para alcanzar 256, contra 162 que operaban el año pasado. Los lectores se reúnen en escuelas públicas, bibliotecas, museos comunitarios y casas de cultura de los municipios, en donde se ofrecen conferencias, pláticas, cuenta cuentos, presentaciones de libros y otras actividades vinculadas con la literatura.

Por segundo año consecutivo, se lanzó la convocatoria abierta de Becas al Lector, con la que se han recibido proyectos para la entrega de estímulos económicos en tres categorías, que comprende jóvenes de 13 a 25 años de edad.

Mención especial requiere la participación en el programa de la Feliart, en Mazatlán, Escuinapa, Concordia, San Ignacio y El Rosario, en el que durante diez días de marzo se realizaron lecturas, cuenta cuentos y presentaciones de libros, en el marco de un homenaje al escritor José Emilio Pacheco.

En el área de literatura se instaló un Consejo Editorial, con el que se dará coherencia y pertinencia a la edición de libros y se definirá una imagen que uniforme la calidad en el diseño, por medio de diversas colecciones. Se editaron también dos números de la revista *Literal*, la cual cumplió diez años de publicaciones ininterrumpidas.

Por otro lado, ya se cuenta con un avance considerable en la estructura de la Historia Temática de Sinaloa, ambicioso proyecto de investigación sobre temas sociales, políticos, culturales y económicos de la entidad.

## **FONDOS, APOYOS Y PREMIOS**

*Se estimula el trabajo creativo e intelectual de artistas, escritores e investigadores, para promover la excelencia en las diversas disciplinas artísticas a través de fondos, apoyos y premios.*

A través del programa del Fondo Estatal para la Cultura y las Artes (FOECA), este año se entregaron 33 apoyos por primera vez; un jurado externo, compuesto por personalidades de Baja California, dictaminó sobre los proyectos ganadores.

El Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC) tiene este año un monto de un millón 560 mil pesos para financiar un promedio de 55 proyectos en el área de cultura popular.

La Bienal de Artes Plásticas cambia de nombre a Bienal de Artes Visuales para abarcar nuevos formatos. Aparte de pintura, dibujo y gráfica, se incluyó fotografía, video, instalación, arte objeto y escultura; además, se incrementó el monto y la cantidad de premios. A partir de este año, se entregarán cuatro premios de adquisición de 100 mil pesos cada uno.

El Premio Sinaloa de las Artes, este año lo entregamos al reconocido artista plástico Álvaro Blancarte, mientras que por parte del FOECA se entregó el Reconocimiento



a la Labor Artística y Cultural 2009 a la maestra Alicia Montañó Villalobos, con un monto de cincuenta mil pesos, así como el 22 Premio Nacional de Danza José Limón a la bailarina, coreógrafa y promotora de la danza jalisciense Lucila Arce, quien recibió una placa de reconocimiento y un premio por 40 mil pesos.

Se encuentra abierta la convocatoria para el Premio de Ensayo Histórico, Social y Cultural de Sinaloa 2009, único premio que apoya el proceso de investigación a nivel nacional, con un monto de 100 mil pesos.

## INFRAESTRUCTURA CULTURAL

*Con la inauguración del Centro Sinaloa de las Artes Centenario, se amplió la oferta artística y cultural para la formación, especialización y perfeccionamiento de creadores de arte, docentes y técnicos especializados, así como de atención a la comunidad.*

El Centro Sinaloa de las Artes Centenario, inaugurado este año, albergará el antiguo Mesón de San Carlos; por el impulso que representa esta nueva infraestructura, pusimos en marcha una amplia programación académica, en la que destaca el programa Profetas en su Tierra, encuentro entre estudiantes y creadores sinaloenses, como Jaime Labastida, Enrique Patrón de Rueda y Élmer Mendoza, así como nueve cursos vinculados con la aplicación de nuevas tecnologías en los procesos artísticos, impartidos por el Centro de Artes y Tecnologías Aplicadas de Madrid, gracias a un acuerdo de colaboración con la diputación de Segovia, España.

Este mismo año se inauguró el Museo de la Tortuga de Playa Ceuta, en Elota, y se hizo el equipamiento, remodelación y rehabilitación del Museo Regional del Valle de El Fuerte en Los Mochis.

Continuamos trabajando en dos importantes proyectos técnicos de infraestructura: el de rehabilitación integral del Centro Cultural Genaro Estrada y el de modernización y digitalización de servicios de la Biblioteca Gilberto Owen.

La Sala Lumière, que durante 18 años ha sido un importante espacio para la vida cultural de Sinaloa, fue rehabilitada integralmente para convertirla en el Teatro Socorro Astol, en homenaje a esta actriz y directora de teatro, quien dedicó su vida a las artes escénicas sinaloenses.

Con esta renovación, lograda con los apoyos económicos del Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE), CONACULTA y la participación del estado, el Teatro Socorro Astol será un espacio más adecuado para brindar más y mejores actividades artísticas y culturales a los sinaloenses.

En este mismo esquema, con participaciones municipales y estatal, el PAICE destinó una aportación de 2 millones 595 mil pesos para iniciar los trabajos de

rehabilitación y equipamiento de la Casa de la Cultura de Concordia y la remodelación y equipamiento del Centro Sinaloa de las Artes Centenario.

Nivel 5 es un nuevo espacio de formación de artistas en fotografía, video, archivo digital y centro de exposición. Ubicado en el MASIN, inició actividades con el taller Formas y Formatos, con la participación de 30 jóvenes creadores locales.

Sinaloa obtuvo apoyos federales por 36 millones de pesos para infraestructura cultural, que contempla el Centro de Innovación Educativa (Los Mochis), el Teatro Ángela Peralta (Mazatlán), el Centro Cultural Genaro Estrada, Teatro Pablo de Villavicencio, Teatro Griego y Auditorio Inés Arredondo (Culiacán).

En breve, iniciaremos la construcción del Centro Integral de Cultura Yoreme (CICUYO), espacio que se ubicará en San Miguel Zapotitlán, con el objetivo de atender de manera integral las necesidades culturales de los grupos étnicos mayos yoremes.

## **REORDENAMIENTO ADMINISTRATIVO E INSTITUCIONAL**

*Una de las prioridades en este año fue la modernización de la administración cultural. Iniciamos el proceso de reordenamiento administrativo e institucional con la instalación formal y Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Cultura.*

El primer paso fue la presentación de propuestas y elección de los diez consejeros ciudadanos integrantes del Consejo Estatal de Cultura: tres representantes de instituciones privadas, asociaciones civiles o agrupaciones independientes y siete representantes de la comunidad cultural y artística del estado.

La designación de los consejeros ciudadanos se hizo en sesión extraordinaria de la Junta Directiva el pasado mes de febrero, con lo cual se dio cumplimiento al artículo 39 de la Ley de Cultura del Estado de Sinaloa.

El siguiente paso fue la instalación formal del Consejo Estatal de Cultura y la realización de su Primera Sesión Ordinaria en la que participaron representantes de instituciones oficiales, educativas y culturales, como la Secretaría de Educación Pública y Cultura, El Colegio de Sinaloa, el Archivo Histórico General del Estado de Sinaloa, la Universidad Autónoma de Sinaloa, la Universidad de Occidente, la Universidad Autónoma Indígena de México, el Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

En este evento se dio a conocer el Informe de Actividades 2008 y el Programa Operativo Anual 2009. Se presentó y aprobó el Proyecto de Reglamento del mencionado Consejo; la propuesta de Metodología para la Conformación del Registro y Catálogo de los Bienes Culturales Tangibles e Intangibles del Estado de Sinaloa, las Propuestas de Declaratorias de Patrimonio Cultural e Histórico del Estado



de Sinaloa y el Proyecto del Sistema Estatal de Información, Evaluación e Indicadores de la Actividad Cultural.

Es así como iniciamos una real transformación en materia cultural, que incluye un proceso de reordenamiento administrativo e institucional y la implementación de una nueva estructura organizativa, con manuales de organización y procedimientos que pronto se tendrán definidos, los cuales harán más transparente la labor cultural.

### **AVANCE EN METAS**

A un año de finalizar la actual administración estatal, se han cumplido en forma satisfactoria la mayor parte de las metas en materia cultural establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010.

En la meta de ampliar la infraestructura física cultural, se alcanzó un avance del 96%; en rehabilitación de espacios se logró alcanzar un porcentaje del 97.4 por ciento.

Llevar grupos artísticos al mayor número de localidades municipales logró un avance del 86.6%. Con la implementación de programas culturales y artísticos, como Arte Móvil y A-formarte, así como el reforzamiento de otros ya establecidos, se proporcionó atención a comunidades de los 18 municipios del estado.

La meta anual de ofrecer 54 conciertos de cámara de la OSSLA en diversos municipios alcanzó un porcentaje del 75% de la meta sexenal.

Se cumplió la meta de impulsar la Ley de Cultura del Estado de Sinaloa. Con su promulgación, se instituyó el Instituto Sinaloense de Cultura e inició su estructuración y formalización de funciones.

Se rebasó la meta de celebrar 6 ediciones de festivales en 10 localidades del estado; los eventos realizados este año llegaron a un total de 30 localidades de los diversos municipios.

Se cumplió la meta de aumentar en 50% el número de eventos artísticos y culturales dirigidos a comunidades de baja densidad demográfica, con alrededor de 554 eventos de diferentes programas que llevaron la cultura a los sitios más apartados de la entidad.

Se entregaron 33 becas del FOECA, por lo que se ha cumplido, hasta la fecha, con el 87.5% de la meta sexenal de otorgar en esta administración 200 becas de este programa.

Se cumplió la meta de crear el Centro Regional de las Artes, al inaugurarse este edificio emblemático, luego de finalizar este año la adaptación y equipamiento de espacios.

También cumplimos la meta de instituir la Feria del Libro de Los Mochis, con actividades literarias y eventos artísticos en Los Mochis, Culiacán, Guasave, Guamúchil y El Fuerte.

## **RETOS Y COMPROMISOS**

Este año se dieron pasos firmes para incorporar la dimensión cultural en las acciones educativas, turísticas, sociales y económicas del estado; ampliar y mejorar la capacitación, profesionalización y apoyo para alumnos, creadores, maestros de arte y promotores culturales; establecer relación y coordinación con instituciones culturales a nivel estatal, nacional e internacional, e implantar un modelo de indicadores de desempeño para evaluar programas y actividades culturales.

En este nuevo ciclo asumimos el compromiso de ofrecer más y mejores actividades de fomento, preservación, difusión, infraestructura y equipamiento cultural, en una política de descentralización y corresponsabilidad social que garantice a la sociedad una mejor calidad de vida.

El gran reto es instrumentar una política que extienda y facilite el acceso de toda la población sinaloense a los bienes y servicios culturales, con la finalidad de que la cultura se convierta en componente estratégico para el desarrollo regional.

En este proceso, en 2009 se trabajó en la modernización de la administración y gestión cultural, se fortalecieron programas con arraigo y demanda en la población y se crearon otros nuevos, que amplían y llevan la oferta cultural a escuelas, comunidades, museos, casas y centros de desarrollo cultural de todos los municipios.

Por su trascendencia, se impulsará una intensa celebración del arte y la cultura, ligada a los festejos del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana. Se desarrollará un amplio programa de actividades conmemorativas, que incluirá coloquios, publicaciones e investigaciones.

Se encuentra en marcha el desarrollo de una política cultural incluyente, acorde a las exigencias contemporáneas, combinando el fomento de la cultura regional y la cultura universal.

Construir una política pública cultural de mayor impacto y trascendencia para los sinaloenses seguirá siendo un gran reto.

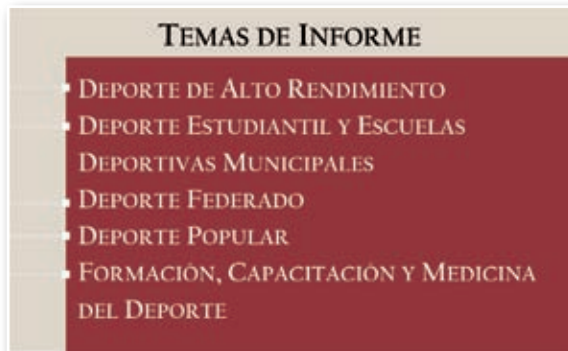
## **I.7 IMPULSO AL DEPORTE**

Durante 2009, las acciones emprendidas tuvieron como objetivo medular superar las condiciones de nuestros deportistas, buscando fortalecer sus herramientas necesarias para la obtención de más y mejores resultados, con el propósito de que



sirvieran y se utilizaran como un medio para impactar positivamente en la sociedad sinaloense y así elevar su calidad de vida.

Por ese motivo, se aplicaron diversas acciones enfocadas a mejorar los resultados deportivos alcanzados el año anterior. Las acciones que sobresalieron fueron las que se aplicaron en las áreas de deporte de alto rendimiento, desarrollo del deporte y medicina y ciencias aplicadas al deporte.



## DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO

*En la Olimpiada Nacional 2009, Sinaloa superó la meta programada para este año ganando 105 medallas, de las cuales 34 fueron de oro, 33 de plata y 38 de bronce, manteniendo con ello la posición número 15 de la tabla general.*

En la etapa municipal participaron 11,645 deportistas. Destacaron Culiacán, con 2,654; Ahome, con 1,624; Mazatlán, con 1,814, y Guasave, con 1,652. En la etapa estatal participaron 4,735 y 696 en la regional.

En la Olimpiada Nacional 2009 participamos en 25 disciplinas con una delegación de 771 deportistas de 15 municipios. Las sedes fueron Baja California, Sonora y Sinaloa, y las subsedes Jalisco, Quintana Roo y San Luis Potosí. En Sinaloa, el evento se realizó los meses de mayo y junio, compitiendo en 9 disciplinas: triatlón y voleibol de playa, en Mazatlán; futbol asociación, en Ahome, y frontón, tenis, ajedrez, beisbol, softbol y boliche, en Culiacán. Este evento deportivo convocó a un total de 5,846 participantes.

Los resultados obtenidos por nuestra delegación en la Olimpiada Nacional 2009 consistieron en 23 medallas para atletismo, 16 para ciclismo, 16 para levantamiento de pesas, 3 de ellas de oro y 3 medallas de oro en boliche.

En el mes de junio, con una delegación de 51 deportistas, participamos en la Paralimpiada Nacional con sede en la ciudad de Hermosillo, Sonora, en las disciplinas de sillas sobre ruedas. En esta disciplina obtuvimos 3 medallas,



en deportistas especiales 15 medallas y 37 en ciegos débiles visuales. Con estos resultados, colocamos a Sinaloa en el lugar número 11, mejorando la posición 14 alcanzada en 2008.

Otro de los resultados obtenidos en la Olimpiada Nacional 2009 fue la conexión en tiempo real, por primera ocasión, con 45 países de cuatro continentes, interesados en seguir los eventos deportivos a través de la tecnología de comunicación virtual, que generó más de 7 mil conexiones.

Para dar cumplimiento a una de las metas propuestas en el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010, inició la primera etapa del Centro de Alto Rendimiento con la construcción del Gimnasio de Usos Múltiples, que llevará por nombre María del Rosario Espinoza, deportista orgullo de Sinaloa y de México, medallista de oro en la Olimpiada de Beijing 2008. Esta magna obra beneficiará a deportistas de 12 disciplinas deportivas y se convertirá en un espacio físico que podrá utilizarse por organizaciones o instituciones públicas y privadas para llevar a cabo eventos culturales y académicos.

A partir de septiembre de 2008 y hasta junio de 2009 hemos apoyado con beca deportiva a 130 deportistas sinaloenses con resultados sobresalientes en la Olimpiada Nacional, a diferencia del ciclo anterior, en que se apoyó a 50 deportistas.

Las becas se distribuyeron mensualmente como sigue:

Becas	Importe	Monto
63	1,000	63,000
3	950	2,850
33	650	21,450
31	400	12,450
130	Total	99,700

En coordinación con los municipios y el sector empresarial, se expidió el Reglamento General para otorgar becas o seguros en pro del desarrollo integral de los deportistas ante instituciones educativas del país y del extranjero. La beca consiste en un apoyo de 10 mil pesos mensuales, seguro de vida, seguro de gastos médicos y seguro de cobertura de riesgo profesional. Podrán participar prospectos, talentos y atletas con parámetros de alto rendimiento a través de Centros de Desarrollo Deportivo de box olímpico, beisbol, softbol, futbol, tenis y basquetbol.



## DEPORTE ESTUDIANTIL Y ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES

*Se celebraron este año en Guanajuato los Juegos Escolares de Educación Básica y organizamos la etapa estatal, logrando la participación de 5,264 escuelas, las cuales aportaron un total de 236 mil 971 alumnos.*

Este año se opera con 57 escuelas deportivas municipales, que incluye 24 deportes distribuidos en 9 municipios, con una población atendida de 1,810 deportistas; de éstos, 80 fueron medallistas en la Olimpiada Nacional 2009 y de los 57 entrenadores que operan las escuelas deportivas, 27 de ellos tuvieron uno o más deportistas medallistas.

## DEPORTE FEDERADO

*En cumplimiento con el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010, se elaboró el Proyecto de Ley del Deporte y la Cultura Física, como iniciativa a presentarse ante el H. Congreso del Estado para su aprobación.*

El deporte federado tiene como prioridad fortalecer la normatividad de las asociaciones deportivas y asegurar el reconocimiento y participación de nuestros deportistas en eventos oficiales y olímpicos, incentivar el registro de deportistas e incrementar el número de disciplinas deportivas ofertadas a la población, contando con el reconocimiento de su Federación y la Confederación Deportiva Mexicana (CODEME) en un marco legal actualizado que norme e impulse el deporte y la cultura física en Sinaloa.

Del 16 al 18 de abril se llevó a cabo el Campeonato Panamericano Juvenil de Levantamiento de Pesas Sub 20, con la participación de deportistas de Cuba, Puerto Rico, Chile, El Salvador, Guatemala y México; ahí tuvieron una sobresaliente participación los sinaloenses Ivis Abel Araujo Rodríguez, con 3 medallas de oro, y Luis Alfredo Osuna López, poseedor de 3 preseas de plata.

Se integró a 32,500 deportistas al Sistema de Registro del Deporte Federado (SIRED).

## DEPORTE POPULAR

*Con la aplicación del Programa de Centros Deportivos Escolares y Municipales y con el apoyo de 996 entrenadores deportivos diseminados en todo el estado, hemos extendido nuestra atención a un total de 140,404 personas mensualmente en actividades deportivas y recreativas.*

El deporte popular tiene como prioridad fortalecer el desarrollo de la cultura física y la recreación, llevando el beneficio a todos los sectores de la población sinaloense, con el propósito de impulsar la formación de talentos que puedan incorporarse al deporte selectivo, además de coadyuvar al combate de la obesidad y las enfermedades degenerativas para una mejor calidad de vida.

Fortalecen este programa las modalidades de activación física en espacios abiertos, escolares y laborales, así como los festivales deportivos populares y eventos masivos dirigidos a los grupos poblacionales del estado.

Un evento que nos distingue en 2009 por su alto impacto social es la organización de las Ferias de la Activación Física para Vivir Mejor, que hemos llevado a lo largo y ancho de nuestro estado para una atención de 15,600 personas.

Estos números nos han posicionado ante la Comisión Nacional del Deporte como el estado que más centros deportivos escolares y municipales atiende a nivel nacional y, por consiguiente, da mayor atención a la población físicamente activa.

## **FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y MEDICINA DEL DEPORTE**

*Considerando la importancia que tiene la capacitación y certificación para los entrenadores de las disciplinas deportivas que se practican en nuestro estado, hemos venido ampliando nuestra cobertura, dando atención a quienes habitan las zonas más desprotegidas de Sinaloa.*

En 2009 se impartieron 40 cursos del Sistema de Capacitación y Certificación para Entrenadores Deportivos (SICCED), desarrollándose en 10 municipios del estado, en atención de 250 entrenadores deportivos en cursos correspondientes a los modelos de 5 y 10 niveles y dando mayor énfasis a los nuevos programas, como el Sistema de Capacitación y Certificación para Árbitros Deportivos (SICCAD) y para Entrenadores Deportivos Comunitarios (SICCEDCOM).

La función trascendental que en la sociedad actual tiene la actividad física ha determinado que la medicina del deporte, además de la tarea práctica diaria del cuidado y la preparación de los deportistas, elabore constantemente análisis, estudios e investigaciones médicas y deportivas.

En 2009, atendimos a 7,261 atletas sinaloenses, que participaron en competencias locales, nacionales e internacionales, a través de consultas médicas, electrocardiogramas y rehabilitación física. Hemos llevado a cabo eventos académicos de carácter internacional, como el XI Curso de Paramédicos en el Deporte, el XI Congreso Internacional de Medicina y Cultura del Deporte, el Simposium de Medicina en la Maratón Pacífico y el Curso de Medicina de Activación Física. Con ello, hemos actualizado y capacitado a más de mil deportistas, entrenadores y estudiantes.

## **AVANCE EN METAS**

A la fecha, los avances en las metas del Plan Estatal de Desarrollo en materia deportiva son los siguientes:

Iniciaron los trabajos de construcción del Gimnasio de Usos Múltiples y la primera etapa del Centro Estatal de Alto Rendimiento, alcanzando el 25% de avance en esta meta.



La presentación al H. Congreso del Estado de la Ley de Cultura Física y Deporte para el Estado de Sinaloa tiene como avance la presentación del proyecto a la Dirección Jurídica de la Secretaría General de Gobierno para su aprobación, lo que significa el 50 por ciento.

La delegación sinaloense que nos representó en la Olimpiada Nacional 2009 se compuso de 771 deportistas, participando en 25 disciplinas, manteniéndose en el 15° lugar de la tabla general. La meta de integrar las selecciones de atletas que participarán en la Olimpiada Nacional muestra un avance del 83 por ciento.

En la meta de incrementar en un 50% los estímulos a deportistas con altos resultados, mediante las becas económicas otorgadas a deportistas destacados, se incrementaron de 50 a 130, lo que representa un avance del 74 por ciento.

## **RETOS Y COMPROMISOS**

Concluir la primera etapa del Centro de Alto Rendimiento y la construcción del Gimnasio de Usos Múltiples María del Rosario Espinoza para fortalecer el desarrollo deportivo de los deportistas sinaloenses.

Otorgar becas deportivas a todos los medallistas de la Olimpiada y Paralimpiada Nacional, así como a los deportistas seleccionados nacionales que sean de la entidad.

Incrementar de 28 a un mínimo de 30 el número de deportes que participen representando a Sinaloa en la Olimpiada y Paralimpiada Nacional 2010 y mejorar, respectivamente, los lugares 15 y 11 del medallero general de las citadas competencias.

Presentar la iniciativa de Ley del Deporte y la Cultura Física ante el H. Congreso del Estado para su aprobación.

Incrementar el cumplimiento normativo de las asociaciones deportivas, como medio para fortalecer la participación y el desarrollo de los deportes y apoyar la creación de nuevas asociaciones deportivas como un medio para mejorar la salud y abatir la violencia.

Promover la activación física, con la finalidad de que sus beneficios lleguen a los diferentes grupos poblacionales, coadyuvando con este propósito a la detección inicial de talentos deportivos, así como apoyar el combate al sedentarismo, la obesidad y las enfermedades crónico degenerativas.

Consolidar la capacitación a nuestros entrenadores e implementar los nuevos programas para árbitros deportivos y entrenadores comunitarios y lograr que los entrenadores avancen a los niveles del 7 al 10, en virtud de que la mayoría se queda en el nivel 6.

Contribuir a elevar el nivel competitivo de los deportistas estatales y nacionales por medio de la evaluación y atención médica deportiva, impulsar la prevención de lesiones deportivas con la capacitación y atención de los entrenadores y atletas y promover el conocimiento científico a través de congresos, cursos y eventos académicos.

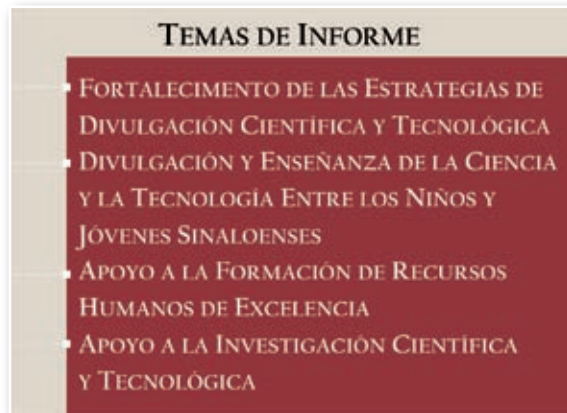
## **I.8 CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

En Sinaloa consolidamos la incorporación del conocimiento a nuestra estructura económica, ya que esa es la principal vía para una competitividad de largo plazo, lo que nos ha permitido, por un lado, ser una entidad ganadora, y por otro, consolidar nuestra presencia en los mercados internacionales y avanzar en el proceso de diversificación, objetivo fundamental desde el primer día de esta administración.

Los retos no han sido fáciles. Hemos enfrentado adversidades, producto de un entorno externo recesivo, pero conscientes estamos de que por sobre el ajuste financiero ha sido más importante fortalecer nuestro institucionalismo científico, ya que esa vía es la que nos permite adentrarnos a fases más estables y superiores de prosperidad social y territorial.

En ese sentido, hemos fortalecido los siguientes eslabones estratégicos:

- Divulgación entre los subsistemas académicos y científicos con los productivos para incidir mejor en la transferencia de tecnologías y en la formación de una base de científicos calificados en líneas de interés para el desarrollo de los sectores clave de la entidad.
- Consolidar el fondo de recursos destinados a investigación y desarrollo para generar protocolos de factibilidad técnica y económica, con la finalidad de incurrir en cadenas superiores de valor agregado a nuestras materias primas.
- Fortalecer los mecanismos que inciden en la formación de recurso humano calificado y de alto nivel, con un amplio dominio de lo genérico para el sector y de lo específico para la empresa y actividad.



### **FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA Y CIENTÍFICA**

*Con 193 investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), se supera la meta del sexenio, que es de 184.*

Involucrando a niños, jóvenes, maestros y padres de familia a través de actividades de experimentación y recreativas, en 2009 el Centro de Ciencias de Sinaloa atendió a más de 418 mil sinaloenses en sus instalaciones, quienes jugando, aprendieron la importancia y uso de la ciencia y la tecnología en nuestra vida diaria.

De esta manera, el Centro de Ciencias de Sinaloa, como todos los años, juega un papel relevante en el aprendizaje y crecimiento intelectual de sus visitantes, constituyéndose en un excelente promotor en la búsqueda por incrementar la cultura científica de la población sinaloense.

Atendiendo la convocatoria que a nivel nacional publica el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, las principales instituciones de educación básica, media superior y superior, además de los centros de investigación estatales, involucraron a más de 375,732 sinaloenses en las 3,505 acciones realizadas en la 16va. Semana Nacional de Ciencia y Tecnología el pasado mes de octubre.

Para celebrar el Año Internacional de la Astronomía, se llevaron a cabo un conjunto de actividades, como conferencias, exposiciones, talleres y sesiones de observación a los astros. En estas actividades participaron más de 1,200 personas.

Como ha sido la tónica de los últimos años, esta vez en marzo 900 jóvenes sinaloenses participaron en las ediciones XIX y XX de las Olimpiadas Estatales de Física y Matemática. Los ganadores participaron en las Olimpiadas Nacionales, que organiza la Academia Mexicana de Ciencias.

Después de resultar ganadores en concursos de zona, en los que se presentaron más de 250 trabajos, 150 bachilleres provenientes de todo el estado participaron

en la fase estatal del XIX Concurso Nacional de Experimentos y Aparatos de Física. Estos jóvenes talentos participaron con 26 aparatos didácticos, tecnológicos y experimentos.

También, 20 académicos sinaloenses presentaron 7 ponencias en la fase estatal del XXI Encuentro Nacional sobre la Enseñanza de la Física en el Nivel Medio Superior.

Por su parte, el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología se suma a la intensa labor de fortalecimiento a la divulgación científica con el apoyo a 74 acciones de diversa naturaleza para fortalecer la construcción de nuestras capacidades institucionales dentro y fuera de la entidad, con el propósito de ir moldeando la construcción de un Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología acorde a los grandes retos de hoy.



## **DIVULGACIÓN Y ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA ENTRE LOS NIÑOS Y JÓVENES SINALOENSES**

*Con la visita a sus instalaciones de más de 207 mil niños y jóvenes de todos los municipios de la entidad, en 2009 el Centro de Ciencias de Sinaloa continuó su importante tarea de educación curricular.*

Esto promueve en nuestra entidad una real vinculación productiva con la educación básica y media superior, haciendo coincidir las exposiciones y materiales con que opera el Centro de Ciencias de Sinaloa con los criterios programáticos estatales y nacionales.



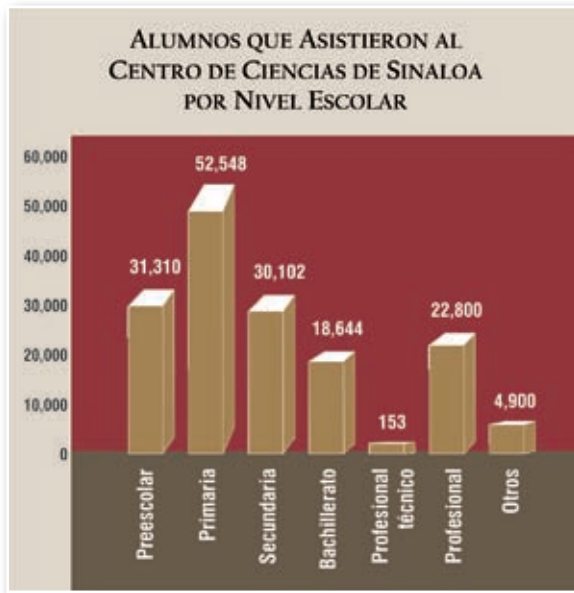
Así, a través de la vinculación interinstitucional, en Sinaloa se busca que sus niños y jóvenes cuenten con las mejores condiciones para su aprendizaje y cada vez más de ellos orienten vocaciones de estudio hacia las ciencias naturales, exactas y las ingenierías.

En febrero, se realizó el V Congreso Estatal Infantil y Juvenil de Geografía, en cuyo marco, en las modalidades de cartel, maqueta y experimento, participaron 620 estudiantes de todo el estado de los niveles de educación básica y media superior.

Asimismo, se llevará a cabo la XIII edición del Congreso Estatal Infantil y Juvenil de Microbiología. En este Congreso se estima una asistencia de 600 estudiantes de educación básica y media superior; asimismo, la presentación de 225 trabajos en las modalidades de cartel, maqueta y experimento.

Es importante decir que Sinaloa es el único estado de nuestro país que realiza estas actividades de divulgación científica.

Además, continuó la realización de los programas de educación ambiental orientados al cuidado de especies en peligro de extinción, cursos y talleres de verano y foros de divulgación científica. En estas actividades participaron más de 8 mil escolares de todos los niveles educativos.



## APOYO A LA FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE EXCELENCIA

*Preparamos a los jóvenes para que nuestra estructura productiva potencie sus nichos de competitividad y navegue con éxito en un mundo cada vez más interdependiente y complementario.*



En esta loable tarea, consolidamos los mecanismos que inciden en la formación de recurso humano calificado, según la problemática específica de nuestra industria, con la finalidad de dar respuesta al problema estructural de la productividad y, con ello, que la pertinencia del recurso humano calificado, a su vez, sea la de la industria, en congruencia con la del desarrollo regional.

Contamos con 17 programas dentro del Programa Nacional de Posgrado de Calidad del CONACYT: 11 de Maestría y 6 de Doctorado. Y, además, los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior han acreditado 55 programas; evaluado 86, de los cuales 77 están en el nivel 1 y 9 en el nivel 2; y 3 están en proceso.

El Programa del Verano de la Investigación Científica, impulsado a nivel nacional por la Academia Mexicana de Ciencias, ha tenido gran aceptación por los jóvenes más talentosos de Sinaloa y, sin ser la excepción a la regla, la concurrencia de 536 estudiantes de las principales instituciones de educación superior de la entidad como participantes en la edición 2009 nos ubican en el primer lugar nacional, esfuerzo al que se suma el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (CECyT), al apoyar a 31 alumnos con un monto global de 209,500 pesos.

Es importante resaltar la pertinencia e impacto que el citado programa tiene en los jóvenes talentos de la entidad, ya que su práctica la hacen con investigadores de relevancia internacional y en los centros de investigación más prestigiados del país y del extranjero.

Esto constituye un paso importante para la formación de cuadros humanos de relevancia internacional, que en paralelo apoya el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología al otorgarle a estos jóvenes talentos apoyos para la culminación de sus tesis de maestría o de doctorado.

En respuesta a uno de los grandes retos que aquejan a México en general y a Sinaloa en particular, como lo han manifestado las evaluaciones PISA (*Programme for International Student Assessment*), por quinto año consecutivo consolidamos nuestro esfuerzo en elevar las competencias de nuestros jóvenes que estudian educación básica y media superior.

Por un lado, se dio seguimiento a la Maestría en Docencia de las Ciencias Básicas Campo Formativo de la Matemática, asegurando que para diciembre del presente año 40 alumnos, de 57 que culminaron sus créditos, hayan presentado su disertación como maestros en ciencias con especialidad en matemáticas; por el otro, en mayo iniciamos la segunda generación de la Maestría en Docencia de las Ciencias, opción campo formativo en matemáticas y ciencias naturales para profesores de educación secundaria.

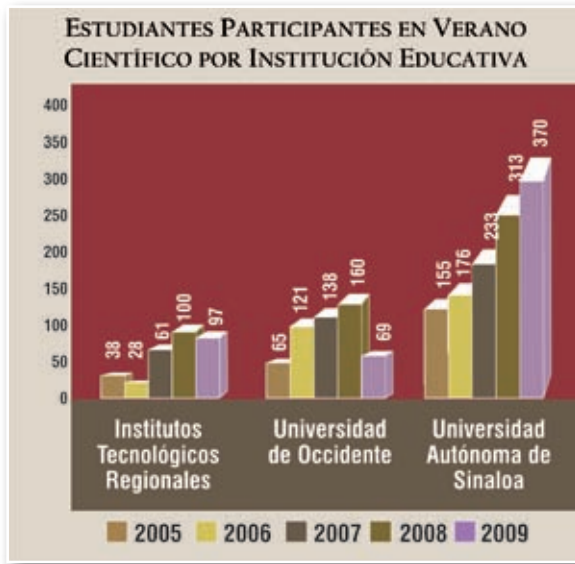
De manera complementaria, hemos implementado 4 nuevos diplomados en actualización docente en matemáticas con 163 profesores inscritos de los distintos



niveles de educación básica, que sumados a los 500 profesores que participaron en los diplomados del actualización de 2008, habremos de conformar una planta de 650 profesores con mejoras en estos ámbitos de competencia, que son críticos para el desarrollo de la entidad y relevantes para el engrandecimiento de las ciencias y la tecnología.

Si bien esa estrategia en su fase de arranque fue un proyecto dentro de la convocatoria FOMIX (Fondos Mixtos), hoy se trata de un caso exitoso, cuya vida institucional crece, y donde el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología, el Centro de Ciencias de Sinaloa y la Universidad Autónoma de Sinaloa han jugado un papel de relevancia absoluta en su coordinación, promoción y consolidación.

Resultado de este aprendizaje institucional adquirido y perfeccionado, el CECYT se ha convertido en institución pionera en el ámbito nacional, cuya metodología ya ha sido expuesta en el seno de la Red Nacional de Consejos Estatales de Ciencia y Tecnología (REDNACECYT) y entidades como Quintana Roo la han adoptado, habiendo otras, como Jalisco y Nayarit, que están haciendo los respectivos arreglos para en breve emprender, en coordinación con el CECYT, las correspondientes maestrías y diplomados.



### **APOYO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA**

*En 2009, consolidamos la calidad y la pertinencia de los proyectos de investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica, realizados por las principales instituciones de educación superior y centros de investigación de Sinaloa, al llegar a 536 proyectos, significando un incremento del 10% en relación con 2008.*

En materia de investigación y desarrollo tecnológico, la política de ciencia y tecnología en Sinaloa apoya el desarrollo de proyectos que amplíen y diversifiquen el portafolio de oportunidades, con el objeto de reducir riesgos de inversión y garantizar al sector productivo paquetes tecnológicos, cuya factibilidad económica ha quedado garantizada para su escalonamiento comercial.

De la octava convocatoria del Fondo Mixto CONACyT / Gobierno del Estado, con recursos del orden de los 10 millones de pesos apoyaremos 15 proyectos de alto impacto en las actividades más importantes de la entidad.

Además, con fondos institucionales del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología se apoyarán 60 proyectos, canalizando a ellos 2.5 millones de pesos. Si bien este recurso en promedio aporta entre los 30 a 50 mil pesos por proyecto, al final es la base para el diseño de protocolos de más soporte científico, cuyas fuentes de financiamiento provienen de instancias nacionales e internacionales.

Una acción relevante del Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología es la actualización sistemática del acervo de información y documentación científica, en la que todos los años se actualiza su base de datos para detectar su comportamiento cuantitativo y cualitativo.

Pero también resalta el papel del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología en la REDNACECyT, donde se reitera el esfuerzo para federalizar parte de los recursos que la federación destina a la actividad científica y tecnológica.



### **AVANCE EN METAS**

Con 193 investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores, superamos en 5% la meta establecida para el término de la Administración Pública Estatal y que seguramente será superior al 20% de la meta para finales del sexenio en 2010.



El Centro de Ciencias de Sinaloa logró un avance del 80% en la meta sexenal relacionada con la atención de escolares en actividades de divulgación y enseñanza de la ciencia y la tecnología.

Se consolidó el Fondo Estatal de Ciencia y Tecnología, al publicarse por octava ocasión la convocatoria de Fondos Mixtos CONACyT / Gobierno del Estado de Sinaloa, pero también por el mayor involucramiento de la Universidad Autónoma de Sinaloa en apoyo a la investigación con recursos propios, cuya convocatoria en 2009 rebasa los 15 millones de pesos en apoyo a 250 proyectos de investigación.

Por su parte, el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología consolida su papel como constructor de capacidades científicas y tecnológicas, y en el campo de las competencias estamos transfiriendo *know how* a otras entidades de la república.

### RETOS Y COMPROMISOS

En estos cinco años de gobierno hemos fortalecido el Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología y, en muchos aspectos, sus componentes privilegian sinergias y potencian las capacidades institucionales para que la transferencia de tecnologías nos haga converger con los índices de productividad internacional.

Hoy, en Sinaloa el grueso de nuestro sistema de educación superior opera sobre la base de certificaciones y la mayoría de nuestros alumnos forman parte de programas acreditados por la Secretaría de Educación Pública y el Consejo

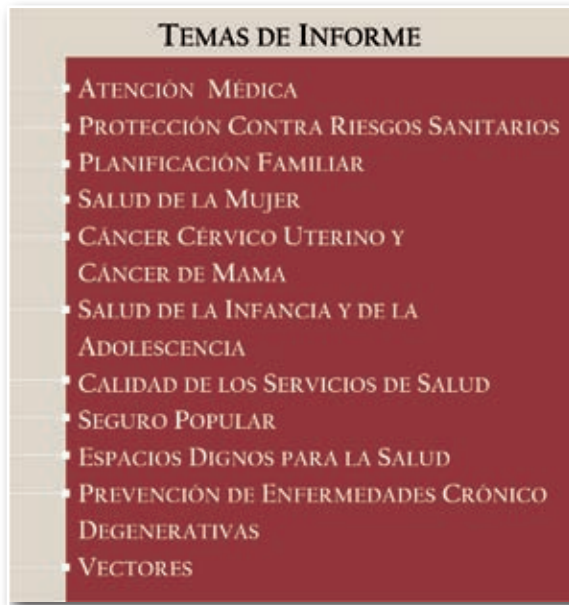
Nacional de Ciencia y Tecnología. Sin embargo, el entorno y la coyuntura indican que falta mucho por hacer y que el ejercicio público afronta paradigmas que cambian vertiginosamente y que lo mismo debemos redoblar esfuerzos que innovar estrategias:

- En materia presupuestal, en Sinaloa estamos por debajo de la media de lo que la nación destina a ciencia y tecnología en relación con el PIB y distantes de la meta mínima ideal, que es del 1 por ciento.
- La transferencia de tecnologías sigue siendo nuestro talón de Aquiles.
- La vinculación entre el sector productivo con los centros de investigación aún no detona nuestra potencial capacidad innovadora.
- Tenemos que potenciar más la vinculación para que el potencial social que representa el padrón de nuestros investigadores catalice nuestras ventajas competitivas dinámicas.
- En la estructura económica de la entidad necesitamos multiplicar nuestros espacios innovadores para agregar valor a nuestros productos primarios.
- La planta de científicos, en proporción a la Población Económicamente Activa, no es la deseable, como tampoco lo es el número de investigadores adscritos a la planta productiva de la entidad.
- Pero, además, hay necesidad de incrementar la infraestructura museográfica en el mayor número de municipios para ubicar la ciencia y sus aplicaciones en un contexto social y cultural más amplio y que su impacto ante la población sea directo.

Lo anterior nos realimenta e invita a una innovación dinámica de nuestro ejercicio para hacer que la política de ciencia y tecnología en Sinaloa se desarrolle bajo los paradigmas correctos y en congruencia con los objetivos del milenio, el cambio climático y el cuidado de nuestra base natural de recursos.

## **I.9 SALUD PÚBLICA**

Brindar atención eficaz y eficiente en prevención, promoción y protección de la salud, son las estrategias a seguir por esta administración, procurando para ello espacios dignos, con el objeto de contribuir a la mejora de la calidad de vida de los sinaloenses, apegados a nuestra visión, la cual refleja nuestras acciones esenciales.



### **ATENCIÓN MÉDICA**

*La población cada día demanda mejores condiciones en la prestación del servicio de atención médica; es por ello que en nuestra entidad existe el compromiso de realizar la práctica médica bajo esquemas de mejoras para salvaguardar la salud de nuestros habitantes.*

La modernización de la infraestructura, la creación de mejores espacios de salud y todo el cuerpo médico ofrece una cobertura de servicio a 1 millón 495 mil 993 derechohabientes atendidos en unidades del Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) e Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) a 772 mil 348 afiliados al Seguro Popular y 384 mil 110 usuarios considerados como población abierta, atendidos en unidades de primer y segundo nivel de la Secretaría de Salud, cubriendo un universo de 2 millones 652 mil 451 habitantes, misma que representa la población total en nuestro estado.

La salud en Sinaloa es y seguirá siendo pilar importante para la mejora de la calidad de vida de la población. Por eso, con la infraestructura de salud hemos otorgado este año 1 millón 545 mil 848 consultas médicas. El 53% de estas consultas se dieron a personas afiliadas al Seguro Popular.

### **PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS**

*Proteger a la población de posibles brotes de enfermedades de origen bacteriano y de constantes amenazas naturales es, sin duda, una de las tareas complejas que se realizan bajo un cuidadoso sistema contra riesgos sanitarios.*

El sistema contra riesgos sanitarios es pieza clave en la contribución de la salud de los sinaloenses, motivo por el cual desde años atrás se ha venido mejorando

mediante la prevención de infecciones e intoxicaciones y la implementación de diversas acciones de coordinación con instituciones de protección civil y de seguridad.

Resultado de esa incansable tarea de verificación en establecimientos comerciales e industriales, con el propósito de mantener en control posibles brotes de enfermedades de origen bacteriano, a la fecha los resultados han sido satisfactorios; este año se ha realizado el levantamiento de 2,024 muestras para el análisis de alimentos y bebidas, verificando un total de 8,645 establecimientos comerciales, industriales y de servicios, en comparación de 2008, en el que se aplicaron 1,463 muestras para el análisis de laboratorio de alimentos y bebidas, y la verificación de 8,347 establecimientos comerciales e industriales y de servicios.

Con las acciones de vigilancia sanitaria se consideran de alta relevancia la verificación de la calidad del agua para uso y consumo humanos, ya que éste es un elemento vital para la conservación de la vida, motivo por el cual se realizan acciones permanentes en todo el estado para su monitoreo. El resultado obtenido con esta estrategia ha mejorado de manera sustancial, ya que el resultado de eficiencia en el presente año logra posicionarse en un 94.12% con un diferencial de 0.36% respecto a 2008. Lo anterior, derivado de la aplicación de 446 muestras de análisis bacteriológico para la determinación de la calidad del agua y 11,919 análisis de muestras de cloro residual en abastecimientos públicos.

Para conservar en condiciones óptimas nuestras aguas costeras, y en virtud de que contribuyen a generar ingresos a nuestras poblaciones en esas regiones, se ha logrado mantener la calidad del agua en los estándares que emite la Organización Mundial de la Salud; aunado a lo anterior, las acciones emprendidas para la verificación de la presencia del cólera y otras bacterias contaminantes en aguas negras y blancas, abastecimientos públicos, alcantarillado y agua de mar, se logra incrementar en 514 tomas de muestras por encima del año anterior, arrojando resultados satisfactorios.

Por otra parte, las actividades de prevención contra riesgos sanitarios se aplican también en las actividades primarias, que abarcan gran parte del territorio. Por ese motivo, se mantiene un compromiso consolidado con los agricultores para evitar daños a la ecología y a la población, lo cual ha permitido que el uso de productos agroquímicos sea manejado de manera responsable. Como ejemplo de ello, se mantienen operando 4 centros de acopio para la recopilación de envases de agroquímicos, obteniendo una captación de 195 toneladas y superando la meta del año anterior con un 28.0 por ciento.

Mantenemos, ante diferentes fenómenos naturales hidrometeorológicos, la operación de manera inmediata del sistema de vigilancia epidemiológica y gracias a su acción se logra enfrentar posibles epidemias y riesgos a la salud, traducidas en acciones de vacunación, nebulización, abatización y desazolve

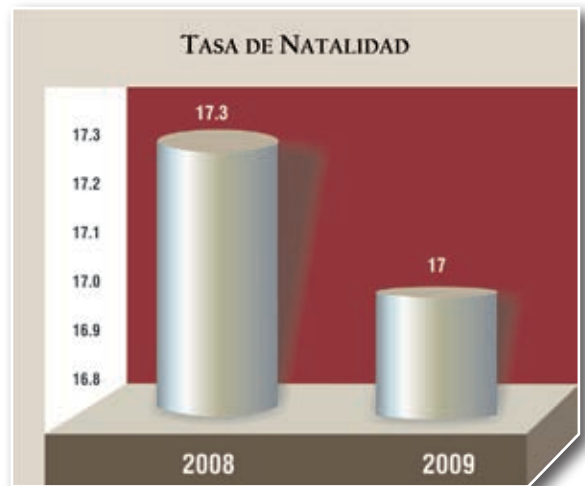


de las zonas afectadas por las inundaciones, para evitar así la presencia de enfermedades, como el dengue, conjuntivitis, dermatitis, gastrointestinales y respiratorias, entre algunas otras que aparecen en estas situaciones.

## PLANIFICACIÓN FAMILIAR

*La promoción en el uso de los métodos de planificación familiar es, sin duda, una estrategia que contribuye a la mejora de la calidad de vida de las familias sinaloenses; por ello, en las unidades de salud se da orientación en el uso y aplicación de métodos de planificación familiar respetando los derechos y la libre decisión.*

La población sinaloense participa de manera activa en el uso de métodos de planificación familiar, derivado de las intensivas acciones de promoción del programa, lo que ha permitido que con el conocimiento de esta estrategia la mujer planifique, en acuerdo con la pareja, los hijos que se desea tener en la familia; por tanto, la participación de la mujer en estos procesos ha generado un registro de 57,802 usuarias activas, representando un incremento del 7.0% en relación con 2008. En este sentido, los indicadores de la tasa global de fecundidad se mantienen en 2.1 hijos nacidos por mujer; aunado a esto, la tasa de natalidad registra una disminución 0.3 nacidos vivos por cada mil habitantes.



## SALUD DE LA MUJER

*La salud de la mujer en sus diferentes etapas contribuye a fortalecer los periodos de reproducción. Esta administración se compromete a garantizar los procesos de atención, prevención y promoción con el objetivo de seguir impulsando y protegiendo la salud de la mujer en edad fértil.*



Las actividades de prevención de orientación a la mujer en periodo de embarazo son, sin duda, un mecanismo que ha fortalecido la salud, además de mejorar las actividades para una atención digna en todas sus etapas. Por ese motivo, las acciones que se llevan a cabo para evitar posibles riesgos en la etapa de gestación consisten en el seguimiento oportuno de las prescripciones médicas, antes y después del parto. Con este propósito, en 2009 se hicieron 85 mil 642 consultas a mujeres en periodo de embarazo, presentando una variación respecto al 2008 de 25 mil 227 consultas.

Resultado de nuestro compromiso de brindar mejor atención a las mujeres, se fortaleció la infraestructura en la atención médica al incorporar a la red de servicios estatales de salud el Hospital de la Mujer, un espacio de atención especial, aplicando tecnología y equipo de vanguardia con mejora en la atención, logrando dar servicio a una población de más de 6 mil 275 mujeres este año.

## **CÁNCER DE MAMA Y CÁNCER CÉRVICO UTERINO**

*El impulso a las acciones para la atención y detección de cáncer de mama y cérvico uterino es una de las estrategias efectivas y permanentes para el combate a estas enfermedades; hemos logrado una nueva cultura de prevención que ha incorporado al proceso de atención continua a más mujeres en los últimos años.*

La detección oportuna de cáncer de mama y cérvico uterino se ubica dentro de las acciones de prevención de la salud más representativas en nuestra entidad.

A raíz de que en los últimos años ha habido un repunte importante en la estadística de defunciones, se establecen acciones de concientización en la mujer mediante programas intensivos, para atender de manera oportuna las posibles alteraciones y estar en posibilidades de incrementar la calidad de vida en aquellas que lo padecen.

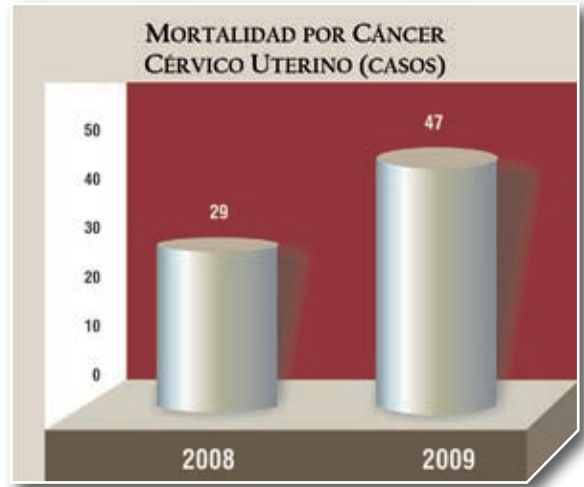
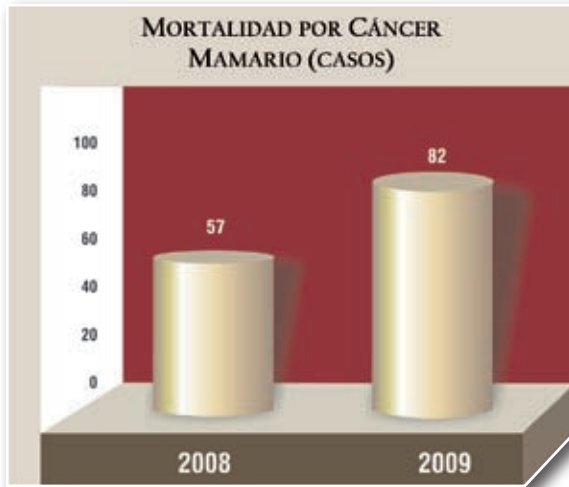
En atención a ello, continuamos de manera intensa las actividades de prevención y control en unidades de salud, fortaleciendo las jornadas de promoción y avanzando en la concientización de los fatales daños que ésta ocasiona, operando las exitosas jornadas de atención a la mujer en unidades móviles donde se hacen estudios de citologías, mastografías, así como la orientación de autoexploración para la identificación de posibles alteraciones.

Los resultados obtenidos en 2009 en este renglón ascienden a la realización de 63 mil 578 citologías y alrededor de 30 mil mastografías para su detección; 61 casos resultaron positivos. A pesar de las acciones para prevenir estas enfermedades, la estadística presentó en mortalidad por cáncer de mama 82 casos, a diferencia de 2008, que presentó 57; en cáncer cérvico uterino pasó de 29 a 47 casos en 2009. Este resultado nos compromete a seguir fortaleciendo las acciones de prevención y promoción.

En esta tarea, el sistema DIF Sinaloa, en coordinación con la Secretaría de Salud, realiza actividades intensas de prevención de cáncer de mama y cérvico uterino en



el estado, motivo por el cual hemos sido reconocidos a nivel nacional, encabezando los primeros lugares en acciones de prevención y detección de este mal.



## SALUD DE LA INFANCIA Y DE LA ADOLESCENCIA

*La protección de la salud de las nuevas generaciones es una responsabilidad que se mantiene bajo estricto control y seguimiento por nuestras instituciones.*

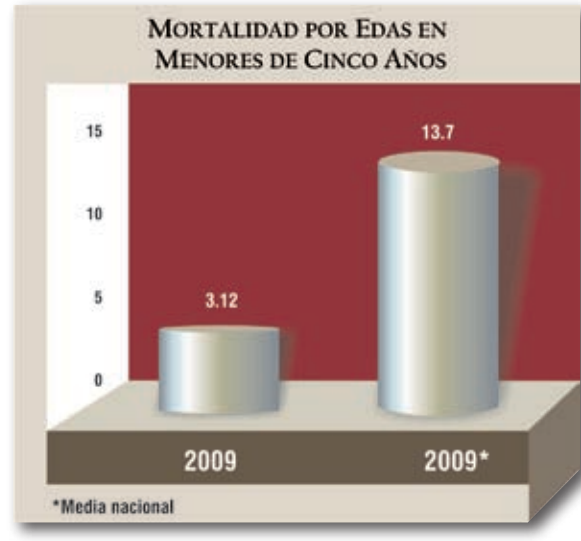
El Programa de Vacunación Universal tiene como propósito la prevención con la protección específica en los diferentes grupos de edad, mediante la aplicación de esquemas completos de vacunación que nos permite el control, eliminación y erradicación de enfermedades prevenibles por vacunación. Como resultado de esta estrategia, se aplicaron en este año 1 millón 136 mil 633 dosis de vacunas de diferentes biológicos.

A través del intenso Programa Nacional de Vacunación, cumplimos los estándares con visitas a hogares, escuelas e instituciones escolares. Distribuimos 300 mil sobres de vida suero oral en las unidades de salud, capacitando en forma permanente a las madres en la identificación de signos de alarma en infantes.

Debemos enfatizar que estos tiempos han sido de verdadera turbulencia, por la presencia de nuevos factores naturales, como lo es la influenza A H1N1, que afecta a nuestra población, en especial a los grupos más vulnerables de niños, adultos y mujeres embarazadas.

En 2009, la mortalidad en menores de cinco años por enfermedades respiratorias agudas, por cada 100 mil menores de este rango de edad, es de 4.46. Sin embargo, en la media nacional la tasa estimada para 2009 es de 27.7. La mortalidad en menores de cinco años por enfermedades diarreicas agudas ha registrado 7 casos en 2009, representando una tasa de 3.12 por cada 100 mil menores de cinco años, y en comparación

con la media nacional se tiene una tasa estimada de 13.7 decesos en menores de 5 años por esta causa, otorgando a la fecha 83 mil 569 consultas por infecciones respiratorias agudas y 91 mil 482 consultas por infecciones diarreicas.



## CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD

*La percepción de nuestros usuarios en la prestación de los servicios ha contribuido a mejorar nuestras acciones, adoptando el compromiso de establecer y mantener la implementación de sistemas de mejora en las unidades de primer y segundo niveles.*

La participación de la ciudadanía hace posible cambios estratégicos dirigidos a la modernización y mejora de los procesos. Estas acciones también se realizan en nuestra institución con el objeto de satisfacer las necesidades de los usuarios. Derivado de lo anterior, la implementación de sistemas de evaluación en la prestación del servicio ha permitido la constitución de comités municipales de aval ciudadano en todo el estado, contribuyendo con propuestas para un mejor desempeño.

En el transcurso de este año, hemos acreditado 7 unidades móviles del Programa Caravanas por la Salud, las cuales garantizan la prestación de los servicios en las comunidades de la parte serrana y de la costa.

Sinaloa, una vez más, está incluido como finalista del Premio Nacional de Calidad con las unidades del Hospital General de Culiacán, Hospital General de Mazatlán, el Hospital Integral del Rosario, Hospital Psiquiátrico de Culiacán y el Centro de Salud de Costa Azul, los cuales mantienen un estándar aceptable en la prestación del servicio. Asimismo, el Hospital General de Culiacán compite



con el proyecto de Innovación en el Programa de Implementación de Seguridad al Paciente. En cuanto a la acreditación, se tienen programadas actividades de verificación y evaluación de 10 unidades de salud, que recibirán su evaluación al final de este año.

Los indicadores de desempeño, obtenidos de la percepción ciudadana, nos ha permitido año con año mejorar las condiciones de atención a los usuarios en los siguientes procesos: satisfacción en la entrega de medicamentos; tiempos de espera en consulta y trato digno hacia los usuarios; la satisfacción por el surtido de medicamentos con entrega completa se mantiene en 91.75%, por encima del estándar nacional, que es del 90%; el tiempo de espera para consulta externa se ha venido reduciendo gracias a la utilización de herramientas de mejora y a la reestructuración de los procesos en la atención al paciente, el cual se sitúa en 21 minutos para 2009, por debajo del nivel nacional, de 50 minutos; el porcentaje de usuarios satisfechos con la oportunidad en la atención reflejó para este periodo 96.46 por ciento.



## SEGURO POPULAR

*Las acciones dirigidas a salvaguardar la salud de la población y la protección de su economía es la premisa principal del sistema de protección social en esta entidad.*

Como premisa principal, el Seguro Popular, además de garantizar la atención médica y el suministro de medicamentos, sigue contribuyendo a que las familias reduzcan gran parte de sus gastos en la compra de medicinas y servicios médicos. Como resultado de estas acciones, se logró el ingreso de un total de 242 mil 242 familias afiliadas al Seguro Popular, lo cual representó 772 mil 348 beneficiados, superando en un 15% la meta de 2008, consolidando de

manera continua los esfuerzos por alcanzar la cobertura propuesta por esta administración.

En relación con la satisfacción de los usuarios en el desempeño de las acciones del Seguro Popular, se ha logrado alcanzar para este año el 99% de usuarios satisfechos, cifra que se ubica por encima del promedio nacional registrado en 94%; asimismo, respecto al número de afiliados al Seguro Popular, Sinaloa se sitúa en segundo lugar a nivel nacional en el tiempo de espera para recibir atención con 38 minutos, mucho mejor del promedio nacional, que es de 59 minutos; todo lo anterior ha derivado en que Sinaloa se encuentre entre los primeros seis estados con mejor desempeño en el país.



### ESPACIOS DIGNOS PARA LA SALUD

*El trabajo continuo para el fortalecimiento y construcción de la infraestructura para una mejor atención a los usuarios de los servicios de salud es de vital importancia para una mejora en la calidad de los servicios de la salud pública.*

Derivado de este compromiso, inicia la construcción del Instituto Sinaloense de Cancerología (INSCAN), fruto del esfuerzo realizado con el DIF estatal. Ese hospital tiene como objetivo la atención ambulatoria a pacientes con problemas de cáncer y reforzará las acciones que hoy día se realizan en esta entidad.

Se puso en operación el Centro de Salud de Palmitas, en el municipio de Angostura, la rehabilitación de tres hospitales integrales y 36 centros de salud.

Con el objeto de mantener a Sinaloa libre de enfermedades derivadas de urgencias epidemiológicas, se pone en marcha el laboratorio de Diagnóstico de Influenza A H1N1 (Laboratorio de Bioseguridad Nivel 2), que permite la manipulación, diagnóstico y estudio de microorganismos patógenos con seguridad para el personal y el medio ambiente, el cual fortalece las acciones de identificación inmediata en este rubro.



Inicia la construcción de 4 nuevos centros de salud (Guasave II, Las Juntas de Chamicari, Los Mochis II y Los Vasitos, en Culiacán) y la sustitución por obra nueva del centro de salud del Colorado en el municipio de Ahome.

Para atender una añeja demanda de servicios médicos y de especialidad para la atención de la mujer en todos sus aspectos, se mejoró en la infraestructura hospitalaria. Se puso en operación el Hospital General de Guamúchil y el Hospital de la Mujer en la ciudad de Culiacán.

Asimismo, y con el propósito de mejorar la infraestructura hospitalaria, continúan los trabajos para la sustitución de los hospitales de Eldorado, Mazatlán y Escuinapa.

Fortaleciendo la red de unidades de especialidad, se puso en operación el Centro de Atención Primaria en Adicciones Nueva Vida en el municipio de Navolato, que se integra a la red de unidades que operan en las ciudades de Sinaloa de Leyva y Culiacán, a los que se le encomienda la importante tarea de concretar acciones tendientes a prevenir el uso y abuso de sustancias nocivas para la salud, así como evitar la reincidencia de rehabilitados. En esta misma materia, se hallan en proceso de construcción las unidades de Guasave, Eldorado, Guamúchil, El Rosario, Escuinapa, Los Mochis y 2 en Mazatlán.

Para contribuir y encaminar a la sociedad a adoptar un estilo de vida saludable y digno mediante el control de la obesidad, hipertensión y diabetes, se colocó la primera piedra para construir las unidades de Mazatlán, El Rosario, Guamúchil, una más en Culiacán y otra en Los Mochis.

Respecto a la atención médica en salud mental, se continúa con la etapa de conclusión de la construcción y equipamiento de 4 unidades (Guamúchil, Mazatlán, Culiacán y Los Mochis), con la idea de contribuir en la mejora de la salud de pacientes con estas enfermedades.

Es preciso señalar en este sentido que el incremento en nuestra infraestructura de atención de primer nivel, hospitalaria y especializada, representa un gran reto para su operación, ya que debemos mantener nuestros estándares de calidad, tanto en la infraestructura como en el personal que presta el servicio.

## **PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES CRÓNICO DEGENERATIVAS**

*Fortaleciendo la promoción en la modificación en usos y costumbres, fortalecemos la salud de nuestra población con mejores estilos de vida y una mejor cultura en nutrición.*

Una de las preocupaciones de este gobierno es reducir la incidencia por enfermedades crónico degenerativas, que pueden detectarse con oportunidad, a través de actividades preventivas en las que es insoslayable la participación de la población. La *diabetes mellitus* es una de las enfermedades que han impactado en

la población y es considerada como un problema de salud pública, ya que si no se mantiene bajo control deriva en discapacidades para quien la padece e, incluso, puede llevar a la muerte por sus diversas complicaciones. Por ese motivo, hemos establecido como un compromiso primordial el combate a esta enfermedad, haciendo campañas masivas en toda la entidad e impulsando el programa de reducción de peso, buscando la participación de la población de los 18 municipios.

Como parte de las acciones correspondientes a la búsqueda intensiva en personas mayores de 20 años de enfermedades crónico degenerativas, se logró el diagnóstico de 631 mil 445 detecciones, obteniendo resultados positivos en diabetes a un total de 1,677 personas, con problemas de hipertensión arterial 10,085, con obesidad 2,173, 925 casos de dislipidemias, 3,319 con síndrome metabólico, 350 con depresión, 197 con alteraciones de la memoria y 313 de próstata, proporcionándoles el tratamiento para su control.

Como parte de las innovaciones en la mejora de la calidad de vida de la población y el fortalecimiento de las acciones para personas con insuficiencia renal, se mantiene vigente el programa de trasplante de órganos, logrando hacer 4 trasplantes de riñón este año.

## **VECTORES**

*La vigilancia epidemiológica en Sinaloa es una estrategia de colaboración entre gobierno y sociedad, que permite mantener en control la presencia de vectores.*

En Sinaloa, las actividades correspondientes al control de vectores son una tarea permanente, en coordinación con diferentes autoridades y de diversas actividades con la participación de la ciudadanía.

En resultado de esta participación de colaboración ha permitido incrementar y mantener patios limpios y libres de criaderos de mosco. Producto de este trabajo conjunto con la ciudadanía, se logró la eliminación de 2,300 toneladas de cacharros.

Se llevaron a cabo actividades de nebulización de 45,200 hectáreas en distintas localidades de la entidad, así como en las principales ciudades.

Como una más de las acciones de coordinación con los agricultores y con el propósito de incrementar la salud de la población en zonas agrícolas y lograr la erradicación del dengue, iniciamos el programa del Llantón con la adquisición de una máquina trituradora, la cual inició con la destrucción de 4 millones de llantas albergadas en basureros y zonas agrícolas; se considera que en promedio anual un 1 millón de llantas son desechadas, mismas que se concentran para su destrucción.

A pesar de esas acciones, los resultados obtenidos en la lucha contra el mosco transmisor del dengue han derivado en 377 casos este año. En relación con



el dengue hemorrágico, registró 109 casos en 2009, lo que se explica con una nueva inclusión de serotipo en nuestra entidad, motivo por el que se establecen las acciones correspondientes en la lucha para mantenerlo bajo control.

En el caso específico de paludismo en nuestro estado, la presencia de los casos se mantiene en control, presentándose 19 en lo que va del año.

Derivado de las urgencias epidemiológicas a nivel mundial respecto a la influenza A H1N1, Sinaloa se activa de manera permanente para enfrentar de inmediato esta contingencia. Por ello, el Consejo Estatal de Seguridad en Salud se reúne constantemente para la toma de decisiones. El operativo de prevención y promoción a la salud y vigilancia epidemiológica realiza acciones de monitoreo constante y toma de muestras, así como el análisis de los casos que aparecen en nuestras unidades. Estas acciones han permitido mantener en control esta epidemia; a la fecha, se han presentado 439 casos sospechosos, de los cuales 65 han sido positivos, lamentando una defunción.

### **AVANCE EN METAS**

En apego al cumplimiento de las metas del Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010, esta administración avanza en su cumplimiento para la rendición de cuentas a la ciudadanía en materia de prevención de enfermedades, promoción y protección de la salud de los sinaloenses.

Como parte del compromiso de lograr la satisfacción de los usuarios de los servicios de salud, mantenemos este indicador con un 96.46%, cumpliendo con la meta establecida para esta administración, del 90%. Esto, sin duda, es parte de las acciones de mejora que se mantienen en cada una de nuestras unidades de salud.

Un logro más se cumple en materia de infraestructura con la inauguración del centro de salud de Palmitas en el municipio de Angostura, alcanzando un avance del 85.71% en 2009. Se inaugura el Hospital General de Guamúchil en el municipio de Salvador Alvarado y la inauguración del Hospital de la Mujer en Culiacán. En materia de atención a pacientes de adicciones, se inaugura el Centro de Atención Primaria en Adicciones Capa Nueva Vida en el municipio de Navolato.

Para el reforzamiento de la protección de la economía y la salud de los sinaloenses, se incorporan al Seguro Popular un total de 242 mil 242 familias afiliadas, 35 mil 548 más que el año pasado. Con ello, se prestan servicios en este esquema de salud a un total de 772 mil 348 personas.

En relación con las enfermedades prevenibles por vacunación, se han logrado mantener con indicadores positivos nuestros resultados. Es por ello que el éxito permanente de los programas de vacunación y las semanas nacionales ha permitido la erradicación de la poliomielitis, sarampión, tétanos neonatal y difteria, manteniendo la guardia para contener y propiciar el descenso de tos ferina, rubéola y parasitosis.



Se intensifican las acciones de atención, promoción y prevención, para ofrecer más y mejores resultados en la atención a las enfermedades crónico degenerativas e isquémicas del corazón, cáncer de mama, cáncer uterino y cáncer de pulmón, obesidad, *diabetes mellitus* e hipertensión arterial, parasitosis, depresión e intoxicaciones, mediante la activa participación de las unidades móviles de la salud, unidades médicas de especialidad y toda la red de servicios, con base en la estrategia de referencia y contrarreferencia, que ha permitido ofrecer respuesta inmediata a la población que presenta este tipo de enfermedades.

Los indicadores de mortalidad infantil y de mortalidad materna es una de las premisas importantes en la agenda de salud. Por esa razón, se mantienen acciones permanentes con el objetivo de mejorar estos niveles.

## **RETOS Y COMPROMISOS**

Incrementar los niveles de mejora de la salud de la población sinaloense es un compromiso institucional, lo cual se deriva de acciones de atención, prevención y promoción de la salud.

La participación de la población en el autocuidado de la salud es uno de los compromisos a lograr, debido a que depende directamente del seguimiento específico de acciones de salud e higiene, el cumplimiento estricto de las prescripciones médicas y el cambio de los hábitos en el régimen alimenticio, modificando el quehacer del sistema de salud hacia una cultura preventiva, más que en curativa.

Una herramienta de evaluación a los programas de salud son los indicadores del comportamiento de las causas de morbilidad y mortalidad en nuestra entidad, y derivado de la utilización de este instrumento ha permitido la obligatoriedad de mantener acciones de prevención y promoción a la salud de enfermedades crónico degenerativas.

Otro de los compromisos que nos ocupa es la mortalidad por accidentes, por lo que se hacen compromisos institucionales para contrarrestar esta causa de muerte.

Nuestro compromiso continuo es con las mujeres en periodo de embarazo en todas sus etapas, la vacunación de nuestros niños y la atención de calidad de los servicios.

En relación con la vigilancia epidemiológica permanente, mantenemos nuestro sistema de vigilancia en activo los 365 días del año, con la finalidad de salvaguardar la salud de nuestra población en cada situación de urgencias epidemiológicas y emergencias ante fenómenos naturales.

En materia de calidad, nuestro compromiso se mantiene, ya que es una actividad continua seguir incorporando más unidades de salud con estándares de calidad,



incluyendo recursos humanos certificados y la aplicación de nuevas tecnologías de la salud con el objetivo de ofrecer servicios de calidad en toda nuestra entidad.

## **I.10 DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE**

Ante un ambiente internacional guiado por el fenómeno de la urbanización, se estima que en 2010 el 51.3% de la población mundial vivirá en ciudades. Esta tendencia también se ha venido afianzando en Sinaloa; prueba de ello es que el 65% de su población vive en áreas urbanas, con efectos en el crecimiento, funcionamiento, distribución, normas de ocupación, sistemas de movilidad, servicios y tipos de habitación en los asentamientos humanos actuales en la entidad.

El reto para el proceso de planeación urbana reside en la capacidad de establecer los instrumentos que orienten el asentamiento bajo un concepto integral de desarrollo urbano social y sustentable, estableciendo normas, políticas y acciones que generen no sólo las medidas correctivas del escenario actual, sino la definición de las pautas para el crecimiento sustentable futuro.

La política de desarrollo urbano implementada por el Gobierno del Estado tiene un enfoque territorial integral, se interrelaciona con los procesos urbanos sociales y demás elementos que actúan sobre éste y el medio natural, que se corresponde con modelos de administración, fomento y control del crecimiento racional de los asentamientos humanos y el desarrollo urbano de los centros de población en la entidad, bajo un proceso continuo de planeación urbana territorial y participación social activa y comprometida con el entorno ambiental.

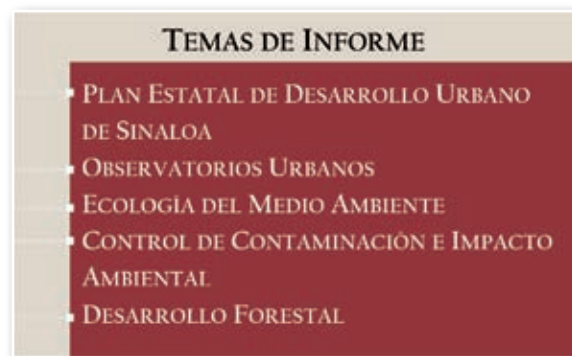
Asimismo, en la propia evolución de nuestra sociedad se manejan conceptos de sustentabilidad que llevan a generar una responsabilidad social del gobierno en el cuidado del medio ambiente que nos rodea; por ello, en este quinto año de administración nos enfocamos a reformar la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Sinaloa, la cual nos permitirá regular las actividades productivas de la entidad en materia ambiental y, asimismo, garantizará un desarrollo económico sustentable.

La prioridad es preservar nuestros recursos naturales y lograr un equilibrio ecológico que proporcione salud y bienestar a todos los sinaloenses y a las generaciones futuras.

Igualmente, seguimos privilegiando la atención hacia la regulación de empresas a los ciudadanos con programas de educación ambiental y de denuncia ciudadana para prevenir y corregir la presencia de contaminantes potenciales.

Continuamos apoyando el Rescate de la Sierra y de la Costa, mediante los programas de reforestación y de prevención de nuestra capacidad maderera de

la entidad, con programas que incentivan la plantación comercial y la prevención de incendios forestales.



## PLAN ESTATAL DE DESARROLLO URBANO DE SINALOA 2005-2020

*En 2009, las Estrategias para el Desarrollo Urbano Turístico se pusieron en marcha.*

A dos años del decreto y publicación del Plan Estatal de Desarrollo Urbano, que definió entre sus objetivos estratégicos el desarrollo y la promoción del turismo en la entidad, bajo el establecimiento de un sistema de corredores turísticos y la definición de instrumentos regionales para su desarrollo, se terminó y publicó en junio de 2009 el Plan Regional de Desarrollo Urbano Turístico Rosario-Teacapán.

Este instrumento jurídico de planificación y promoción sectorial dará impulso y seguridad jurídica territorial a desarrollos turísticos y urbanos en la zona, normará los nuevos establecimientos en la región, mediante la asignación de usos potenciales, actividades compatibles y no degradantes del medio físico, definiendo una estrategia general que orienta el crecimiento urbano de manera ordenada, proponiendo acciones que aminoren los rezagos de la población en materia de servicios básicos y vivienda, considerando los requerimientos en nuevas y mejores vías de acceso y comunicación, así como de la constitución de reservas territoriales de uso urbano, turístico y conservación, capaz de hacer frente al fenómeno de afluencia poblacional proyectado ante la construcción del primer Centro Integralmente Planeado en Sinaloa y cuyas proyecciones estiman un incremento superior a los 100 mil habitantes.

Para potenciar el desarrollo de regiones y municipios de la entidad bajo un marco territorial, culminó y se encuentra en su fase de decreto el Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Sinaloa, sometido a un intenso proceso de participación ciudadana y de expertos municipales, obteniendo como producto el documento rector en materia urbana en el municipio, ante un ambiente de asentamientos dispersos, carencia de un sistema de localidades estratégicas e instrumentos



de planeación urbana, superados por las dinámicas, necesidades y distribución actual de la población.

Asimismo, y con el objeto de establecer las pautas para el asentamiento ordenado, definición de zonas y actividades factibles en el territorio, con una visión de largo plazo, se llevó a cabo en el mes de agosto de 2009 el primer Taller Estratégico de Análisis FODA en el municipio de Elota, dando inicio al proceso de planeación urbana, ante la asistencia y participación de autoridades, síndicos, comisarios y ciudadanía de la región, cuyo conocimiento del funcionamiento de los procesos en la zona aportó elementos indispensables para la elaboración del diagnóstico municipal.

Ante un panorama de potencial turístico para la región sur, en el que se estima que Escuinapa presente las mayores presiones territoriales, sociales, económicas y naturales, inició en 2009 al proceso de integración del Plan Director de Desarrollo Urbano de la ciudad, como el instrumento que regirá los patrones de asentamiento y crecimiento ordenado en Escuinapa, llevándose a cabo en julio el Taller de Análisis Estratégico FODA, que abrió el diálogo con la ciudadanía y expertos de la zona con el firme interés de contribuir a la detección de los elementos que fortalecen los procesos en el interior de la ciudad, vulnerabilidades, oportunidades y amenazas presentes en el ámbito exterior de la misma.

El proceso de planeación y regulación urbana ejercida en el municipio de Culiacán, el cual delimitó sus reservas y perímetro urbano para el ejercicio de un crecimiento ordenado y restringido, ha detonado un flujo poblacional ya inminente sobre el corredor Culiacán-Navolato, que ante la carencia de un plan y programa de desarrollo urbano que delimite y oriente el crecimiento en Navolato dio pauta a la elaboración del Plan Director de Desarrollo Urbano de Navolato, habiéndose realizado el primer taller de consulta ciudadana en el mes de julio de 2009.

Asimismo, y dado el crecimiento inminente de la ciudad de Culiacán hacia el municipio de Navolato, su dependencia económica y el flujo poblacional entre ambos, dio como resultado un proceso de conurbación ya reconocido y aprobado entre ambos municipios, habiéndose delimitado el área correspondiente a cada municipio y manteniendo en proceso su decreto oficial.

## **OBSERVATORIOS URBANOS**

*Participación ciudadana potencializada en el proceso de planeación urbana.*

Dado que la planeación urbana requiere de un sistema de vigilancia y compromiso para su cumplimiento entre autoridades y ciudadanía, el esfuerzo estatal se ha concentrado en difundir para el conocimiento, participación e involucramiento ciudadano en los procesos de desarrollo de las localidades de la entidad, así como generar los instrumentos de control que establecen las pautas hacia un proceso

de denuncia ciudadana para el cumplimiento de las metas, acciones y estrategias establecidas por los planes y programas de desarrollo urbano.

Los antecedentes en este proceso tienen su punto inicial con la culminación de los Planes Directores de Desarrollo Urbano de Culiacán y Guasave y el Plan Regional de Desarrollo Urbano Rosario-Teacapán, con los cuales se establecieron las bases para el proceso de difusión y participación en su etapa de elaboración de estos planes.

## **ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE**

*La educación ambiental, clave para el desarrollo sustentable de la entidad.*

Se ha impulsado un nuevo sentido de responsabilidad social al instituir el Programa Estatal de Educación Ambiental, que ha servido para fomentar en el sector educativo una cultura de compromiso con el medio ambiente para ayudar a construir en Sinaloa un mañana más saludable.

En el desarrollo de este programa, se han impartido 48 pláticas en 8 comunidades de la zona costera de los municipios de Navolato y Elota y 3 comunidades de la zona serrana de los municipios de Mocorito y Culiacán, con un total de 940 alumnos de nivel básico y bachillerato beneficiados.

Se participó en el Taller de Detección e Índices del Cambio Climático en México, desarrollado en la Universidad Iberoamericana de Puebla.

Organizamos, de manera coordinada con la SEMARNAT y el Ayuntamiento de Angostura, el evento de celebración del Día Internacional de los Humedales, en el Campo Pesquero de Costa Azul.

Se apoyó económica y técnicamente para la instrumentación del proyecto para el reciclamiento de materiales de plásticos en el municipio de Angostura, que encabeza Ecolife, AC, orientado a lograr una gestión que integre a todos los actores y sectores de la sociedad involucrados en la generación y disposición de los residuos sólidos en ese municipio.

En el marco del Día Mundial del Medio Ambiente 2009, Tu Planeta te Necesita: Unidos Contra el Cambio Climático, en coordinación con el H. Ayuntamiento de Culiacán se realizó la Expo-Ambiental, contando con la asistencia aproximada de 4,500 personas, ante los que se expusieron proyectos y programas ambientales que se llevan a cabo en el sector educativo, empresarial y gubernamental; además, se desarrollaron las siguientes actividades: ciclo de conferencias, recepción de material reciclable, foro ambiental, celebración del Día Mundial del Medio Ambiente y la clausura de la Expo-Ambiente con la presentación de obras de teatro.

Con la finalidad de contar con un instrumento actualizado de planeación que nos permita ordenar y dirigir las políticas de desarrollo y conservación en la



entidad, se actualizó el Ordenamiento Ecológico Costero del Estado de Sinaloa, mediante el cual se hizo en consulta pública, participando los diferentes sectores de la sociedad.

Este año, en la ciudad de Culiacán se instaló el Comité de Ordenamiento Ecológico Costero del Estado. Asimismo, se inició con los procesos de ordenamiento ecológico local de los municipios de Elota, Navolato y Guasave, para definir prioridades con el propósito de ordenar las actividades productivas del estado.

El estado de Sinaloa cuenta con una gran diversidad de ecosistemas que por su valor ambiental, importancia en los procesos evolutivos y biodiversidad, son susceptibles de proteger a través de programas de manejo que permitan dirigir y fiscalizar las actividades productivas, con base en la capacidad de carga de los ecosistemas y las necesidades de la población.

La coordinación entre los diferentes actores es importante y permite tomar medidas. En este marco, se elaboró el Proyecto de Decreto de Área Natural Protegida de la zona conocida como Sierra de las Siete Gotas, municipio de Culiacán.

En coordinación con el H. Ayuntamiento de Mocorito, se elaboró el Programa de Conservación y Manejo del Área Natural Protegida la Alameda, o los Álamos Cuates, el cual ya fue aprobado por el Cabildo Municipal, y actualmente se está elaborando el Proyecto de Decreto para que posteriormente lo emita la autoridad municipal, lo cual servirá para conservar esta área tan emblemática de ese municipio.

Asimismo, con el H. Ayuntamiento de Cosalá realizamos el Programa de Conservación y Manejo del Área Natural Protegida, denominada Mineral de Nuestra Señora de la Candelaria, del municipio de Cosalá, para que sea sometida al H. Cabildo municipal para su aprobación y posterior decreto.

Se realizó el Diagnóstico Integral de Residuos Sólidos en el estado, con el objeto de definir estrategias para regular y controlar el manejo de los residuos que muestra que sólo 4 de los 18 municipios cuentan con relleno sanitario (Ahome, Guasave, Culiacán, y Navolato) y dos municipios tienen tiraderos controlados (Culiacán y Mazatlán).

En Sinaloa, se generan 3,191 toneladas diarias de residuos sólidos aproximadamente; de éstas 1,055 toneladas se dispone en rellenos sanitarios, conforme a la Norma Oficial Mexicana 083. Asimismo 1,670 toneladas son dispuestas en tiraderos a cielo abierto, manejados por los ayuntamientos; 250 toneladas se vierten en tiraderos a cielo abierto clandestinos, y las restantes 207 toneladas son vertidas en canales, ríos, arroyos y banquetas, entre otros.

La situación actual en el estado, conforme al estudio, es que la mayoría de los ayuntamientos no cuentan con un programa de manejo integral de los residuos sólidos, como lo dispone la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección

al Ambiente, que señala que la prevención y control que ocasione la generación, transporte, almacenamiento, manejo, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos corresponderá a los municipios.

Proteger nuestro entorno no significa renunciar a nuestras actividades diarias. Al adoptar hábitos sencillos y de sentido común, lograremos conservar nuestros recursos naturales limitados y abatir la contaminación.

En el marco de la estrategia Sinaloa Limpio por Orgullo, a través del manejo y operación de la unidad móvil en la ciudad de Culiacán, implementamos el Programa de Monitoreo de la Calidad del Aire, mismo que define las acciones necesarias para conocer y medir las concentraciones de contaminantes (dióxido de azufre, monóxido de carbono, óxido de nitrógeno, ozono, etc) en el ambiente.

Bajo este mismo esquema, se enviaron las propuestas de firma de convenio a los municipios de Ahome, Guasave, Salvador Alvarado y Mazatlán, confiando que para el próximo año se sumen a esta estrategia de prevención y conservación del medio ambiente y el mejoramiento de la calidad de vida.

## **CONTROL DE CONTAMINACIÓN E IMPACTO AMBIENTAL**

*Continuando con la prevención y control de la contaminación de aire, este año se llevó a cabo el programa de Regularización de Empresas de Competencia Estatal Emisoras de Contaminantes a la Atmósfera, realizando 40 vistas de inspección técnica a empresas en los municipios de Culiacán (12), Mazatlán (10), Ahome (8), Guasave (4), El Fuerte (3), Escuinapa (2) y Choix (1).*

Asimismo, se han expedido 9 Licencias de Funcionamiento para fuentes fijas de jurisdicción estatal emisoras de contaminantes a la atmósfera de diversos giros industriales: bebidas (2), fabricación de concreto (3) y restauración de llantas (1) en el municipio de Culiacán, y procesamiento de Alimentos (1), fabricación de concreto (1) y horno incinerador (1) en el municipio Mazatlán.

De enero a la fecha se han evaluado y dictaminado 63 proyectos en materia de impacto y riesgo ambiental, entre ellos gasolineras, fraccionamientos y bodegas.

## **DESARROLLO FORESTAL**

El compromiso fundamental del gobierno es llevar apoyos para el desarrollo de las comunidades forestales de la sierra; este año, en coordinación con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), se invirtieron 86 millones 340 mil pesos.

Con la finalidad de preservar, conservar y aprovechar los recursos forestales y la conservación del medio ambiente operaron 20 programas en beneficio de silvicultores y comunidades más desprotegidas, como son la adquisición o construcción de estufas domésticas ahorradoras de leña, desarrollo de cultivo forestal, ejecución de



proyectos de turismo de naturaleza, prevención y combate de incendios forestales, desarrollo de la cadena productiva, restauración de suelos y sanidad forestal.

Se firmó el Acuerdo Específico 2009 entre el Gobierno del Estado y la CONAFOR, donde el Gobierno Federal aporta 74 millones 110 mil pesos y el Gobierno del Estado 12 millones 230 mil pesos para una bolsa de 86 millones 340 mil pesos, con el propósito de atender 80 proyectos.

**PRODUCTOS 2009  
(MILES DE PESOS)**

Concepto	Monto
<b>Total</b>	<b>302,326</b>
Venta de bienes del estado	476
Explotación	8,256
Servicios de seguridad estatal	96,946
Intereses recibidos	196,647

Cifras reales al mes de septiembre y proyección octubre/diciembre

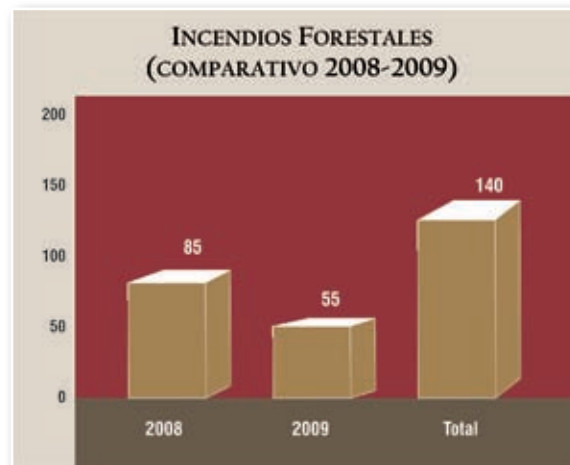
Asimismo, se están realizando las visitas de campo por la empresa finlandesa Pory para iniciar el estudio de factibilidad de lo que será la Cuenca Industrial Forestal del Noroeste, donde participan los estados de Chihuahua, Durango, Sonora, Sinaloa, Baja California y Baja California Sur.

Hemos superado la meta planteada en más de un 140% en producción de planta, logrando producir en estos 5 años de gobierno 28 millones 823 mil 988 plantas, de las cuales 7 millones 606 mil se produjeron este año para ser distribuidas en las comunidades de los 18 municipios.



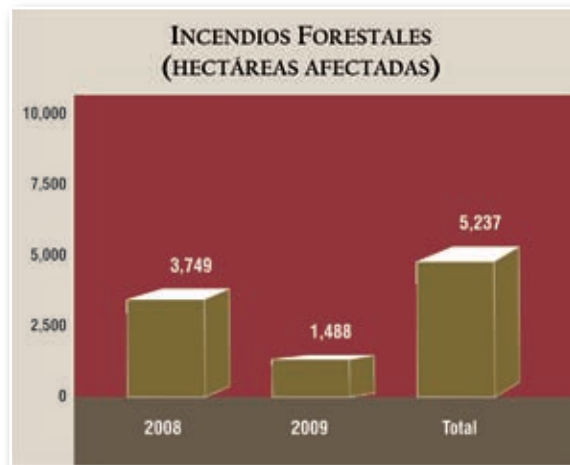


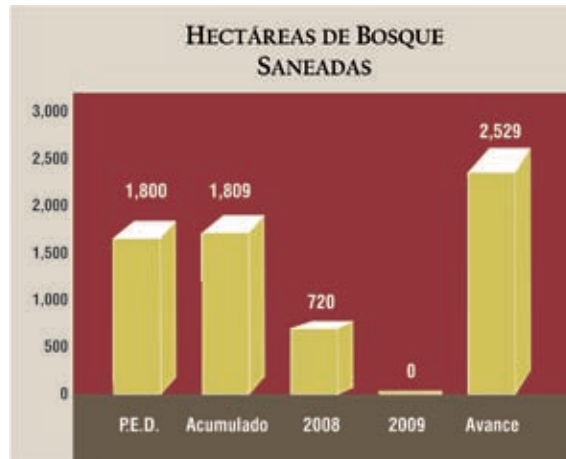
En 2009 disminuyeron en gran medida los incendios forestales, en comparación con el año anterior: este año sólo se presentaron 55 incendios forestales, afectando una superficie de 1,48 hectáreas. Se trabajó con 6 brigadas en los municipios de San Ignacio, Cosalá, Rosario, Choix, Badiraguato y Sinaloa; se realizaron 5 hectáreas de líneas negras y se construyeron 45 kilómetros de brechas corta-fuego para proteger los ecosistemas forestales. En este rubro, se invirtieron 3 millones 570 mil pesos.



Se han construido a septiembre de este año 1,500 metros cúbicos de presas filtrantes de piedra acomodada para detener la erosión de los suelos e infiltrar agua a los mantos acuíferos.

El saneamiento de nuestros bosques es fundamental, ya que les permite tener mayor capacidad de producción con árboles más sanos. En esta administración, se han logrado sanear 2 mil 529 hectáreas de bosque afectadas por plantas parásitas, superando así la meta original establecida, de 1,800 hectáreas.





### AVANCE EN METAS

Se culminó el Plan Regional de Desarrollo Urbano Turístico El Rosario-Teacapán en junio de 2009 y se mantiene en proceso de decreto el Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Sinaloa.

El Plan Director de Desarrollo Urbano de Escuinapa presenta un avance del 40%, y se inició el Plan Director de Desarrollo Urbano de Navolato, que tiene un avance del 30 por ciento.

El Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Elota presenta un avance del 20% y se delimitó la zona conurbada Culiacán-Navolato, integrándose el expediente de decreto estatal.

La Ley Estatal de Desarrollo Forestal Sustentable se encuentra en proceso de revisión en la Procuraduría Fiscal Estatal.

El Programa Estratégico Forestal, así como el Diagnóstico Forestal y de Suelos, han sido concluidos.

Se han producido a la fecha 28 millones 829 mil 988 plantas, superando la meta sexenal de 18 millones.

Se han producido 780 mil plantas de mangle, de una meta de 1 millón 800 mil, con un avance del 37.8 por ciento.

Se han establecido 531 hectáreas para plantaciones forestales comerciales. Este año, autorizaron 694 hectáreas para plantarse en 2010.

Se han conservado y restaurado 39,298 hectáreas de bosques y selvas de una meta de 21,363 hectáreas.

## RETOS Y COMPROMISOS

Potenciar el proceso de promoción para la elaboración de instrumentos de planeación regional, municipal y de centros de población, estableciendo las pautas para su elaboración, definiendo metodologías para el desarrollo y promoción de talleres de participación, mecanismos de seguimiento e implementación, hasta integrar un ejercicio de planeación en actualización y revisión constante.

Los compromisos establecidos son la culminación del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Elota; iniciar el proceso de planeación municipal en Salvador Alvarado; concluir el Plan Director de Desarrollo Urbano de Navolato y Escuinapa, dar inicio y culminar los trabajos de planeación urbana en los centros poblados de Choix, El Fuerte, Altata, Cosalá, Villa Unión y La Cruz.

Sentar las bases de la planeación municipal, promoviendo la actualización de sus instrumentos jurídicos para su ordenamiento territorial de los municipios y, finalmente, iniciar la segunda fase de difusión de los Planes Directores de Desarrollo Urbano de Culiacán, Guasave y el Plan Regional de Desarrollo Urbano Turístico Rosario-Teacapán.

El estado de Sinaloa cuenta con valiosos recursos en materia de vida silvestre que pueden ser susceptibles de aprovechamiento sustentable de los recursos de nuestra vida silvestre, como parte de una estrategia de apoyo a las actividades económicas que generen empleo, desarrollo regional y mejoren las condiciones de vida de la población rural en el marco de un desarrollo sustentable.

Establecer el Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes al aire, agua, suelo y subsuelo y de materiales y residuos peligrosos (RETC). A través del RETC, la sociedad, los empresarios y gobierno dispondremos de una herramienta de información ambiental para identificar y aplicar acciones conjuntas para prevenir y revertir la contaminación ambiental en Sinaloa.

## I.11 VIVIENDA

En coordinación con los gobiernos federal y municipales, organismos nacionales de vivienda, SOFOLES, instituciones bancarias y con la concertación con los sectores social y privado, impulsamos y organizamos nuestras actividades con directrices que conducen al desarrollo y promoción de acciones de vivienda, buscando satisfacer las necesidades de las familias sinaloenses para hacer posible la adquisición de viviendas dignas y decorosas.

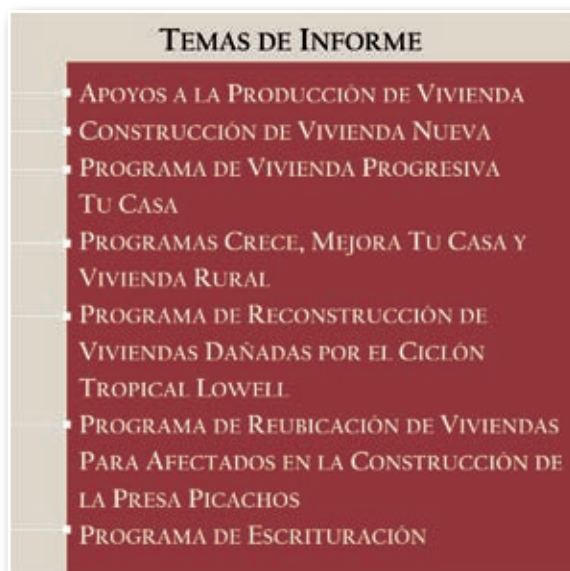
Procurando las condiciones idóneas para la edificación de la vivienda, orientamos nuestras políticas con el objeto de garantizar la certeza jurídica en la tenencia de la tierra de predios regulares e irregulares, así como desarrollar reservas territoriales



que faciliten la introducción de infraestructura de servicios básicos, factores indispensables para los desarrolladores de vivienda de interés social.

Mediante la ejecución de políticas públicas orientadas al aprovechamiento óptimo del suelo urbano, al desarrollo sostenible y a la protección y conservación de los recursos naturales, impulsamos la construcción de vivienda para el beneficio equilibrado de los sectores de la población en pobreza patrimonial. Las estrategias y proyectos se consolidan con la elaboración de programas y la articulación de esquemas innovadores que generan oportunidades para el mejoramiento del nivel de vida de las familias de escasos recursos económicos.

En corresponsabilidad con la población y con los tres órdenes de gobierno, impulsamos el mejoramiento y ampliación de vivienda con acciones para reducir las desigualdades de los municipios y localidades con mayor grado de marginación o rezago social.



## **APOYOS A LA PRODUCCIÓN DE VIVIENDA**

*Para beneficio de 2 mil familias, este año la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) aportó 100 millones de pesos que contribuyen a mantener los precios de vivienda de interés social y las inversiones en el sector; asimismo, se logró una reducción en los costos de tramitología.*

Como parte de los servicios de promoción para el desarrollo de vivienda de interés social, se refrendaron los compromisos de los convenios con los 18 ayuntamientos, se formalizaron convenios de ejecución con la CONAVI y FONHAPO otorgando subsidios a beneficiarios, lo que reflejó una disminución de los costos de construcción aplicados al precio final de la vivienda.

La suma de esfuerzos y la coordinación con los organismos nacionales de vivienda (INFONAVIT, FOVISSSTE, SHF), con los intermediarios financieros (banca comercial y SOFOLES) y los recursos fiscales de los tres órdenes de gobierno se reflejaron en la generación de créditos para la producción de vivienda.

El Sistema Nacional de Trámites para Vivienda (SINTRAV), promovido por la CONAVI, desarrolló su primera etapa en los municipios de Culiacán, Mazatlán, Ahome y Escuinapa, haciendo cambios al actual sistema de los H. Ayuntamientos para facilitar e incorporar los criterios de eficiencia, transparencia y confianza, con el objetivo de ordenar, simplificar y homologar los permisos y licencias para la construcción de vivienda y mejorar los tiempos de respuesta.

Asimismo, y en el marco estratégico de la política de vivienda, el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010 prevé entre sus objetivos reducir el número y el costo de los servicios requeridos para la construcción de vivienda, delineando como estrategia la promoción de modificaciones al marco jurídico, con la finalidad de simplificar los procedimientos, reducir los tiempos en las solicitudes y fortalecer en los municipios las oficinas únicas de atención, necesarias para la producción y adquisición de vivienda, principalmente básica, social y económica.

## **CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA**

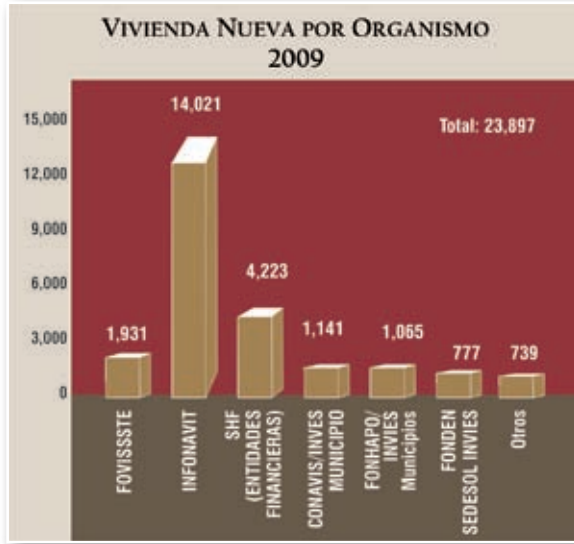
*Somos una de las entidades federativas con mayor dinamismo en materia de vivienda nueva, lo que permitió la construcción de 23.893 viviendas en 2009.*

Este año, el INFONAVIT, FOVISSSTE y la Sociedad Hipotecaria Federal, SOFOLES, CONAVI, FONHAPO, banca comercial, desarrolladores y municipios otorgaron apoyos, créditos y subsidios para vivienda de interés social, lo que representó una inversión más de 7 mil 500 millones de pesos.

En este mismo marco, a través del FONDEN se apoyó con recursos financieros de los presupuestos federal y estatal a familias damnificadas por pérdida total de su vivienda por causas de desastres naturales.

En el rubro de vivienda para familias de escasos recursos, nos orientamos a privilegiar los núcleos de población más necesitados, bajo directrices que favorecen un ordenamiento programado, dando como resultado la consolidación de los asentamientos y la mejora integral de la calidad de vida de los ciudadanos con menores ingresos.

Bajo la premisa de reconocer la capacidad de cumplimiento y compromiso de los sinaloenses, y en corresponsabilidad con la sociedad civil, este año contribuimos aportando suelo apto para construcción de casa habitación, en donde se desarrollará el proyecto denominado Fraccionamiento San Fermín en la ciudad de Culiacán y en el que participa la iniciativa privada y la CONAVI en la construcción de 650 viviendas, con una inversión de 130 millones de pesos.

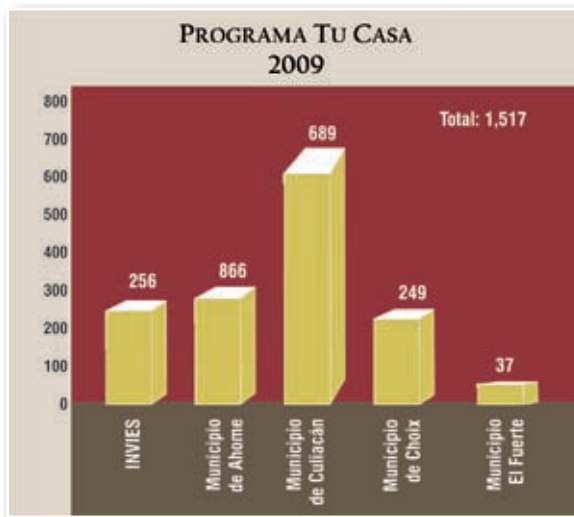


### PROGRAMA DE VIVIENDA PROGRESIVA TU CASA

*Este programa permitió beneficiar a 1,517 familias en pobreza patrimonial.*

Con el Programa Vivienda Progresiva Tu Casa, se busca mejorar los niveles de bienestar de los hogares en pobreza patrimonial, la construcción de unidades básicas de vivienda, ampliación y mejoramiento de techos y pisos. El monto erogado en el presente año es del orden de los 58 millones 700 mil pesos, que incluye subsidio federal, aportaciones estatal y municipal y la participación organizada de los beneficiarios con ahorro y mano de obra.

Actualmente, se encuentran en proceso de construcción 806 viviendas, gracias al esfuerzo con FONHAPO, los municipios de Culiacán, Ahome, El Fuerte, Choix y Badiraguato y la participación activa de los beneficiarios.

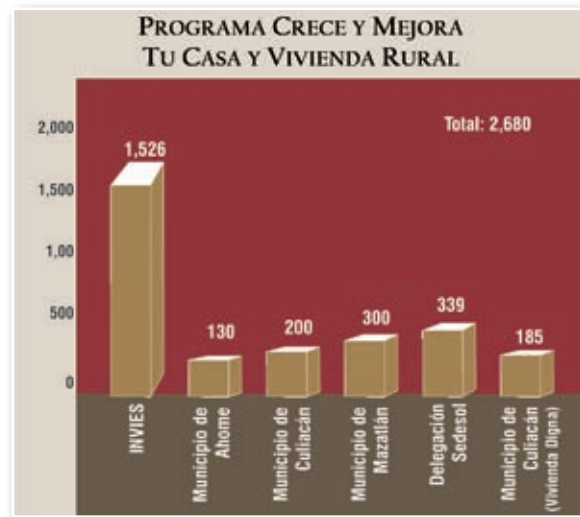


## PROGRAMA CRECE Y MEJORA TU CASA Y VIVIENDA RURAL

Realizamos 2,680 acciones de vivienda para familias que habitan en colonias urbanas y suburbanas y en la zona rural.

Para el Gobierno del Estado, la vivienda constituye uno de los factores básicos para el desarrollo de la familia. En este sentido, con el Programa Crece y Mejora Tu Casa redoblamos nuestro compromiso de beneficiar y apoyar a los que menos tienen, por lo que se han emprendido diversas acciones encaminadas a disminuir el rezago de vivienda.

En coordinación con la CONAVI, los municipios y las aportaciones de mano de obra de los interesados, hemos destinado una inversión de 73 millones 400 mil pesos para la construcción de viviendas nuevas, así como para el mejoramiento y ampliación de vivienda en beneficio de 2 mil 156 familias.



El Programa de Vivienda Rural aplicó 4 millones 400 mil pesos en beneficio de 524 familias, que representan un segmento de la población con mayor rezago social, contribuyendo con ello a elevar la calidad de vida de las familias que habitan en zonas rurales.

## PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DAÑADAS POR EL CICLÓN TROPICAL LOWELL

En respuesta a las 1,548 familias damnificadas, aplicamos el Programa Emergente de Vivienda con recursos del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN).

Continuando con la atención a las familias que sufrieron daños en su patrimonio ocasionados por el ciclón tropical Lowell en septiembre de 2008, y como resultado de las gestiones realizadas en esas fechas, el Gobierno Federal emitió las declaratorias



con las cuales se autorizaron recursos para reparar los daños ocasionados por los desastres naturales en vivienda.

En este evento fueron afectadas 1,548 viviendas de familias marginadas de los municipios de Guasave, Ahome y El Fuerte; de este total, 524 resultaron con daños menores, 247 con daños parciales y 777 requirieron reconstrucción.

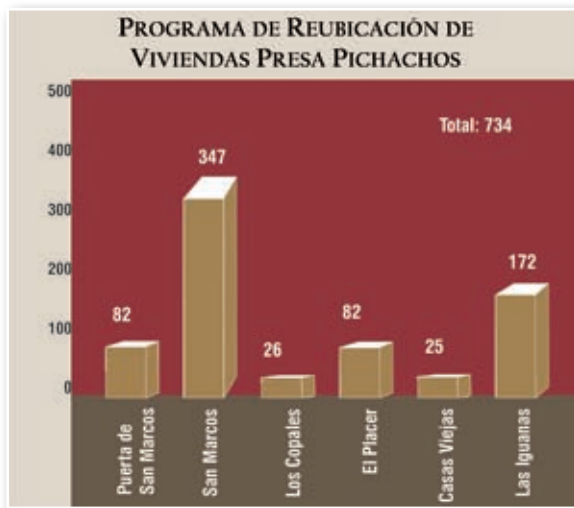
Lo anterior se atendió con el Programa Emergente de Construcción de Vivienda; la inversión federal y estatal fue de 42 millones 900 mil pesos; aunado a ello, en daños menores y parciales proporcionamos asesoría para autoconstrucción, y en caso de daño total se entrega el proyecto de construcción. Proporcionamos personal capacitado para supervisión en la autoconstrucción; actualmente, las familias reparan y construyen sus viviendas.

### **PROGRAMA DE REUBICACIÓN DE VIVIENDA PARA AFECTADOS CON LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA PICACHOS**

*Se construyeron los 6 nuevos centros poblados en los municipios de Mazatlán y Concordia, beneficiando a 734 familias.*

Con el propósito de reubicar los nuevos centros de población de las familias que habitaban en zonas de riesgo de inundación por la construcción de la presa Picachos, como son los pueblos Las Iguanas y Casas Viejas en el municipio de Concordia, y San Marcos, Puerta de San Marcos, El Placer y Los Copales, en el municipio de Mazatlán, en un esfuerzo compartido con la CONAVI unimos recursos y acciones para la edificación de 531 viviendas construidas en la primera etapa, y 203 viviendas en la segunda, invirtiendo para ello 53 millones de pesos.

Además de la construcción de viviendas, otorgaremos a esas familias apoyos para la adaptación y mejoramiento de las nuevas casas habitadas. Para ello, constituimos un fondo de 25 millones de pesos.





## PROGRAMA DE ESCRITURACIÓN

*Al regular los asentamientos donde viven las familias, protegemos e incrementamos su patrimonio y generamos un ambiente de tranquilidad y paz social en la entidad.*

Promover la certeza jurídica del patrimonio de las familias sinaloenses en situación de pobreza es uno de los objetivos de esta administración. Ante la difícil situación económica por la que atraviesa el país, muchas familias se vieron obligadas a ocupar un terreno irregular, poniendo en riesgo su patrimonio. Debido a esta situación, suscribimos convenios con los propietarios de predios para regular y proteger con acciones de escrituración para acreditar la propiedad de 650 familias de los municipios de Mazatlán y Culiacán.



## AVANCE EN METAS

En esta Administración Pública Estatal se han construido 120,003 viviendas nuevas, que representan un avance del 85.7% en la meta del Plan Estatal de Desarrollo, contando con apoyos y subsidios, los esfuerzos de los tres niveles de gobierno, la participación decidida de los organismos nacionales de vivienda, los desarrolladores, las instituciones financieras, SOFOLES y los beneficiarios.

En relación con la rehabilitación de hogares, se tiene un avance del 36%, lo que implica la necesidad imperiosa de renovar esfuerzos junto con los afectados y los tres órdenes de gobierno para alcanzar la meta del Plan Estatal de Desarrollo.

## RETOS Y COMPROMISOS

Los asentamientos humanos mantienen una intensa dinámica demográfica que impone grandes retos. Esta situación ha permitido la proliferación de lotes irregulares,



condición que complica la resolución de problemas relacionados con el rezago social y la escasez de recursos que, a su vez, retarda la inversión para la ampliación requerida de los servicios de infraestructura.

Hay una demanda masiva de vivienda frente a una limitada disposición de recursos públicos y de fondos privados, a causa de la compleja situación económica mundial y nacional, lo que redundará en restringir el alcance de los programas, incluso cuando los entornos económicos y sociales son favorables.

En estas condiciones, el gran reto es el financiamiento de la vivienda para los trabajadores de menores ingresos, por lo que es y será una tarea permanente lograr que la población que percibe ingresos de entre 1 y 4 salarios mínimos acceda a una vivienda digna y decorosa, dotada de los servicios básicos y moderna infraestructura urbana.

Consolidar la participación y coordinación de los actores involucrados en la cadena de valor de la vivienda para generar un mercado inmobiliario competitivo que eleve la capacidad de elección de los demandantes de vivienda.

Promover la sustentabilidad de vivienda para mejorar la relación con el entorno y aprovechar los novedosos incentivos a la hipoteca y los bonos verdes, con un crédito adicional para asegurar que la vivienda esté equipada con ecotecnologías (ahorro de agua y energía).

## 1.12 AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

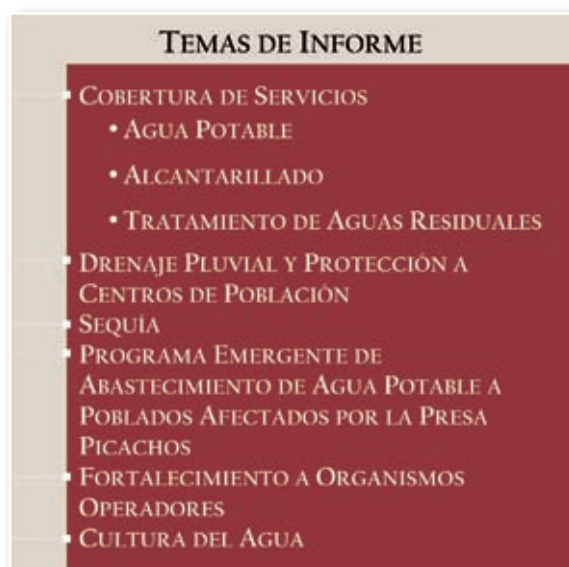
En cada una de las acciones desarrolladas en el sector agua potable, alcantarillado, saneamiento y drenaje pluvial, se considera como premisa otorgar un fuerte impulso a la participación social y de gobierno.

Para desarrollar políticas públicas, lo más importante es la inclusión de los involucrados y en ello se considera el medio ambiente como el usuario más importante del agua; reconocemos el valor de los servicios ambientales, que garantizan la permanencia de los cuerpos de aguas naturales y dan vida al agua de uso doméstico y de sus servicios.

Asimismo, las acciones y experiencias locales de cada una de las juntas son un factor determinante para el bienestar social y detonante del crecimiento y desarrollo de las localidades.

La demanda, distribución y tratamiento del agua es cada día más difícil y aumentará en función del crecimiento e intensidad de las actividades económicas del estado y, desde luego, de su crecimiento demográfico. Ante este escenario, tenemos retos de suministro y tratamiento de agua, en los cuales debemos actuar con urgencia, desarrollando políticas y observancias que detengan la deforestación y conserven los ecosistemas.

En las obras hidráulicas del sector anteponeamos la sustentabilidad en cada proyecto, teniendo en ellos resultados que se manifiestan en la ampliación de los servicios, calidad, oportunidad y cultura del agua, y abordamos con mucha seriedad el reúso de las aguas tratadas. Nuestra estrategia no considera los recursos hídricos sólo como producción y consumo, sino como una gestión integral con otros usos del recurso agua.



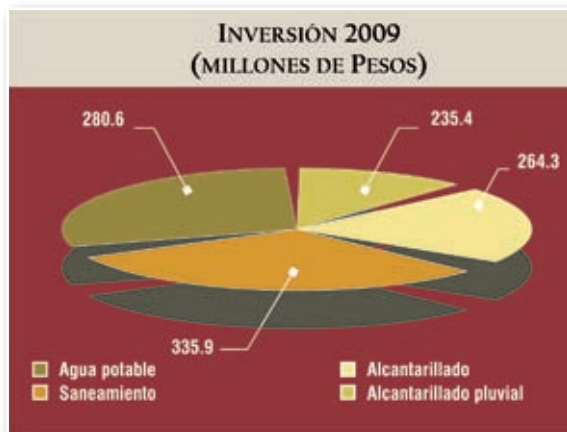
## COBERTURA DE SERVICIOS

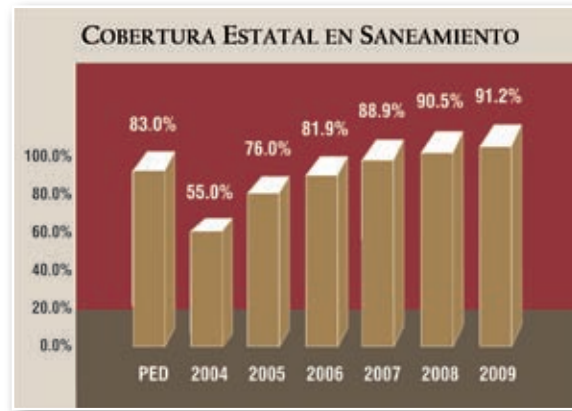
*Sinaloa es líder en el tratamiento de aguas residuales a nivel nacional; las coberturas de agua potable, del 97.3%, y de alcantarillado, del 82.4%, han rebasado la meta establecida en el Plan Estatal de Desarrollo.*

La estrecha coordinación que hemos logrado los tres órdenes de gobierno en la aplicación de la inversión nos permite alcanzar importantes coberturas en los servicios de agua potable del 97.3%, en alcantarillado 82.4% y en el tratamiento de aguas residuales 91.2%, sobresaliendo en ello el liderazgo que tenemos por arriba de la media nacional, en 51.9 por ciento.



Las inversiones ejecutadas mantienen un ritmo constante y permiten a las juntas municipales la generación de recursos necesarios para su desarrollo. Es así como en este ejercicio fiscal ejecutamos 203 nuevas obras de infraestructura hidráulica con una inversión total de 1, 116.3 millones de pesos a través de la ejecución de los programas Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU), para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales (PROSSAPys), Fondo Concursable, Protección de Centros de Población (PCP), Agua Limpia, Cultura del Agua, Comunidades Indígenas, Ramo 33, Ramo 20, Fondo para la Infraestructura Social Estatal (FISE), Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) y Programa de Devolución de Derechos (PRODDER).





## AGUA POTABLE

*Mantener la calidad de agua suministrada a la población garantiza salud y mejores servicios, que se traducen en condiciones favorables para la inversión y desarrollo.*

Sinaloa mantiene un 97.8% de agua suministrada y desinfectada, acción que fortalece la operación de las Juntas Municipales. Con la firma de los convenios de coordinación y los anexos técnicos y de ejecución signados con los gobiernos federal y municipal, en agua potable ejercimos 280.6 millones de pesos en 70 grandes proyectos de infraestructura hidráulica, en las cuales sobresalen, por su importancia para el desarrollo de la infraestructura turística de Mazatlán, las obras para el mejoramiento de la calidad del agua desde la fuente de captación hasta los cárcamos de rebombeo y líneas de distribución.

En Culiacán se hicieron obras de ampliación y rehabilitación de las redes de agua potable en las colonias Infonavit Solidaridad, El Ranchito, La Concepción y La Costerita, así como la rehabilitación de la línea de conducción del cárcamo La Platanera hasta Villa Adolfo López Mateos (El Tamarindo) y la construcción de los sistemas de agua potable en Navolatillo-San Joaquín, La Compuerta-La Romana, El Alto de Culiacancito, El Quince, Casa Blanca, Molo Viejo, Campo Rebeca y Campo Cuba; en Sinaloa municipio en las localidades de Santa Magdalena y Los Alisos de Olgún se construyeron los sistemas de agua potable.

En Badiraguato se instalaron medidores y se construyeron los sistemas de Batopito y El Saucito. En Cosalá se concluye la rehabilitación del sistema en el Centro Histórico y se construyen los sistemas de La Tasajera y Las Truchas. En La Cruz de Elota se amplió el sistema de agua potable.

Se construye un tanque elevado en el sector Albergue; en Escuinapa, una nueva fuente de abasto, que garantiza el suministro a la ciudad; en Sinaloa de Leyva, un pozo profundo, su equipamiento, línea de conducción y un tanque de almacenamiento. En Picachos, Choix, una línea eléctrica para sustitución de equipo



de bombeo; en El Habal de Copala y Chupaderos, Concordia, el sistema de agua potable y en el ejido La Escalera, Salvador Alvarado, una nueva fuente de abastecimiento para el sistema múltiple Las Golondrinas y la red de agua potable en la colonia Pedro Infante.

## **ALCANTARILLADO**

*En este servicio básico para la salud e higiene del hogar, la industria y el comercio, ejercimos 264.3 mdp con la construcción de 35 nuevas redes de atarjeas de aguas residuales.*

En el puerto de Altata, Navolato, se construye la primera etapa del alcantarillado sanitario, servicio que incorporará el tratamiento de sus aguas residuales y el desarrollo del malecón. Asimismo, en El Tigre continuamos con la segunda etapa del alcantarillado sanitario. En Culiacán, en las colonias Renato Vega, Valle del Río, Ranchito El Chichí, Josefa Ortiz, La Esperanza, El Mirador y Proyecto Alfa, se ampliaron los sistemas de alcantarillado, como también en las colonias La Cuchilla, La Aviación y Benito Juárez, de Eldorado, y Renato Vega, de Costa Rica.

En Choix se amplió el sistema en la colonia Aguajito. En Cosalá se rehabilitó el sistema de la tercera etapa del Centro Histórico. En la Cruz de Elota se construyó el colector norte de 10" y su red de atarjeas. En el Campo Pesquero Cerro Cabezón iniciaremos en breve la construcción de su sistema de alcantarillado.

Hemos construido este año los sistemas de alcantarillado de Guamúchil, Salvador Alvarado, en la colonia Maquío Clouthier; en la colonia Heráclio Bernal, de San Ignacio, y Estación Dimas; en el Poblado 5 del municipio de Ahome, la primera etapa del sistema; en San José de Cahuinahua y en La Cuesta Alta, municipio de El Fuerte; en Sinaloa municipio, en las localidades de La Playa, Los Tastes y San Joaquín Viejo. En el municipio de Culiacán, se amplió el sistema de alcantarillado en la colonia Renato Vega Amador.

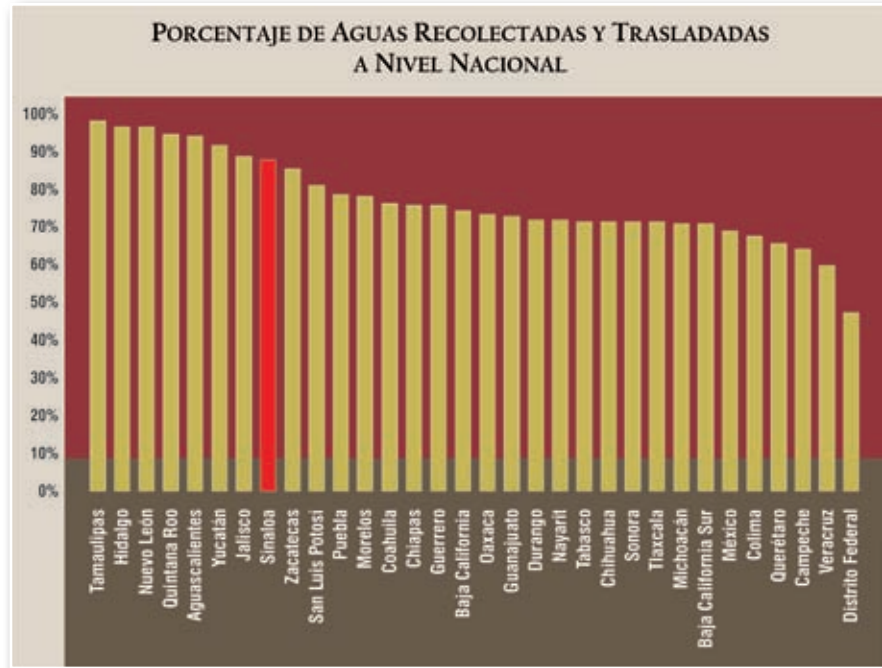
## **SANEAMIENTO**

*La ejecución de acciones priorizando el desarrollo sostenible, así como la promoción y establecimiento de estímulos económicos en este servicio, permite a las juntas municipales ampliar el caudal tratado de las aguas residuales recolectadas hasta en un 88.6 por ciento.*

Este año se ejerce la mayor inversión estatal para el tratamiento de aguas residuales: 335.9 millones de pesos para la construcción de 27 acciones.

Con el sistema integral de saneamiento para el puerto de Mazatlán, inició la primera etapa de construcción de la planta Norponiente para un gasto de 400 litros por segundo (lps), la rehabilitación de la planta El Crestón para el mejoramiento de su proceso de tratamiento a nivel secundario y reducir su caudal tratado a 600 lps, y tenemos en el programa de inversión 2009 la construcción de la planta

Urías para un gasto de 220 lps. En Ahome, en la comunidad de El Añil, se otorgó tratamiento a las aguas residuales a través de letrinas ecológicas.



En el municipio de Culiacán, en Eldorado, ejido Tierra y Libertad Número 2, Campo Laguna y El Pozo, se construye la planta de tratamiento, como en El Cerro Cabezón, Guasave, y en Altata, municipio de Navolato; en el ejido Primero de Mayo, Ahome, el sistema múltiple de saneamiento de Colonia Agrícola México (Palmitas) –Independencia (Chinitos)–, Gato de Lara y Costa Azul, Angostura. En Casas Viejas, Elota, Las Américas y Buenavista, Guasave, Cubiri de Portelas, Sinaloa, y en Barras de Piaxtla, San Ignacio, construimos sistemas a base de lagunas Wetland.

### **DRENAJE PLUVIAL: PROTECCIÓN A CENTROS DE POBLACIÓN**

*Por segundo año consecutivo, concertamos con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) unir esfuerzos para realizar obras hidráulicas de alto impacto social para el control de las avenidas de arroyos y ríos en colonias urbanas de las principales ciudades del estado con una inversión total de 235.4 mdp para la realización de 9 obras.*

La ciudad de Los Mochis, por su topografía natural, año con año sufre los efectos de inundaciones en varios puntos críticos; para resolver este problema, iniciamos el estudio integral de avenidas en el casco urbano y su zona conurbana, documento que permitirá atender proyectos específicos de control y desalojo de las precipitaciones pluviales. Asimismo, construimos el entubamiento para el desalojo

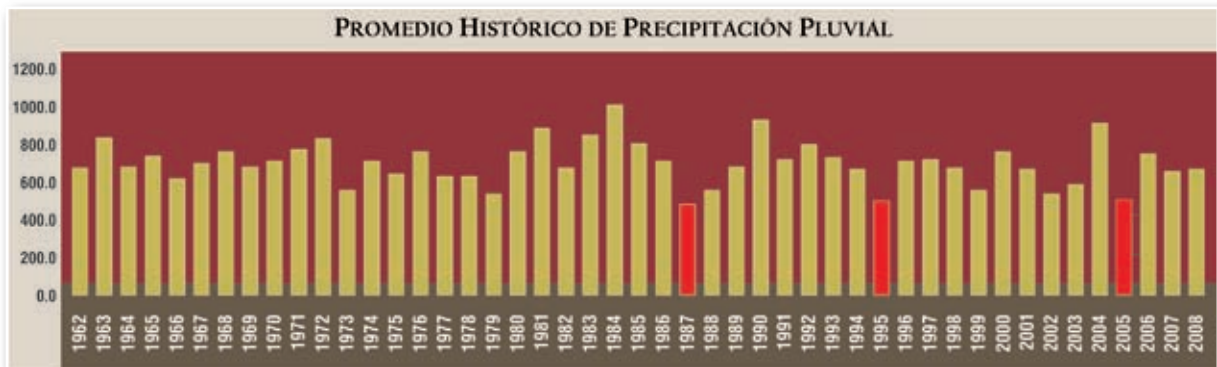


de los escurrimientos en la zona norte, aplicando una inversión de 57.9 millones de pesos en la ciudad de Culiacán, iniciamos la construcción del colector pluvial San Juan CROC y en el ejido Culiacancito el encauzamiento de las aguas pluviales, con una inversión total de 67.7 millones de pesos.

También el programa de trabajo 2009 contempla el revestimiento de arroyos en el ejido Tayoltita, Elota, en el tramo que cruza la localidad, y en la ciudad de La Cruz, el arroyo Libramiento; lo anterior requirió una inversión total de 23.1 millones de pesos. En Guasave iniciaremos la segunda etapa de obras de encauzamiento del río Sinaloa, con una inversión de 65.0 millones de pesos.

### SEQUÍA

*Los efectos del calentamiento global se han manifestado en Sinaloa, principalmente en sequías temporales que afectan a las comunidades rurales de los Altos del estado, teniendo como consecuencia el agotamiento de mantos freáticos y sus repercusiones en las fuentes de abastecimiento.*



La falta de lluvias en los municipios de El Fuerte, Choix, Sinaloa, Mocorito, Salvador Alvarado, Badiraguato, Culiacán, Cosalá, San Ignacio, Elota, Concordia, Mazatlán y Escuinapa, generó que en 166 localidades de Sinaloa, 48,979 habitantes sufrieran los estragos que origina la falta de agua; para ello, establecimos un programa emergente que incluye la participación de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), los H. Ayuntamientos y la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa (CEAPAS), con lo cual se logró distribuir 29 millones 930 mil litros de agua potable en 20 pipas, realizando un total de 2,993 viajes, que incluyó la entrega oportuna de agua en cada uno de los domicilios.



## **PROGRAMA EMERGENTE DE AGUA POTABLE A POBLACIÓN AFECTADA POR LA PRESA PICACHOS**

Con la construcción de la presa Picachos, se reubicaron las comunidades de Casas Viejas y Las Iguanas, del municipio de Concordia; San Marcos, Puerta de San Marcos, El Placer y Copales, del municipio de Mazatlán. A esas comunidades, en coordinación con la CONAGUA, se les suministró 23 millones 410 mil litros de agua, potabilizados en 7 plantas móviles y distribuidos a través de 11 pipas, todo ello mientras se construían los sistemas formales de abastecimiento a partir de pozos hechos en la margen derecha del río Presidio, aguas abajo de la cortina de la presa.

Esta acción permitió probar las redes de agua potable, las redes de alcantarillado, desazolvar pozos de visita, probar las instalaciones hidráulicas y sanitarias en cada una de las viviendas y, principalmente, dotar de agua potable de calidad y con oportunidad a los pobladores reubicados.

## **FORTALECIMIENTO A ORGANISMOS OPERADORES**

De acuerdo con el compromiso establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010, nos orientamos al mejoramiento de la eficiencia en cada una de las Juntas Municipales, traduciéndose éstas en mejores servicios, reducción de los costos de operación, saneamiento financiero y una mejor relación entre extracción, producción, distribución y cobranza.

El consumo de energía eléctrica es uno de los principales factores que afectan las finanzas de las juntas. Por esa razón, continuamos con el programa de equipamiento electromecánico, ejerciendo 10 millones de pesos en la elaboración de 500 diagnósticos que permitirán la adquisición de equipo de alta eficiencia, la readecuación de tarifas ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y generar menor consumo, lo que se traduce en menor incidencia en energía eléctrica.

A través del Programa Agua Limpia, distribuimos en los organismos operadores 24 toneladas de hipoclorito de sodio, 22 toneladas de hipoclorito de calcio, 6 toneladas de clorogás y entregamos 22 equipos de clorogás y 30 hipocloradores. Construimos 15 cercas de protección a fuentes de abastecimiento, hicimos 7 mil monitoreos de cloro residual libre y entregamos 115 comparadores colorimétricos de cloro, con una inversión de 3.6 millones de pesos.

En relación con las acciones de apoyo para el desarrollo de la infraestructura hidráulica, realizamos el proyecto para el mejoramiento de la planta de tratamiento en la cabecera municipal de Choix y el estudio de ampliación del acueducto que conduce agua potable a la cabecera municipal de Concordia.



## **CULTURA DEL AGUA**

*El agua se transforma a cada momento y es nuestra obligación cuidarla, protegerla y respetarla; es un patrimonio de la humanidad, del que depende la vida misma.*

Con esta directriz, los esfuerzos se orientaron a la apertura de la Sala del Agua en el Centro de Ciencias de Sinaloa, denominada Planeta Agua, y a la apertura de 4 nuevos espacios de Cultura del Agua en los municipios de Ahome, Culiacán, Elota y Mazatlán; ello representa una inversión de 15.2 millones de pesos.

## **AVANCE EN METAS**

En agua potable hemos rebasado la meta establecida en el Plan Estatal de Desarrollo en 0.3%, en Alcantarillado 2.4% y en Saneamiento 8.2%, mediante la conjunción de esfuerzos entre los usuarios del agua, autoridades de los tres órdenes de gobierno y la participación muy activa de los beneficiarios de cada una de las obras del sector hídrico, privilegiando así el medio ambiente, los ecosistemas y las cuencas hidrológicas consideradas como Fábricas del Agua.

## **RETOS Y COMPROMISOS**

Nuestra visión de gobierno para el sector considera crear un nuevo marco jurídico que garantice el desarrollo administrativo y operativo de las Juntas Municipales prestadoras de los servicios, que permita llevar a cabo acciones integrales en los sistemas de agua potable, redes de alcantarillado, saneamiento y drenaje pluvial como una necesidad propia de las grandes concentraciones poblacionales.

